BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4247 | Buenos Aires, Viérnes 10 de Octubre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente.)

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Prolongacion del Central Argentino

ARMONIA DE LA LÍNEA CURVA Y LA RECTA

Como se ha visto por nuestro artículo anterior sobre esta interesante cuestion, el problema á resolver es esencialmente matemático combinado con elementos económicos, á saber, si en el trazado de una gran via de comunicacion nacional que tiene por objeto articular un vasto territorio y darle desgües naturales, debe preferirse la línea recta á la curva, cuando esta no es impuesta por la naturaleza ó por los objetivos que se tienen en vista, ú otras exigencias no la imponen, y si en caso de adoptar la línea curva con mayor gasto y mayor pérdida de tiempo, estos inconvenientes están compensados con algunas ventajas que la hagan preferible.

En presencia de los sérios inconvenientes que presenta la traza curva por la quebrada del Pasaje y el Valle de Lerma, en contraposicion de la recta, más corta y más barata por Cobos ó Santa Rosa, ¿cuáles son las ventajas de un órden económico ó comercial que se ofrecen en compensacion?

Los sostenedores de la traza por Lerma, hacen valer por una parte, la mayor poblacion y la superioridad productiva del Valle de Lerma, y por la otra, las condiciones del perfil de la línea tal cual ha sido proyectada, ventajas que representarian, segun se dice, ahorro en el ejercicio del tráfico ó sea en la explotacion industrial de la via. De este último argumento, que tiene un carácter esencialmente científico, ó más propiamente, técnico, nos ocuparemos detenidamente en un tercer artículo en que se evidenciarán aritméticamente las ventajas é inconvenientes de una y otra traza. Por el momento, nos limitaremos á examinar la superioridad comercial y de poblacion de los valles situados al Sud de la ciudad de Salta, con relacion al ferro-carril que se proyecta por ellos, que es el argumento capital que se hace valer.

No es un punto controvertible la mayor productividad y la mayor poblacion de los mencionados valles con relacion á la region en que se desenvuelve el trazado recto por Cobos ó Santa Rosa; pero es indudable, como lo demostramos anteriormente, que la productividad de ellos en nada ó muy poco beneficiaria el tráfico de la via por la quebrada del Pasaje. Las producciones más valiosas, son, además del ganado, el trigo, el maiz y la alfalfa. La alfalfa sirve para el engorde del ganado en los potreros, el cual se exporta á Chile, Perú y Bolivia. Ninguno de estos artículos tomará la via del Sud, pues los distritos de la parte poblada de la llanura de Salta los producen más baratos y se hallan á ménos distancia de Tucuman que de Salta (como el Tala y Trancas), ó se bastan á sí mismos, como el Rosario de la Frontera y Metán.

Para evidenciar esto, basta decir que Metán dista 180 kilómetros de Tucuman y 126 de Chicoana, pudiendo considerarse este último punto como la puerta de los valles para venir al Sud. Así, para bajar con los productos de los valles á Chicoana, se impenderian más gastos en el arreo que en el flete por ferro-carril de Metán á Tucuman, donde el trigo y el maiz cuestan ménos que en Salta. La cosecha de Tucuman, es la que determina el precio de estos artículos en todo el Norte, inclusive las provincias de Santiago y Catamarca.

Por otra parte, la produccion de los valles es necesaria para el consumo local y el de la capital de la provincia y sus inmediaciones, y esta misma es insuficiente. No hace mucho que el diputado Ortiz, con muy loable iniciativa, pidió al Congreso se hicieran hacer estudios facultativos á fin de aumentar el caudal de las corrientes de agua de esa region, por no bastar ya á las necesidades de la poblacion. De aquí se desprende que esos valles en sus condiciones actuales solo son susceptibles de un limitado aumento de produccion, y que esta misma toma el camino del Norte, cuyo flete se recarga, y no el del Sur, que ventajosamente se considera un desagüe natural de ellos.

Dícese que en los departamentos de Salta que atravesaria la línea por Lerma, hay 20,000 cuadras bajo riego, San Juan tiene como 50,000 y Mendoza más de 80,000 cuadras en esa condicion, y ni una ni otra provincia exportan ya trigos ni harina, y si acaso, es para Chile. Así en estas provincias como en los valles hay alfalfares en proporcion. De una estadística publicada en *La Reforma* de Salta en Agosto de 1883, resultaba, que en los cinco departamentos de Guachipas, la Puerta, Chicoana, Rosario de Lerma y Cerrillos, existian 4900 cuadras de trigo y 5200 de alfalfa. Así, si bien es cierto que esa region posee más cuadras regadas y sembradas que las que le asignó el Departamento de Ingenieros en su informe, es evidente que cualquiera que sea su número, no puede esperarse que sus productos alimenten el tráfico de Lerma á Tucuman.

El ganado en pié cuesta ménos arrearlo que trasportarlo por ferro-carril, decia el entónces Senador por Salta y hoy Ministro de Relaciones Exteriores en una carta de 11 de Abril de 1881, publicada en *La Reforma* de Salta; y agregaba: tiene más mérito en el extranjero que en Tucuman, porque allí se paga mejor.

Agrégase, que Salta produce sesenta mil suelas. Aun cuando todas ellas se exportaran, sumarian más ó ménos un peso de mil toneladas, y esas mismas suelas tiene más cuenta llevarlas al Norte, donde hacen falta, que al Sud de Salta, donde encuentran productos similares.

Por último, se hace valer la produccion de vinos en los departamentos de San Cárlos y Cafayate, la cual indudablemente tiene su importancia. ¿Tomarian los vinos salteños el ferro-carril de la quebrada del Pasaje? A esto contesta un informe publicado en *La Reforma* de Salta,—para no citar sinó documentos exhibidos por los mismos que abogan por la traza de Lerma. En ese documento se dice:—«Los departamentos de San Cárlos y Cafayate, los más importantes por su poblacion y produccion, abandonarian el camino directo á Tucuman, que dista cincuenta leguas, para venir al ferro-carril por un camino carretero de treinta y cinco leguas, hasta la estacion más próxima del Valle de Lerma. Por ella exportaria sus vinos y pieles curtidas, y recibiria las mercancias extranjeras.» Es decir, que dichos productos distan treinta y cinco leguas de Chicoana, y que serian recargados con el flete de 300 kilómetros, que son los que hay desde Chicoana á Tucuman, siendo este el mercado de consumo, á fin de ahorrarles quince leguas de arria, que no representa gasto apreciable una vez esta en camino. No es estraño, pues, que con tal criterio se encuentre, que la traza por Lerma es más ventajosa al mismo Jujuy.

La verdad es, que Cafayate y San Cárlos seguirian enviando sus productos á las estaciones de Metán y Tala, como lo indicamos en otra ocasion. Y nótese que estos son los departamentos más importantes de que se trata, segun confesion de parte.

Eliminando términos, venimos así á despejar la incógnita del comercio inter-provincial de los mencionados valles, respecto de la traza por Lerma: él es negativo hácia Tucuman, y positivo hácia Salta y Jujuy. De aquí se sigue, que lo natural, lo lógico, lo indicado hasta por el instinto comercial, es facilitar á los productos la comunicacion directa, en vez de gastar plata y tiempo para producir resultados opuestos al interés comun, y aun al interés local.

Tan es así, que el mismo Departamento de Ingenieros, reconociendo esplícitamente, «que la adopcion de la traza por Lerma obligaria al tráfico de la provincia de Jujuy y departamento de Oran y Campo Santo á un mayor recorrido de 97 kilómetros, lo que implica un recargo permanente en los fletes» no halla otro medio de subsanar esto,—copiamos textualmente,—que «estableciendo una *tarifa diferencial* calculada de modo que este mayor recorrido no tuviera una influencia en el importe total». Es lo mismo que recargar dos veces los productos. Esto basta para poner de manifiesto lo artificial y lo violento de la combinacion que se busca, prescindiendo de las leyes del tiempo y del espacio.

Otro tanto sucede respecto del trazado que se presenta como una tercera solucion conciliatoria. Se bifurca el camino en Chilca, llevando la via simultáneamente por la línea curva y por la recta, para unirlas por la quebrada de Mojotoro, y de este modo se proyectan dos ferro-carriles con dos ramales, en vez de un solo ferro-carril con dos ramales, complicándose así la cuestion.

Otro argumento en pro de Lerma. Dícese que pasando la línea del ferro-carril por la quebrada del Pasaje, sus pobladores, alentados, aprovecharian el caudal de agua de este rio para regar los terrenos á lo largo de la via. Se hace valer esta consideracion, para contrarestar la objecion de que, entre la Chilca y Chicoana (unos setenta kilómetros) la region es más desierta aun que entre la Chilca y Cobos (50 kilómetros). Pero se ha olvidado decir, que el terreno es escarpado y rocalloso, que las mismas lomas son muy quebradas, y que hasta el mismo ferro-carril, son otros tantos estorbos que no prometen remuneracion, si se agrega á todo ello el costo de la acequia y el arreglo del terreno. Más conveniente seria, pues, aplicar los capitales á los terrenos de más abajo, donde sin esos obstáculos se podria obtener á ménos costo un beneficio mayor.

Como para la ciudad de Salta y sus inmediaciones, queda más cerca el litoral por la traza de Lerma que por la de Cobos, es natural que se haga valer en el Congreso, que el centro agrícola es la poblacion del Carril en el Valle de Lerma á 36 kilómetros al Sud de Salta, y que este centro se alejaria demasiado de Tucuman si el ferro-carril no fuese por la quebrada del Pasaje. Hase visto ya, que para esa region agrícola el objetivo no es Tucuman, y sí Salta y el Norte de Salta. Y es teniendo esto mismo en vista, que LA NACION propuso ántes de ahora,—como complemento del sistema de la viabilidad general,—que se tendiese un ramal de Salta al Carril, ó á Chicoana, que distaria de Tucuman solo 50 kilómetros más por la traza de Cobos que por la de Lerma.

Esta es una de las tres que propone hoy tambien el Departamento de Ingenieros, aun cuando no la recomiende.

Por lo que respecta á Jujuy, Oran y el mismo departamento azucarero salteño de Campo Santo, recorrerian 97 kilómetros más si se adoptase la traza por Lerma. Así es que, consultando las legítimas conveniencias de la provincia de Jujuy y de la porcion estensísima del mismo territorio salteño al naciente, cuya tendencia es hácia el litoral, lo más equitativo y arreglado al interés comun, es satisfacer tan primordiales exigencias, atendiendo en su medida las legítimas aspiraciones de los valles, ligándolos con el sistema general de viabilidad.

Tiene tambien este debate otra faz muy curiosa, que aunque incidental, lo caracteriza en sus relaciones con los intereses locales más ó ménos encontrados. Dijimos la vez pasada, que en caso de llevarse el ferro-carril del Norte por la quebrada del Toro,—argumento que tambien se ha hecho valer en favor de la curva,—la ciudad de Salta quedaria cortada de la línea principal y escluida por lo tanto de los beneficios de su prolongacion, si la traza por Lerma le adoptase. Ante esta perspectiva los de Salta se dan por satisfechos con que se forme una nueva capital en el empalme de la traza por Lerma en la prolongacion á Jujuy por el valle del Toro. Así, ya no se trata del porvenir de la ciudad de Salta, sinó del de otra ciudad hipotética que al presente no existe.

Despues de lo espuesto, no hay para qué detenerse en las razones de otro órden que abogan por la traza directa de Cobos, bajo el punto de vista de los servicios nacionales que el ferro-carril está llamado á prestar entre las diversas provincias que atraviesa: las hemos expuesto en otra ocasion, y seria repetirnos. Basta por ahora para nuestro objeto, haber traido á términos concretos la importancia que con relacion al tráfico del ferro-carril Central se atribuia á los valles del sur de Salta.

Dejamos para un tercer artículo,—que será el quinto de los que sobre esta cuestion hemos escrito,—el exámen científico de las condiciones de las dos trazas en cuanto se relaciona con el ejercicio ó explotacion de la via proyectada, considerada la cuestion del punto de vista del trazado comparativo alti y planimétrico, bajo el cual el Departamento de ingenieros lo ha encarado con argumentos técnicos.

Miéntras tanto, insistiremos en nuestras conclusiones de ahora un año, ilustradas hoy con nuevos argumentos: que la solucion verdaderamente nacional y racional de la cuestion, y que consulta los intereses de la misma provincia de Salta, es la traza directa por Cobos, trifurcándose en este punto, y más bien dicho, irradiándose en tres proyecciones con direccion á Salta, á Jujuy y á Oran.

Y para favorecer la porcion de la provincia de Salta, que por su importancia es justo y conveniente ligar con su centro natural é histórico,—que es la capital de Salta,—tal objeto se llenaria cumplidamente con un ramal que de esta ciudad llegase hasta el Carril ó Chicoana. Este ramal, de interés local, que ligaria al sistema general de viabilidad una region en cuyo obsequio se pretenden sacrificar los intereses nacionales é inter provinciales, y aun los mismos provinciales, así por su poca longitud como por las condiciones favorables de su trayecto, representaria un pequeño gasto: podrá realizarse talvez con medio millon de pesos nacionales, y como nuestros cálculos anteriores han sido comprobados y confirmados por el Departamento de Ingenieros de la Nacion, se ahorraria así millon y medio de pesos fuertes y tres ó cuatro años de trabajos más. Quedarian así satisfechas con ménos costo las exigencias del tránsito *nacional, inter provincial, internacional*, y aun el *local*, de una manera más correcta, con ménos gasto y en un plazo relativamente breve.

Así quedaria tambien armonizada la línea curva con la recta, que como queda dicho, es tambien una de las tres soluciones que el Departamento apunta, sin desarrollar este tópico.

Acabando por ahora por donde empezamos, es siempre la adivinanza de Pero-Grullo, formulada en términos geométricos: ¿cuál es la menor distancia entre dos puntos dados, la que describe la línea recta ó la que se desarrolla por la línea curva? ó lo que es lo mismo en otros términos, ¿debe subordinarse la parte al todo ó el todo á la parte? Y una tercera adivinanza de la misma ralea: ¿no es mejor caminar hácia adelante que caminar hácia atrás, violando las leyes naturales? En las preguntas van comprendidas las respuestas que daria el sentido comun.

LEY DE ADUANA PARA 1885

TEXTO OFICIAL

Art. 1º Toda mercaderia de procedencia extranjera pagará á su importacion para consumo, el derecho de veinte y cinco por ciento, sobre su valor en depósito.

Exceptúanse los siguientes artículos que pagarán:

1º El derecho de cincuenta y cinco por ciento (55 %) los tabacos en general.

2º El derecho de cincuenta por ciento (50 %): las armas y sus adherencias, pólvora y municiones, perfumeria, cigarros de todas clases, rapé.

3º El derecho de cuarenta y cinco por ciento (45 %): la ropa hecha y confecciones en general, sombreros, calzado, arreos y arneses, carruajes, muebles, fósforos que no sean de cera, cohetes y objetos de arte.

4º El derecho de diez por ciento (10 %): hierro no galvanizado, en planchas, lingotes, barras y flejes, pino blanco, spruce sin labrar, coigüe, sal gruesa comun, papel de cualquiera formato para imprimir ó escribir.

5º El derecho de cinco por ciento (5 %): arpillera, alhajas, oro y plata labrados, seda para bordar y coser, todo instrumento ó utensilio con cabo ó adorno de plata ú oro, cuando estos aumenten una tercera parte de su valor, arados, duelas y cascos de madera ó hierro para envasar, libros impresos con encuadernacion á la rústica y con tapas de carton ó tela sin cantos dorados, prensas, útiles ó materiales que sirvan exclusivamente para imprentas, con exclusion de tipos, prensas para litografía, máquinas de todas clases, para establecimientos agrícolas ó industriales, motores á vapor, piezas de repuesto para las mismas máquinas, hilo y alambre en carreteles para engavillar, ácido sulfúrico y sulfitos de cal.

6º El derecho de dos por ciento (2 %): las piedras preciosas sueltas.

7º Los derechos específicos que á continuacion se expresan:

Trigo, por cada cien (100) kilógramos	$ 1 65
Almidon, por cada kilo	0.05
Café, idem idem	0.08
Fideos, idem idem	0.07
Galletitas finas ú otras masas de harina, por cada kilo	0 09
Harina de trigo ó maiz, idem idem	0.04
Maiz desgranado, idem idem	0.04
Té de toda calidad, idem idem	0.50
Yerba mate elaborada, idem idem	0 07
Azúcar en general, idem idem	0 07
Vino comun, en casco, litro	0.06
Vino fino en casco, idem idem	0.22
Cada botella de vino de cualquiera clase que sea, de no más de un litro	0 22
Un litro ó una botella de cerveza ó cidra	0.15
Alcoholes en casco, que no exedan de 30 grados	0.15
Licores en general, que no exedan de 25 grados	0.15
Alcoholes y licores embotellados, de no más de un litro por botella y que no excedan de 30 grados	0.25
Licores embotellados de no más de un litro por botella y que no excedan de 25 grados	0.25

Los de mayor fuerza alcohólica pagarán en proporcion:

Kerosene, por litro	$ 0.05
Velas de estearina ó parafina, por kilo	0.10
Estearina, idem	0.08
Naipes, por cada gruesa	10
Fósforos de cera, por kilo	0.50

Los artículos al peso, pagarán con el envase de cubierta inmediata.

Art. 2º Será libre de derechos la introduccion de los siguientes artículos: buques y maquinaria para buques á vapor, carbon de piedra, alambre para cercos y telégrafos, animales de raza y ganado en pié, pescado, frutas frescas, muebles y herramientas de inmigrantes, y su propiedad y de poco valor, oro y plata sellados, en grano, en pasta ó en polvo, plantas, materiales de hierro ó acero para la via permanente de ferro-carriles ó tramways, locomotoras, rodajes, con ó sin ejes, para los mismos, cobre de fierro, sin labrar ni galvanismo, paragas ó aguas corrientes, que tengan setenta y cinco milímetros de diámetro por lo ménos, azúgue, guias, combos de más de dos kilógramos, barrenos y pólvora especial para minas, objetos para el culto pedidos por los prelados, semillas que á juicio del Poder Ejecutivo, no tengan otro destino que la agricultura, específicos para curar el ganado lanar, tierras de brezo y castaño.

Art. 3º Serán libres de derechos de exportacion, toda clase de productos, frutos ó manufacturas del país, con excepcion de los siguientes, que pagarán sobre su valor:

El cuatro por ciento (4 %): lana sucia ó lavada, pieles de caza, cueros lanares, sucios ó lavados y plumas de avestruz.

El tres por ciento (3 %): aceite animal, astas y chapas de asta, ceniza de huesos, cerda, garras de cuero, grasa, sebo, huesos y pieles de las no comprendidas en el anterior.

Art. 4º Los derechos se liquidarán por una tarifa de avalúos, formada sobre la base del precio de los artículos en depósito.

Los derechos de las mercaderias no incluidas en la tarifa, se liquidarán sobre los valores declarados por los despachantes, en las condiciones señaladas en los artículos anteriores en cuanto á los de importacion, y sobre los precios en plaza en condiciones de embarque, para los de exportacion.

Art. 5º Las aduanas podrán retener, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas desde la inspeccion del Vista, por cuenta del Tesoro público, todas las mercaderías cuyo valor declarado consideren bajo, pagando inmediatamente á los interesados el valor declarado, con más un diez por ciento de aumento, en letras expedidas por la Administracion de Rentas, á noventa dias vista.

Art. 6º El Poder Ejecutivo hará la designacion y fijará los avalúos de las mercaderías y productos que hayan de incluirse en la tarifa de que habla el artículo 4º.

Art. 7º Concédese á los vinos, aceites, aguardientes, cerveza y licores en cascos, una merma de cinco por ciento (5 %), si procede de puertos situados al otro lado del Ecuador, y dos por ciento (2 %) á los de este lado.

Acuérdase un dos por ciento (2 %) por rotura á los mismos líquidos cuando vengan embotellados, cualquiera que sea su procedencia.

Las taras, mermas y roturas para los demas artículos serán fijados en la Tarifa de Avalúos.

Art. 8º Los derechos de exportacion se pagarán en el primer punto de embarque siendo los efectos despachados directamente para el extranjero no pudiendo transitar por agua de un punto á otro de la República sinó los que hubiesen pagado ó afianzado los derechos.

Art. 9º El pago de los derechos de importacion, cuando excedan de doscientos pesos (200 $), podrá hacerse en letras á noventa dias, garantidas á satisfaccion de los administradores de rentas, extendidas en el papel sellado que corresponda. El plazo empezará á contarse desde quince dias despues de la fecha del despacho, y se cargará en la letra el interés de Banco, durante dicho plazo. Los derechos de exportacion se pagarán al contado ántes de la salida del buque exportador.

Art. 10 Queda prohibido el tránsito terrestre de mercaderías que no hubiesen abonado derechos de importacion en cualquiera aduana de la República. Exceptúanse:

1º Las que pasen de tránsito para puertos del Brasil, por los de Concordia, Federacion y Paso de los Libres.

2º Las que de Chile se dirijan á las aduanas de Salta y Jujuy.

3º Las que de las aduanas de Buenos Aires y Rosario, pasen en tránsito á las de Córdoba, Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy, y de éstas á las de Bolivia y Chile.

Art. 11º. El Poder Ejecutivo podrá establecer el uso de tornaguias, si arreglase convenciones aduaneras con los paises limítrofes.

Art. 12º. Las disminuciones en los derechos de exportacion que se establecen por el artículo 3º, empezarán á regir desde la promulgacion de la presente ley.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

LAS OBRAS DE ENSANCHE

Reformas realizadas y por realizarse

No hace mucho tiempo todavia que los establecimientos destinados al asilo de los desgraciados que habian sido atacados por una enfermedad mental, eran verdaderas cárceles que servian tan solo para mantenerlos en una reclusion más ó ménos completa, sin que se tratara por ningun medio racional la afeccion de que padecian.

En efecto, los locos eran considerados más que como enfermos, como individuos peligrosos, en favor de los cuales nada podia hacerse, y de los que la sociedad debia preservarse por todos los medios á su alcance. De ahí nacieron los sistemas de contencion de los enajenados, en los que desempeñaban una parte principal los chalecos de fuerza, los encierros, las esposas, los grillos, etc., que constituian el método del terror, con el que si bien se conseguia de aquellos una obediencia y docilidad completas, se transformaba la enfermedad de que padecian en una afeccion de todo punto incurable.

Vinieron despues los estudios de los que se dedicaron especialmente á la observacion de estas afecciones y, mediante ellos, se produjo una transformacion completa en el tratamiento empleado. Se demostró de una manera evidente que los enfermos atacados de manias agudas curaban de una manera relativamente fácil, empleando convenientemente la hidroterapia, las distracciones, el trabajo, etc., y suprimiendo en todo lo posible las causas que pudieran impresionar sus alteradas facultades mentales. En los manicomios europeos y norte-americanos se adoptaron bien pronto las modificaciones que exigia el nuevo tratamiento, convirtiéndolos, de simples asilos ó casas de reclusion, en verdaderos hospitales, donde se obtiene la curacion de muchos y la mejoria de la mayor parte de los enfermos, dulcificando en lo posible la situacion de todos.

El hospicio de dementes de esta ciudad ha pasado por las mismas transformaciones, si bien estas se han efectuado de una manera mucho más lenta, debido no á falta de iniciativa, sinó á la carencia de los medios para llevar á cabo las obras necesarias.

El antiguo hospicio de las Mercedes, situado en la prolongacion de la calle Salta, era de largo tiempo atrás insuficiente, tanto por su capacidad como por sus condiciones, para llenar las necesidades de una poblacion siempre creciente. Sin embargo desde que el Dr. Melendez se hizo cargo de la direccion del establecimiento, sucediendo al Dr. Uriarte, que hizo mucho para mejorarlo, se dedicó á implantar en él todas las reformas aconsejadas por la ciencia, pero tuvo que luchar siempre con la falta de recursos. Tanto es así, que el establecimiento no contó con un departamento de hidroterapia completo hasta que el actual Intendente Municipal Sr. Alvear, ordenó su construccion, poco despues de haber sido nombrado Presidente de la antigua Comision Municipal.

Apesar de las modificaciones introducidas, el hospicio era de todo punto deficiente, haciéndose indispensable proceder á su ensanche. Así lo comprendió la autoridad municipal, ordenándose las obras necesarias, de acuerdo con las indicaciones del director del establecimiento.

Habiendo tenido ocasion de visitar dichas obras, vamos á hacer una lijera descripcion de ellas, presentándolas como quedarán una vez terminadas.

El edificio tendrá la forma de un cuadrado, con dos cuerpos salientes en la parte média de los frentes norte y sud. El lado sur lo formará el edificio antiguo, convenientemente refaccionado, y á cada extremo de este se levantarán los nuevos departamentos, dos de cada lado, que constituirán los frentes este y oeste del establecimiento. Finalmente, el lado norte será formado, hácia los estremos, por el frente de dos de los nuevos pabellones, y en el centro por el departamento destinado á la Administracion, que constituye un cuerpo saliente. En el espacio comprendido entre estas construcciones se encuentra la cocina, que forma cuerpo con el edificio antiguo, y en pabellones separados, el departamento de baños, el destinado á los locos criminales, y el de observacion. Del frente sud del edificio arrancará un pabellon de forma semicircular, que servirá para alojar á los locos furiosos.

Tal será en conjunto el nuevo manicomio, cuyos diversos departamentos merecen ser conocidos, por cuanto han sido construidos con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Los nuevos pabellones destinados al alojamiento de los insanos son independientes unos de otros. Su forma es cuadrangular, y las construcciones ocupan los lados del cuadrado, quedando en el centro un espacioso terreno, que será convertido en jardin.

Los dormitorios están calculados para recibir pocas camas,—de doce á dieciocho,—y están dispuestos de tal manera que un solo guardian pueda vigilar fácilmente dos de ellos á un mismo tiempo. A este fin entre dos salas construidas una en seguida de otra, se ha colocado una pequeña habitacion con ventanas cuyos postigos se abren del lado de la sala, y que llevan una abertura por la cual se puede observar á los insanos, sin ser visto por ellos.

En prevision de alguna tentativa contra el guardian, las puertas de los dormitorios están dispuestas de modo que solo se abran por fuera, mientras que la del cuarto del guardian, sumamente fuerte, se abre hácia dentro. Aun suponiendo que los locos consiguieran abrir la puerta del dormitorio y forzar la del guardian, este podria escaparse por una ventana que da al patio y, cerrándola por fuera, salvarse y cortar toda salida.

Cada pabellon tiene tambien espaciosos comedores, departamento de baños, lavatorios, roperia, etc., distribuidos convenientemente. Además hay varias habitaciones separadas, en las que habitarán aquellos alienados que, por su buena comportacion y por el auxilio que presten á los guardianes, se hagan acreedores á esa distincion. Es de notar que esta última clase de enfermos constituye una verdadera garantía para los guardianes, á los que muchas veces han salvado de las acechanzas de los otros locos.

Aunque en general los nuevos pabellones son muy semejantes entre sí, la anterior descripcion se refiere principalmente á los que están destinados á los locos tranquilos, y que quedan contiguos al edificio viejo. Los pabellones que miran al norte están destinados, uno á los pensionistas y otro á los convalecientes.

En el pabellon de los convalecientes los dormitorios no tendrán capacidad para mas de cuatro camas. En él, además de los departamentos existentes en los pabellones destinados á los locos tranquilos, habrá salas para juegos, billares, biblioteca, salon de lectura, etc., distracciones todas que contribuyen á la completa curacion de los pacientes. El pabellon de los pensionistas tendrá habitaciones separadas para cada alienado, cuyo mueblaje corresponderá á la pension que se pague, si bien en todos los casos, los asilados gozarán de las comodidades necesarias. Además de las salas de juego, etc., que como en el anterior departamento, se instalarán en este, habrá una cocina especial, así como tambien una habitacion en la que cada insano tendrá un armario especial para guardar sus ropas.

El departamento de baños es una construccion rectangular, con un espacio en su centro que será ocupado por la piscina: esta tiene una profundidad de metro y medio, y suficiente estension para que á la vez puedan bañarse en ella varios individuos, efectuándose la renovacion del agua de una manera continua. En este departamento, en el que se podrán administrar los distintos baños de ducha, medicamentosos, aromáticos, rusos, turco-romanos, etc., están de tal manera dispuestos los diferentes locales, que un enfermo puede tomar dos ó tres baños de diferentes clases, segun las indicaciones de los médicos, sin tener que andar sinó muy corta distancia. Así, por ejemplo, el alienado, despues de haber tomado un baño aromático, puede tomar uno turco-romano pasando á la pieza contigua, y de allí, para completar la reaccion, tomar otro frio de inmersion en la piscina, con solo caminar dos ó tres varas.

En el mismo departamento se establecerá un local especial destinado á la aplicacion de la electricidad en sus diferentes formas, lo cual permitirá emplear este poderoso agente terapéutico en combinacion con la hidroterapia, pudiendo someter al enfermo simultáneamente á la influencia de ambas medicaciones.

Este pabellon estará rodeado de jardines, en los que se colocarán diversos aparatos para que los enfermos hagan ejercicios gimnásticos, sea como tratamiento médico ó simplemente como medida higiénica. En este último caso podrán ejercitarse en los juegos de pelota, bochas, bolos, etc., que llenan las mismas indicaciones.

El departamento de locos criminales presenta estériormente un aspecto idéntico á las de las otras construcciones, pero ha sido edificado de manera que reuna todas las condiciones necesarias para la seguridad de los detenidos.

En este departamento habrá una celda especial para aquellos locos incorregibles, en el que se verán privados de luz y de toda comunicacion con el exterior, sin que por esto sufran absolutamente las condiciones higiénicas de la habitacion.

Hácia el frente posterior del establecimiento, constituido, como hemos dicho, por el edificio antiguo, se levantará el departamento especial para los locos furiosos; su forma será la de un semi-círculo, cuyos extremos arrancarán del edificio mencionado. Las celdas estarán colchadas por todas partes con una materia suficientemente elástica para impedir que los insanos se lastimen al golpearse contra las paredes; además, en cada celda podrá elevarse la temperatura al grado que se quiera, por medio del aire caliente y del vapor combinados; esta disposicion tiene por objeto mantener al enfermo en una temperatura conveniente cada vez que haya que despojarlo completamente de sus ropas para evitar una tentativa de suicidio ó por cualquier otra causa. Dos ó tres celdas, forradas de marroquí, serán ocupadas por los pensionistas no destructores: otras se forrarán de baqueta, y el resto de lona. Se ha preferido esta última tela á las demás propuestas, no solo por su resistencia, sinó tambien porque será muy fácil repararla en el mismo establecimiento cuando haya sido destruida por algun enfermo.

En el colchado de estas celdas se ha resuelto no emplear el cautchuc, por las grandes dificultades con que se tropezaría para efectuar su reparacion.

El pabellon de observacion, inmediato á aquel en que se establecerán la Administracion y Direccion, es pequeño: no tendrá más de doce habitaciones, en las que se podrá aislar á todo individuo que se presume enfermo, antes de destinarlo al pabellon que deba ocupar, si resulta estarlo. En el caso de que el sujeto observado no padeciera de enfermedad mental alguna, saldria del establecimiento, dado el completo aislamiento de este pabellon, habiendo tenido ocasion de ver solamente á los médicos y practicantes, evitándose de esta manera una causa predisponente de locura, cual es el contacto con los enagenados.

En el centro norte del edificio, se encuentra el departamento de la Direccion y Administracion, que forma un cuerpo saliente del plano del frente. Este departamento es el único del edificio que tiene dos pisos: en el inferior, además de las oficinas del Administrador, estarán los estudios del Director y de los médicos, la habitacion destinada al practicante de guardia, etc. El piso superior está destinado á las habitaciones del médico director y de los internos.

Además de las aguas corrientes, el establecimiento tendrá una provision especial de agua: una bomba á vapor tomará esta última de un pozo semisurgente y la enviará á los depósitos construidos á una altura suficiente para que el agua tenga la presion ascendente necesaria.

La ventilacion de las salas se efectuará por el sistema de doble corriente, á cuyo efecto en las paredes se han construido conductos ventiladores que practicarán continuamente la renovacion del aire, del que por otra parte, hay una provision mayor que la que los higienistas consideran necesaria para cada enfermo, pues cada uno de estos dispondrá de treinta y cinco metros cúbicos.

La calefaccion se hará por medio del vapor de agua, suministrado por una caldera que alimentará tambien la bomba del pozo semisurgente. La caldera estará colocada á 80 metros del edificio, con el objeto de aminorar el peligro de una esplosion posible, empleándose para este servicio á los locos, como para otros muchos, á causa de la deficiencia del personal que el presupuesto asigna á este establecimiento.

Las aguas servidas y las materias excrementicias se emplearán en la irrigacion de los terrenos que circundan el manicomio, destinados al cultivo de hortalizas, árboles frutales, jardines, etc., obteniéndose además del abono de esos terrenos, la ventaja de hacer inócuos dichos residuos.

En cuanto al tratamiento con que se combatirán las diversas afecciones mentales de los asilados en el manicomio, será en todo conforme con los últimos adelantos científicos al respecto. Su base principal consistirá en suprimir ó alejar en lo posible la causa productora de la afeccion, de manera que el insano, libre la de preocupacion que mantiene en desequilibrio sus facultades mentales, pueda conseguir que estas vuelvan á su funcionamiento normal. En otros casos, la misma idea, convenientemente tratada, conducirá á la curacion ó mejoría del enfermo. A todo esto contribuirán las diferentes clases de juegos, las salas de pintura, de música y de conversacion, los talleres de trabajo, las labores agrícolas, etc. Pero en ningun caso se emplearán los brutales métodos de fuerza, con los que solo se consigue la agravacion ó la cronicidad del mal. Ni aun en los casos de locura furiosa se emplearan esos medios, pues despues de someter al enfermo á baños segun los casos, si la enfermedad tiene una duracion, de mayor ó menor duracion, segun la prescripcion del facultativo, se le pondrá, como se hace actualmente, bajo la accion de un soporífero, el cloral por ejemplo, y al despertar del sueño producido por el medicamento será llevado nuevamente al baño tibio, continuándose estas operaciones hasta que se haya calmado el acceso de locura furiosa.

Como, por desgracia, de las enfermedades que deben tratarse en el establecimiento muchas son incurables, despues de obtenida una mejoría relativa del insano, transformado ya en loco tranquilo pasará al departamento respectivo, destinándolo, si es su gusto, á la ocupacion que más le agrade.

Los locos sucios y los destructores ocuparán dos locales separados en el edificio antiguo, á cuyo efecto se practicaran en este las modificaciones necesarias, como cambio de pisos, elevacion de techos, etc.

En todo el edificio se ha evitado por completo el darle el aspecto de cárcel de los manicomios antiguos. En efecto, las ventanas carecen de esas fuertes rejas que no ha mucho se usaban en establecimientos de este género, y no por eso serán ménos seguras, pues los cristales de que están provistas, además de ser muy sólidos, tendrán un tamaño calculado para que no pueda pasar la cabeza de un hombre por la abertura que dejaren, dado caso de ser rotos, estando unidos entre sí por una fuerte armazon de hierro.

Esta disposicion se hacia tanto más necesaria cuanto que el aspecto tétrico del manicomio produce una fuerte impresion en el ánimo de los pacientes, ocasionando en muchos casos la agravacion del mal cuando no trae consecuencias peores.

Con este motivo, el Dr. Melendez nos citaba varios casos que habia tenido ocasion de observar: uno de ellos, el más decisivo, tuvo lugar cuando aun existia á la entrada del establecimiento el escudo, que más tarde fué quitado por órden del mismo distinguido especialista, y en el cual, al rededor del escudo municipal, se leia esta inscripcion: «Hospicio de las Mercedes—Hospital de locos». Un jóven á quien se creia loco, fué llevado allí; al bajar del carruaje, vió el escudo y esclamó: ¡Me traen á una casa de locos...; está bien!— No habló una sola palabra más, y murió de tristeza poco tiempo despues. Este y muchos otros ejemplos del mismo género, dan la razon al principio sentado por los alienistas alemanes principalmente, segun el cual debe darse á los manicomios el aspecto más alegre posible, que es lo que se ha tratado de hacer en el caso de que nos ocupamos.

La alimentacion forzada de los enajenados que se niegan tenazmente á tomar cualquier clase de alimentos, no se efectúa ya por medio de la sonda introducida en el estómago por la boca, pues esta práctica presenta sérios inconvenientes: un movimiento brusco del enfermo, la oclusion forzada de las mandíbulas y muchas otras causas, son susceptibles de ocasionar la ruptura de la sonda, uno de cuyos pedazos puede producir fenómenos graves en las vias respiratorias ó en los órganos dijestivos. Esta alimentacion se efectúa mediante una sonda construida de una sustancia dijerible, introducida por la nariz, evitándose los peligros de una ruptura, y aun en el caso de que esto sucediera, lo que no es probable, el pedazo de sonda que pasara al estómago no produciria accidentes, puesto que seria dijerido con el resto de los alimentos.

Actualmente las condiciones de seguridad del establecimiento son muy deficientes, y de ahí la facilidad con que se efectúan las evasiones de dementes; dos causas contribuyen especialmente á esto: la escasez de personal y la falta de un sistema conveniente de circunvalacion. El Director del establecimiento piensa que el mejor medio de remediar este inconveniente seria aislar entre sí los terrenos ocupados por el manicomio de hombres, el de mujeres, el Asilo de Inválidos y el del Buen Pastor, por medio de un sistema de paredes y de zanjas denominado «Salto de lobo,» el que circunscribiria el área triangular que esos terrenos forman. Trasladados á lugares más adecuados los pocos inválidos que existen en el asilo, y las mujeres recogidas en el del Buen Pastor, se formaria un manicomio mixto que, además de las ventajas que presentaria para el estudio de las enfermedades mentales, daria mejores resultados en cuanto al tratamiento.

Pero aun dado el caso de que se llevara á cabo esta benéfica idea, si bien es cierto que se conseguiria bastante, no seria todo lo necesario, pues la insuficiencia del personal es notable. Además de la escasez del número, que llega á tal extremo que los porteros, mandaderos y otros empleados son enfermos del establecimiento, el sueldo que cada uno de aquellos tiene es tan exiguo, que solo los individuos que no pueden ocuparse en otra cosa entran como enfermeros al manicomio. El Dr. Melendez ha pedido varias veces los medios necesarios para remediar este mal, sin conseguirlo. Es de esperar que ahora se tengan en cuenta las indicaciones del médico director, pues de otra manera las obras de ensanche que se practican no prestarán todos los servicios á que están destinadas.

Una vez terminadas las obras y llenadas las deficiencias indicadas, y algunas otras que, aunque de detalle, no dejan de tener importancia, el Hospicio de las Mercedes será uno de los mejores manicomios de Sud-América, sinó el mejor, debiéndose principalmente este adelanto, á los esfuerzos de su actual médico director y del Intendente Municipal.

JUEGOS FLORALES

VEREDICTO DEL JURADO

EL VENCEDOR DEL TORNEO

COMPOSICIONES PREMIADAS

Una carta de Máximo Santos

El programa de la fiesta

Anoche á las 12.30 terminó el Jurado de los Juegos Florales que deben celebrarse en Colon en la noche del 12 del corriente, bajo los auspicios del Centro Gallego, la confeccion del veredicto sobre las composiciones presentadas, documento cuya parte principal—suprimiendo detalles secundarios por lo avanzado de la hora—dice así:

Expuestas por cada uno de los señores Jurados las razones de su voto y despues de detenida discusion, se pronunció el *veredicto* siguiente:

Premio de honor, rosa natural, banda y diploma acordado por el Centro Gallego, al canto titulado El viaje eterno, que lleva por lema: El hombre es el sacerdote de la creacion.

Accesit al premio de honor al canto E pur si muove, que lleva por lema: Siente bajo su planta Galileo, etc...

Mencion honorífica con insercion en el álbum á la composicion: A la República Oriental del Uruguay, que lleva por lema: Fecit indignatio versum.

Mencion honorífica con insercion en el álbum á la titulada Adolescentes, cuyo primer verso es: Cual de costumbre, del ombú á la sombra...

Mencion honorífica sin insercion á las tituladas A Galicia y Amorosa que tiene por lema: Deus frastresque Gallœcœ y Amor, eterno amor.

Una medalla de oro y diploma, acordados por el Exmo Sr. Presidente de la República, al canto á la influencia de la libertad de conciencia en el progreso de las naciones, El viaje eterno, premiado con el de honor.

Otro primer premio consistente tambien en una medalla de oro especialmente acordada por el Jurado al canto E pur si muove.

Seiscientos pesos oro, premio de la Honorable Municipalidad de la Capital, al poema Las libertades comunales, cuyo lema es Civis romanus sum.

Una medalla de oro con dedicatoria alusiva, acordada por el Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay, al canto á la independencia de aquella República que tiene por lema: ¡Soberana!

Accesit al premio señalado por el Exmo. Gobierno de Santa Fé al mejor trabajo que trate de La subdivision de la propiedad territorial considerada como base de la riqueza pública, al que lleva por lema Unius.

Una pluma de oro acordada por el Exmo. Gobierno de Salta á la poesía El Valle de Lerma cuyo primer verso es: ¡Oh delicioso valle! Verde nido...

Doscientos pesos oro, premio del Exmo. Gobierno de San Luis, al canto Pringles que tiene por lema: ¡Honor al vencido!

Accesit al premio anterior al soneto El Coronel Pringles, cuyo lema es: Al vencido vencedor!

Mencion honorífica con insercion, en el álbum al soneto Al agua, que tiene por lema Odorando la pioggia, amo la vita.

Mencion honorífica sin insercion, á la poesía humorística sobre el mismo tema que lleva por lema ¡Agua vá! frase popular.

Mencion honorífica sin insercion al trabajo en prosa Al Ejército Argentino cuyo lema es Resumo sus hechos.

Una pluma de oro, premio del Exmo. Sr. D. Juan Duran, Ministro Residente de España, al trabajo en prosa Influencia de la literatura española, que lleva el lema La lengua castellana tiene gemidos y arrullos de paloma...

Una plancha de oro esculpida, premio acordado por el Centro Español del Rosario, al canto: A la memoria del gran poeta español Don Manuel José Quintana, cuyo lema es: Honra á la memoria de los buenos!

Accesit al premio anterior de la poesía titulada: A la memoria de Don Manuel José Quintana, que tiene por lema: O degli altri poeti onore e lume etc...

Una medalla de oro, premio de los españoles residentes en la Concepcion del Uruguay, á la composicion en prosa Mision civilizadora de los españoles en la conquista de América, que lleva por lema Santa Maria Pinta y Niña.

Accesit al premio anterior á la composicion sobre el mismo tema cuyo lema es: Todo me habla en América de España.

Mencion honorífica á la composicion sobre igual tema que lleva por lema Hic tandem stetimus ubi defecit orbis.

Mencion honorífica sin insercion, al trabajo en prosa sobre el tema: Ideales de la poesía americana, (propuesto por el Ateneo del Uruguay), que lleva por lema la frase El porvenir, como el ángel de seis alas de Milton. etc...

Segun datos recogidos en buena fuente, el autor de la composicion que ha obtenido el primer premio, y que lleva por título: El viaje eterno, es el Sr. Joaquin Castellano, español de nacionalidad y residente en el Rosario. Fué este mismo señor quien obtuvo el primer premio en los Juegos Florales del Rosario.

Ayer le fué presentada al Dr. Miguel L. Noguera, miembro del Jurado, la siguiente carta del Presidente de la República Oriental, General Máximo Santos, cuya lectura causó la sorpresa consiguiente, dando lugar á todo género de comentarios.

Presidente de la República—Montevideo, 7 de Octubre de 1884.

Sr. Presidente de la Comision de los Juegos Florales.

Muy señor mio:

Al invitarme ese Centro que Vd. preside para que diera un tema en los Juegos Florales que van á celebrar Vds. elejí como asunto *la Independencia de mi patria* y señalé una medalla de oro al autor de la mejor composicion.

Ahora bien, el tema es muy delicado y Vd. comprenderá que puede él encontrar un intérprete que—dotado de las más brillantes facultades literarias falsee la historia, y la página más brillante y gloriosa que tiene nuestra patria. La canté á su modo; siguiendo la rutina de tantos como nos juzgan sin conocernos siquiera.

En ese caso, yo que soy oriental antes que todo, no puedo ni debo entregar una recompensa á quién no sepa apreciar en todo su valor el acontecimiento más grande de todo pueblo libre: ser él y no depender de nadie.

No creo que tal suceda, pues el hombre de talento lo primero que ama es la libertad, y al cantar nuestra independencia, más de un vate, inspirándose en lo grandioso de la idea, encontrará acentos conmovedores y que lleguen al corazon y al pensamiento de los hombres libres.

Así, pues, he resuelto que esa medalla quede en poder de nuestro Ministro en esa, y, si como no dudo, la mejor composicion á que la destino en nada roza nuestra dignidad nacional, se deposite en sus manos para que á su vez, la entregue al cantor de la *Independencia Uruguaya*.

Soy de Vd. su atto. y S. S.

MÁXIMO SANTOS.

El programa de la gran fiesta literaria del domingo, que se presenta bajo brillantes auspicios, siendo opinion general de los que están al cabo de sus detalles internos, que eclipsará en todo sentido á las anteriores de su género celebradas entre nosotros, ha quedado confeccionado del modo siguiente:

Teatro Colon

JUEGOS FLORALES

Organizados por la Sociedad Española

CENTRO GALLEGO

PARA EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1884

PRIMERA PARTE

1º Sinfonía de la Mutta di Portici *Auber* por la orquesta dirigida por el Sr. Ricardo Perez Camino.

2º Discurso de apertura por el Dr. Miguel L. Noguera.

3º Lectura del veredicto por el Secretario del Jurado.

4º Se procederá á la apertura del primer pliego; proclamacion del poeta laureado y designacion por este de la Reina del torneo, la que colocará al poeta la *banda de honor* y entregará la Rosa Natural, premio del Centro Gallego. Durante este acto, la orquesta ejecutará una marcha triunfal composicion del Sr. Osvaldo Perez Uriondo, escrita espresamente para este acto y dedicada al Centro Gallego.

5º Lectura de la composicion que obtenga el primer premio y otras.

SEGUNDA PARTE

1º Sinfonía original del Sr. Ricardo Perez Camino.

2º Lectura de las demás composiciones premiadas.

3º Discurso de clausura por el Dr. Rafael Calzada.

CARTAS DE PRAT

HISTORIA, CRÓNICA Y ESTADÍSTICA

CASTILLO DE AHIN, Setiembre 3 de 1884.

Señor Director de LA NACION.

El general en jefe de la expedicion francesa al Tonkin ha sido relevado y el almirante Courbet, que ha bombardeado á Futcheu, vá á obtener la gran cruz de la Legion de Honor; á estas dos noticias se reducen las que al público han llegado sobre el conflicto franco-chino. A propósito de la destruccion del único arsenal marítimo del Hijo del Cielo por la escuadra francesa, la prensa parisiense (que nada tiene que decir) anuncia que el bombardeo empezó al son de la banda de música de la fragata capitana, y en su ignorancia crasa, asevera que el gran Condé fué el inventor de la aplicacion de tan bello arte al patrocinado por Marte y Belona. Sin echármelas de erudito, ya que tengo la pluma en la mano, voy á rectificar á los órganos del boulevard.

Reinaba en España Felipe IV y en Francia Luis XIV; disputábanse ambos monarcas la posesion del Rosellon y de parte del antiguo reino de Navarra, y el gran Condé mandaba en jefe el ejército francés. En 1647, el generalísimo del *Rey-Sol* puso sitio á Lérida, y por su órden (este hecho es indudable) el ataque de las trincheras empezó al armonioso son de los violines; mas el Príncipe, al fusionar el ruido de los cañones con el de sus instrumentos músicos, no hizo más que conformarse al uso ya establecido desde antiguo en España (1), y como dice muy bien su biógrafo, era este hábito un acto de cortesía del que el Duque de Enghien no podia dispensarse respecto al gobernador de la plaza, D. Antonio Brit, caballero de una amabilidad, de un valor á toda prueba.

«Todas las mañanas, refiere en sus memorias el mariscal de Grammont, y al fin de cada accion, veíanse salir de la plaza dos mudos, que traian al príncipe francés, de parte del general español, helados, horchatas, agua de limon y de canela para que S. A. se refrescara y sobrellevara lo mejor posible el tórrido calor del dia.»

Despues de haber visto perecer la mayor parte de sus tropas, Condé se vió obligado á levantar el sitio en el mes de Junio. El vencedor de Rocroy no fué pues el que primero llevó á la guerra los usos filarmónicos y sí los descendientes de Garcilaso, de Gonzalo de Córdova, de Hernan Cortés, de Pizarro, lo cual no impide que con ó sin música los franceses no hayan sido y sean una nacion esencialmente guerrera y sea su ejército tan bizarro como el que más, pero cada pueblo tiene su manía, y la del galo consiste en apropiarse todos los inventos, todas las glorias, ¡cómo si no tuvieran bastante con las suyas! ¡como si Francia no hubiera sido la fértil tierra donde han germinado la mayor parte de las ideas generosas que, puestas en práctica, constituyen hoy el bienestar de los pueblos, hasta la dignidad individual de los ciudadanos! Soy la antítesis del galófobo; admiro á Francia y considero al francés en lo que vale, pero ¿por qué ¡oh nietos de Vercingetorix! ¡oh sobrinos de Voltaire! no dar á cada cual lo que es suyo?

***

Y á propósito de príncipes y de artes, dentro de quince dias me será dado contemplar, mandando las maniobras del cuerpo del ejército del Rhin, al octogenario y augusto Emperador Guillermo.

El Jefe del Imperio Germánico lo es al propio tiempo de una familia por demás *aprovechada*, que no tan solo se dedica á la gobernacion de sus Estados, sinó que rinde culto á las ciencias y á las artes. Como el gran Federico tocaba la flauta, todo Hohenzollern es músico, pintor, poeta, artesano ó sabio. El príncipe heredero, el arrojado y simpático Fritz tornea á las mil maravillas objetos de madera y construye elegantes muebles de boj y palo-santo; su mujer, la princesa Victoria dibuja á la pluma y varios de sus cuadros adornan el gabinete de su *inmortal* suegro; su hijo, el príncipe Guillermo de Prusia, es fotógrafo; el príncipe Enrique pinta, sobresaliendo en la acuarela. El yerno del príncipe imperial, el príncipe de Sajonia-Meininge, es además de excelente compositor músico, un eruditísimo helenista, concienzudo conocedor de Grecia, sus letras y artes; el príncipe Jorge, sobrino del Emperador, es poeta dramático, y autor de varias tragedias que ha hecho representar sin gran éxito, bajo el pseudónimo de Conrad; el príncipe Federico Cárlos es numismático la Emperatriz es una de las mujeres más instruidas de Alemania; el Emperador, justo es decirlo, es *naturalista*, ha adorado y adora aun, á pesar de sus ochenta y siete primaras cumplidas, lo más perfecto de la creacion, la mujer; S. M. pierde el seso por las faldas, y es con ellas el admirador más galante, más sumiso, más insinuante que darse pueda. Nunca da la mano á una señora sin quitarse préviamente el guante, y jamás abandona la mano de la dama, sin depositar sobre ella un sonoro y respetuoso ósculo. Grave y circunspecto, el Rey de Prusia es el viejo más alegre de la época; él y Lesseps son un par de castañuelas siempre en movimiento, dispuestas siempre á acompañar toda cancion.

No ha mucho tiempo, relatándome el Rey Don Alfonso sus impresiones de viaje por Alemania y Austria, me hacia la merced de entrar en los más nimios detalles de su estancia en Hamburgo durante las maniobras del ejército aleman, y S. M. añadia: «Yo me creia activo, jóven, matinal, pero soy un perezoso, un vejete, un dormilon, comparado con el Emperador Guillermo; á las 4½ de la mañana, el Emperador hacia que me llamaran; cuando salia de mi cuarto hallaba ya al Emperador listo; desayunábamos someramente, el Emperador *sorbia* una taza de té con leche, montábamos á caballo, franqueábamos á galope la distancia de Palacio al campo de maniobras; quedábase el Emperador con su Estado Mayor, marchábame yo á mandar mi regimiento de hulanos; duraban los ejercicios hasta las doce; á esta hora almorzábamos; á la una volvia yo á mi sitio y S. M. al suyo, de una á seis, el Emperador daba órdenes, iba de aquí á allá, dirigia *efectivamente* todas las operaciones, era el alma del simulacro; complimentaba á este general, sermoneaba á aquel coronel, alababa tal regimiento, advertia toda falta, el menor descuido, alentaba al soldado, llamaba por sus nombres á los sargentos, presidia el desfile; volvíamos á Palacio, nos lavábamos, cambiábamos de uniforme, nos sentábamos á la mesa, y con el cigarro en la boca, apénas habíamos bebido el café, íbamos al teatro; el Emperador me hacia la biografía de las cantantes, me indicaba cuánto personaje de marca, cuánta mujer bonita habia en la sala, contándome la vida y milagros de cada cual, siempre indulgente, alabando siempre á todos, admirando *á todas*; aplaudia á los actores; saludaba al público que cada noche le victoreaba; al retirarnos, al darnos recíprocamente las buenas noches, el Emperador charlaba media hora, tres cuartos de hora; jamás me acosté ántes de las 12, y al dia siguiente el diligente monarca me hacia despertar á las 4½, y miéntras yo roncaba como un trompo ó dormia como un justo, el anciano, el venerable soberano aleman, estaba ya fresco como una rosa, esperando que su huésped de 26 años venciera á Morfeo».

Mi memoria, que no suele serme infiel, me ha permitido estereotipar la relacion que tuvo á bien hacerme el Rey Don Alfonso. ¿No es cosa curiosa ver juzgado al decano de las testas coronadas por el más jóven de los príncipes reinantes?

El retrato del Emperador de Alemania por el rey de España es exacto; no está favorecido, es una verdadera fotografía; Guillermo I será una de las figuras históricas más grandes, más simpáticas del siglo. No tiene un enemigo, y hasta los que pagan su gloria, hasta los franceses, hacen justicia al adversario, admiran al emperador, y guardan toda su hiel para el Canciller de Hierro, para Bismarck, verdadero para-rayos de su amo y señor, que en su cabeza se acumulan los odios, el rencor y la impopularidad de su política, de la que en primer término se ha aprovechado el patriarcal jefe de la familia de Hohenzollern, cogiendo las flores desprovistas de espinas, rosas mandadas á priori para su real mano, por su hábil y testarudo primer ministro.

***

Mas descendamos del Olimpo; dejemos en sana paz á las magestades y veamos lo que cuenta el más burgués, el más prosaico de los magistrados parisienses, el presidente del Tribunal de Comercio del Sena. M. Deshayes, tal es el nombre del señor Juez Consular, ha comunicado á sus compañeros en Justicia, un documento tan interesante como curioso: la estadística de los asuntos de que se ha ocupado el tribunal el año pasado. El número de causas vistas es de 74,773, el de juicios contradictorios es de 6,847.

Desde 1º de Enero á 31 de Diciembre 1883, se han declarado en el departamento del Sena, 1806 quiebras á saber:

Libreros é impresores	36
Industrias textiles	29
Leña y carbon	35
Metales	35
Pieles y cueros	39
Productos químicos	43
Cerámica	41
Construcciones urbanas	133
Ropas hechas y toilettes	272
Mobiliario y bibelots	72
Banqueros y hombres de negocios	115
Transportes y comisionistas	87
Materias de 1ª necesidad	631
Industrias de lujo	170
Fondistas y casas de pupilos	58

En dicho período de tiempo han sido declaradas en quiebra 200 sociedades de crédito (!) á saber: 32 sociedades de hecho y 168 sociedades regulares, de las cuales 72 anónimas. Entre las 1920 quiebras, cuyas operaciones han sido cerradas en 1883, 194 tan solo lo han sido por concordato.

El número de quiebras por insuficiencia de activo, asciende á la considerable suma de 1005. En las quiebras concluidas por concordato, el dividendo prometido varia de 20 á 40 %. De las 12 solicitudes de rehabilitacion presentadas al Tribunal, se han concedido 7, y la Secretaria de este ha registrado 1777 actas de constitucion de sociedad y 1209 actas de disolucion de sociedad.

La estadística es una gran ciencia, y la estadística de la justicia comercial es de gran enseñanza para los que legos en el negocio, pretenden entrar de lleno en el ágio prestando su nombre ó dando su peculio para ganar comodamente algunos francos. A mi juicio lo mejor de los dados es no jugarlos, y digo esto respecto á la bolsa, y respecto á la banca, que los banqueros se las hagan, que la legendaria frase Ditez moi Monsieur qu'est se que les affaires?

Ah mon enfant! les affaires, c'est... l'argent des autres, será eternamente exacta. ¿Quién sinó todos, ese caballero *Todo el mundo*, hace ganar sus millones, á los financieros ayer aun sin un centavo, y que sin carrera, ni oficio, ni beneficio pasan á potentados de la noche á la mañana? ¡Ah crédulo vulgo! siempre habrá Laws, ó Doñas Baldomeras, que sabrán explotarte, esquilarte, arruinarte, y reirse de tí!

PEDRO DE PRAT.

(1) Voltaire.—Le siécle de Louis XIV.—Désormeaux. Vie de Condé.

LOS TEATROS DE LÓNDRES

Covent-Garden—La Alhambra—Her Majesty's

El Covent-Garden toca á su fin. Varios acreedores hipotecarios han pedido la liquidacion de la sociedad, y aunque no se pierde aun toda esperanza de llegar á un acuerdo satisfactorio para todos, las probabilidades parecen indicar que Lóndres va á perder una de sus glorias artísticas.

¿De qué depende tan lamentable fin? Primeramente de los artistas, cuyas exigencias van tomando cada dia pretensiones formidables. Una cantatriz de segundo orden quiere dos mil francos por representacion, los tenores no emiten una nota por ménos de mil quinientos francos por noche, y los barítonos y bajos tienen pretensiones fantásticas.

Resultado, la direccion consigue rara vez cubrir los gastos de explotacion.

Tres veces quemado y otras tantas reconstruido, Covent Garden, que fué en un principio escena dramática ilustrada por Charles Kemble, Macready y Kean, pasó á ser teatro lírico italiano en 1847, inaugurándose en este nuevo género con «Semiramide», cantada por la Grisi. T. F. Beale fué su primer director con Costa.

La Albani, Viardot, Mario y, en nuestros dias, todas las celebridades líricas, se han hecho oir en él.

El Covent Garden se hallaba en su apogeo bajo la direccion de Frederick Gye, cuya tradicion continúan sus hijos Ernesto y Eriberto.

Otra causa de la ruina del teatro italiano de Lóndres es esta: para sostener un repertorio excesivamente pesado, la direccion se veia forzada á contratar un gran número de artistas que á veces no aparecian sinó una vez en toda una temporada, pero que recibian siempre puntualmente sus sueldos. Para utilizar el talento de estos artistas, la administracion se reservaba el derecho de enviarlos á conciertos particulares.

En otros tiempos era de mucho tono dar en los salones de la aristocracia un concierto cuyos ejecutantes hacian parte de la compañía de Covent-Garden, y en tal virtud se pagaba caro el gusto.

Desde hace algunos años, Lóndres ha sido invadido por una multitud de cantores y de instrumentistas que para hacerse de reputacion han trabajado un tiempo gratuitamente.

La aristocracia inglesa ha encontrado el procedimiento tan agradable como económico, y no recurre á Covent-Gordon sinó muy raras veces.

La muerte del duque de Albany ha cerrado los salones durante la última «season», de manera que esta fuente de beneficios, ya muy disminuida, se ha agotado completamente. Las formidables entradas producidas por las representaciones de las grandes estrellas, como la Patti ó la Albani no podian llenar los vacios, que tomaron rápidamente las dimensiones de un abismo, delante del cual la liquidacion estaba fatalmente indicada.

Covent-Garden ocupaba más de quinientas personas, cuyos sueldos durante los tres meses de explotacion les aseguraban la existencia para el resto del año; esas pobres gentes, coristas, sastres, maquinistas, etc., están desoladas.

***

El Her Majesty's Theater es el llamado á continuar la tradicion del Covent Garden, con lo cual volverian los italianos á su cuna, pues este teatro, edificado por suscricion, fué abierto el 9 de Abril de 1705 como Opera Italiana. En 1711 cantóse allí el «Rinaldo» de Hændel. En un principio solo era permitido cantar en italiano en el Her Majesty's.

En general, los directores del Her Majesty's no han hecho negocios muy brillantes. Uno de ellos, Mr. Ebers, perdió 1.200,000 fr. Hé aquí lo que gastó en la temporada de 1829. La ópera costaba 217,000 fr.; el baile 272,000 fr. La orquesta ganaba 80,000 fr., las decoraciones y los trajes exigian una suma de 130,000 fr.; por 30,000 fr. se alumbraba la sala (no á gas); la guardia consumia 3.250 fr. y la instalacion del palco del Rey 17,500 fr. Además habia por noche gastos pequeños que variaban de 20 á 25,000 fr. En semejantes condiciones, no es sorprendente que los especuladores no fueran muy felices.

La mejor época del Her Majesty's fué la de 1847, cuando el debut de Jenny Lind, bajo la direccion de Mr. Lumley.

El Her Majesty's Theater fué comprado hace dos años por la Sociedad Covent-Garden, que queria así desembarazarse de la competencia que le hacia Mr. Mapleson, persiguiendo al mismo tiempo una entrada importante. Fué una especulacion falsa, los locatarios sucesivos, á excepcion de Mr. Leader, no pagaron el alquiler. Hoy el administrador judicial ha obtenido del Tribunal autorizacion para arrendar aquella magnífica sala, y se está en tratos con una personaje y misterioso. Ese misterio importa poco en el fondo, pues es dudoso que el éxito corone la empresa, y los abonados de Covent-Garden no se trasportarán fácilmente al Her Majesty's. Además como esta última sala es ménos grande, será imposible cubrir los gastos, que no disminuirán.

***

Otro cambio se prepara en el más parisiense de los teatros ingleses. La Alhambra volverá á ser café-concierto.

Durante diez años, el director musical de la Alhambra, Mr. G. Jacobi, ha hecho esfuerzos inauditos de talento y habilidad para colocar á su teatro en primer rango, y casi lo habia conseguido cuando por una fantasía administrativa se arroja al arte por la ventana y se le reemplaza por equilibristas y juglares.

Desde el punto de vista de los dividendos, esta transformacion no será quizá de malos resultados, porque todos los music-hall de Lóndres realizan buenas utilidades; pero es muy de lamentar la desaparicion de una escena donde los espectáculos de aparatos tomaban proporciones sorprendentes y donde los *ballets* eran maravillas.

Lo selecto del público londonense prefiere oir la música de Jacobi ó admirar á bailarinas como la Pertoldi y la Palodino. Pero si los títulos de los accionistas de la Alhambra suben con el perfume de los malos cigarros, los gritos de los clowns y los vapores de la cerveza, están en su perfecto derecho al destronar al arte de la Alhambra.

ALREDEDORES DE PARIS

MONTMORENCY

El valle de Montmorency empieza en un castillo y acaba en una fonda. En otro tiempo, sobre esa tierra poética embellecida por mil prestigios hubo gran tumulto, gritos de guerra, nocturnas expediciones, fúnebre estruendo de armas. Desde aquellos dias lejanos, ¡cuántas aventuras y dulces misterios! Terribles manes de los Montmorency, triste sombra de Rousseau, adorados fastasmas de Mmes. d' Epinay, y d' Houdetot, delicado espectro de Grimm, espíritu tierno y melancólico de Grétry, decid, — exclama Amadeo Achard,—¿no venis con frecuencia á errar bajo las sombras seculares que pueblan vuestros recuerdos?

Cerca de la fuente de San Wallario construyó Burchart el Barbudo su fortaleza, en el lugar que los antiguos mapas designan bajo el nombre de *Montmoranciacum*; y hoy es el asilo querido de los perdidamente enamorados; es el lugar de las *citas veraniegas*. Ahora los jumentos han reemplazado á los corceles de los caballeros, la insignia del *caballo blanco*, pintada por Gérard en un dia de escursion, ondea en los mismos lugares en que ondeó la bandera de los Montmorency.

A principios del undécimo siglo la villa actual era una miserable aldea con algunas cabañas. Pronto á la fortaleza se agregó una iglesia, dedicada á San Martin, y toda la pompa feudal rodeó más tarde á la iglesia y al castillo. De esos antiguos monumentos de la Edad Media, ninguno quedaba ya cuando Montmorency fué erigido en ducado. La iglesia actual es del siglo décimo sexto, y en cada detalle de su arquitectura se distinguen las formas encantadoras del Renacimiento.

Es allí, á dos pasos del castillo de Chevrette, donde se levantaba el mausoleo de Ana de Montmorency, construido en 1557 por Magdalena Savoya de Tende. Pero el mausoleo ha ido al antiguo museo de los Pequeños Agustinos, y del esplendor de la iglesia y del castiillo, de los cristales, estátuas, cascadas, vasos, pinturas, no queda nada ó casi nada. La muerte ha pasado por allí.

En una capilla funeraria se encuentran los bustos en piedra de los generales polacos Kniazcewicz y Niemcewicz, y una inscripcion conmemorativa de los polacos muertos en la insurreccion de 1831.

El bosque de Montmorency, que se estiende sobre la altura que domina la villa y cubre la vertiente de las colinas y los frescos valles que ellas forman, tiene una superficie de 2500 hectáreas.

La ermita situada á la entrada del antiguo bosque de los castaños, y en la cual murió Grétry el 4 de Setiembre de 1813, ha sido ensanchada y restaurada hace algunos años, perdiendo su aspecto primitivo.

La casa llamada de Montlouis, está situada trás del cerro Jouvelle. Sobre el terraplen del jardin, que lleva á la torre del castillo, se ve una sala de verdura formada por cuatro tilos; Rousseau los plantó con sus propias manos, junto con lilas, jeringuillas y madreselvas, que forman un hermoso bosquecillo.

La tierra de Montmorency erigida en ducado en 1550 por el rey Enrique II, á favor de la condestable Ana de Montmorency, fué poseida por la familia Burchart hasta el siglo XVII.

Pero en 30 de Octubre de 1632 habiendo sido muerto Enrique II, el último duque de Montmorency, esa tierra fué confiscada por Luis XIII y concedida al príncipe de Condé, duque de Borbon, que se habia casado con la hermana del finado. Luis XIV, confirmando esta donacion, cambió el nombre de Montmorency por el de Enghien. Por fin, durante la Revolucion, el pueblo fué llamado Emilio, y no obstante todos esos cambios, el nombre de Montmorency ha prevalecido siempre.

La poblacion total es de unos 4,000 habitantes. El cultivo de las cerezas, los melones, las flores y los castaños rinde mucho á los habitantes.

Las aguas sulfurosas, frias, son las mejores de Francia; la residencia es incomparable. Desde la colina, la vista se extiende sobre un valle delicioso, en el cual hay una multitud de pueblos y hermosas casas de campo.

Arcueil-Cachan

El pueblo de Arcueil-Cachan está situado sobre el Biére, debe su nombre á un buen acueducto construido por Constancio Cloro, y destinado á llevar las aguas del Rungis á las Termas de Julian, en Paris.

Este acueducto, de construccion muy atrevida, fué considerablemente deteriorado por los Normandos. La reina Maria de Médicis, no habiendo podido, á causa de ese estado de deterioro, utilizarlo para llevar sus aguas al Luxemburgo, hizo construir un segundo acueducto por el célebre arquitecto Debrosses de 1613 á 1624.

Ese acueducto tiene 3,500 metros de largo; es subterráneo, salvo en una extension de 400 metros en el valle de Biévre, á donde forma 24 arcadas, 8 de las cuales con 24 metros de altura.

La iglesia de Arcueil, construida en el siglo trece, es una de más notables de los alrededores de Paris. Al lado de la puerta, un peregrino ha hecho grabar de la gran campana de San Jaime de Compostela.

Laplace y Berthollet, lo mismo que el muy famoso marqués de Sade, han vivido en este país.

Los sabios que Berthollet reunia en su casa han publicado las *Memorias de la Sociedad de Arcueil*. Durante largo tiempo, la antigua posesion de Berthollet y su parque han servido de residencia á los domínicos.

Cachan, hermoso pueblo situado en un pintoresco lugar, depende del municipio de Arcueil.

En la casa Raspail, situada en el núm. 13 de la Avenida de Cachan, falleció en 9 de Enero de 1878 el sabio Francisco Vicente Raspail, cuyo gabinete de trabajo se encuentra hoy como lo dejó al morir.

Sus cariñosos hijos conservan religiosamente el culto del ilustre padre.

Arcueil-Cachan solo dista de Paris cuatro kilómetros. La poblacion en conjunto es de 5,400 habitantes. El país posee un hospicio, lo cual es de gran utilidad para los desgraciados, y una sucursal del seminario irlandés, que ya no es tan necesaria. Las blanquerias de Arcueil, y sus canteras de piedra de construccion, tienen mucha nombradía. En estos últimos años el municipio ha tomado un gran desarrollo, y sus habitantes, reaccionarios en su mayoria bajo el imperio, han tenido el buen sentido de aliarse definitivamente con la República.

Vincennes

¡Vincennes! de *vita sana*, dicen los unos; de dos mil fanegas ó veinte veces ciento, dicen los otros. ¡Cuántos recuerdos despierta ese nombre! Luis IX, Felipe Augusto, Luis XI, Cárlos VI, todos los reyes en Francia ó casi todos, Bonaparte, el duque de Enghien, el general Daumesnil, Raspail, Barbés, Thiers, Changarnier, los tiranos, los siervos, los libres, los opresores, la gloria, la vergüenza, el martirio, todo eso se ha visto en Vincennes. Los defensores del pueblo allí han sido encarcelados, lo mismo que sus explotadores.

El castillo de Vincennes es uno de los últimos restos de la Francia feudal. Cuartel de todos los tiempos, prision de todas las edades, ya solo es un monumento arqueológico, ¡sin provecho alguno para la defensa de la capital.

Todo el mundo conoce el bosque de Vincennes, ese magnífico parque popular, cien veces mas verdadero, más rústico, más encantador que el bosque de Boulogne. En Vincennes el pueblo está en su casa. El mundo ficticio, el demi-monde, las cocottes aristocráticas, los nobles caballeros de la Banca sin escrúpulos, están en su casa en el bosque de Boulogne.

El bosque de Vincennes tiene una extension de 1467 fanegas, plantada de robles, carpinos y olmos.

Los morillas crecen numerosas en Abril.

Los árboles del bosque primitivo fueron cortados en 1419. La carestía de madera fué tan grande en Paris que se quemaban las vigas de las casas; el rey mandó hacer una tala en Vincennes y vendió la madera á los parisienses á un precio exhorbitante. En 1754, como lo indican las inscripciones del rústico obelisco colocado en el centro de las nueve calles del bosque, los árboles fueron arrancados y sustituidos por una nueva plantacion.

Nueve torres, que eran al mismo tiempo prisiones, rodeaban el castillo.

Queda una sola, *la torre del diablo*. Las otras han sido demolidas hasta la altura de la muralla de circunvalacion. Esta muralla forma un paralelógramo de mucha extension. Construida á prueba de los antiguos cañones, no resistiria la artillería actual.

Bajo Napoleon I el castillo de Vincennes recibió á todos aquellos que la policía de Fouché sospechaba hostiles, no á la Francia, sinó al que tenia en las manos sus destinos. En la noche del 20 de Marzo de 1804 el duque de Enghien, aprehendido contra todo derecho, por los granaderos de la guardia, fué llevado á Vincennes, interrogado por simple fórmula, condenado á muerte y fusilado. Su ejecucion tuvo lugar en el foso, al lado de la esplanada, á la derecha del puente levadizo, en el ángulo entrante formado por la torre de la Reina.

Hoy el castillo de Vincennes es una fortaleza, un cuartel, un arsenal, y sobre todo una escuela de tiro. La mayor parte de los experimentos que se relacionan con el perfeccionamiento de las armas de fuego, se hacen en Vincennes. El primer batallon de cazadores á pié ha sido formado en Vincennes que, al lado de los siniestros recuerdos de la monarquía, cuenta tambien recuerdos gloriosos.

En 1858 se tuvo la idea de hacer para el bosque de Vincennes lo que se habia hecho para el bosque de Boulogne. Se emprendió la escavacion de un pequeño lago, del riachuelo que debia alimentarle y de nuevos caminos.

Despues se abrió un segundo lago en Saint-Mandé, uno de los puntos más atrayentes de la region.

Desde lo alto del cerro de Gravelle, el observador disfruta de un panorama delicioso; se vé correr el Marne, atravesando un valle de vegetacion exuberante, y se distingue el trazado del canal que une el Marne al Rhin; y mientras por un lado las aguas se pierden en los bosques con las bellas construcciones de Saint-Maur, Chennevières, Varenne y otras, por otro desaparecen hácia las orillas del Sena, en medio de las graciosas colinas de Charenton y San Mauricio. Un paseo al bosque de Vincennes es de lo mejor que se pueda soñar.

Dos reductos y una escuela pirotécnica á 5000 metros del fuerte, se establecieron en 1864.

Los edificios del tiro nacional datan de 1860.

Entre las numerosas construcciones conservadas en el bosque, es preciso citar la antigua cerveceria, situada en la llanura de Bercy, y que sirve hoy de cuartel principal á los guardabosques. El *chalet* de la Puerta Amarilla y el restaurant del lago, gozan de una merecida reputacion.

La villa de Vincennes, cabeza de partido, á 18 kilómetros de Sceaux y á 7 de Paris, al cual está unida por un curioso ferro-carril, cuenta unos 18 mil habitantes, que se consideran como un deber el conservar las tradiciones de patriotismo de que han dado tan elocuentes pruebas en las dos primeras invasiones.

LUIS BLAIRET.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 3 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores. No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Asuntos varios

Sin discusion se aprobó el proyecto autorizando la inversion de 10,000 $ en la impresion de la Memoria Descriptiva de la República, presentada por el Departamento de Agricultura, y del Diccionario Geográfico Estadístico de la República, que prepara el Dr. Mariano Felipe Paz Soldan.

Prévio un cambio de ideas entre los senadores Baibiene, Mendoza, Baltoré y Cello, se aprobó el proyecto acordando la suma de 171,178.41 $ m/n para el pago de expedientes atrasados pertenecientes al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

A las 4.30 p. m. se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se reunió la Cámara. Se continuó discutiendo la Ley de Presupuesto en lo referente á Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Sin discusion se introdujeron las modificaciones siguientes en el despacho de la Comision.

Se suprime le partida de 300 $ mensuales destinada á mobiliario, útiles, etc. para los Seminarios Conciliares.

Para construccion y refaccion de templos: En Corrientes, 600 $; San Juan, 200; Malanzan, 200; Catedral de Mendoza, 1000; Santa Bárbara, de Jujuy, 2000; Santo Domingo, de San Juan, 500; Catedral de La Plata, 5000; para los templos de Santa Lucía, San Juan Evangelista y San Cristóbal, 4000; Junin, 1000; para Córdoba, 5000; para construir un templo en Monteagudo, 5000; para el templo de Las Flores, 4000.

Para publicaciones del Departamento, 600 $.

Instruccion Pública—Facultades de Medicina: tres disectores á 83 $.

Sin modificacion se aprobó hasta el inciso 8º.

A las 6 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Defraudacion en una corbeta inglesa

LÓNDRES, OCTUBRE 9.—En la defraudacion ocurrida en la corbeta Ganges, están complicados los principales jefes.

Combate en China

LÓNDRES, OCTUBRE 9.—Los chinos han sido derrotados con grandes pérdidas en Looch-nan. Los franceses han tenido cuatro oficiales muertos y veinte individuos de tropa heridos.

CAIRO, OCTUBRE 9. — Los madhistas han asesinado al cónsul francés en Herbel (?).

(De la Agencia Havas)

Desaparicion del cólera ne Tolon y Marsella

PARIS, OCTUBRE 8 (tarde).— El cólera ha desaparecido por completo de Tolon y Marsella. Ambos puertos han vuelto á ser declarados limpios por las autoridades marítimas francesas.

Guerra entre Francia y China—Nuevo combate

PARIS, OCTUBRE 9. — Los franceses atacaron á las tropas chinas en Looch-nan, haciéndoles un considerable número de bajas. De parte de los franceses las pérdidas sufridas fueron de cuatro muertos y veintiuno heridos de más ó ménos gravedad.

Interrupcion del cable transatlántico

RIO DE JANEIRO, OCTUBRE 9.—El cable está interrumpido entre este punte y Bahia.

Noticias de Italia

BALIJA DEL NEVA

(De nuestro corresponsal de Génova—Por telégrafo desde Montevideo)

GÉNOVA, SETIEMBRE 5.—El cólera hace estragos en Nápoles y disminuye en Spezia, en Busca y otros puntos. En Génova no ha ocurrido algun otro caso. La poblacion está muy tranquila. Se mantiene un cordon sanitario alrededor de las casas infestadas, la manutencion de cuyos habitantes cuesta 7 mil francos al dia. Se ha constatado que á Génova fué importado el cólera de Spezia.

En Nápoles se han presenciado arranques de abnegacion y de heroismo. El Rey, Depretis y Magliani, irán á Nápoles. Los ministros Brin y Grimaldi están ya impartiendo órdenes y socorros. Hasta media noche del 3 murieron en Nápoles cerca de quinientas personas.

—Asegúrase que á causa del estado sanitario del Reino se suspenderá la conmemoracion del veinte de Setiembre. Una comision de tres veteranos llevará una corona fúnebre á Porta-Pia.

—Depretis tiene el propósito de levantar las cuarentenas.

—La temperatura en Italia es más bien fria, lo cual favorecerá la disminucion de la epidemia.

—No se han repetido los desórdenes. Los ánimos están tranquilos en Nápoles y demás puntos infestados.

NÁPOLES, 7 SETIEMBRE.—El municipio hace prodigios de actividad y vigilancia, que resultan casi siempre insuficientes, dada la numerosa poblacion. Llegó hoy una gran cantidad de bultos de cloro y otros desinfectantes, regalados por los síndicos de Milan y Turin.

—La visita de los ministros Brin y Grimaldi ha hecho buena impresion y realzado el espíritu público. Todas las secciones recibieron subsidios.

—Manzini continúa visitando los hospitales de los coléricos. La poblacion muéstrase tranquila.

—El municipio prohibió la venta de higos, caracoles y hongos.

—Los comités de la Cruz Blanca y de la Cruz Roja prestan un servicio espléndido en favor de los coléricos. Los individuos que los componen merecen verdaderamente encomio.

—El Arzobispo San Felice fuése á visitar los suburbios y quedó horrorizado de la oscuridad y desaseo de las habitaciones. Animó al pueblo y distribuyó mucho dinero.

—Háblase de una demostracion de negociantes, que deberá tener lugar hoy para pedir la suspension de los vencimientos. Tienen el apoyo del Banco de Nápoles.

—Por la noche en las plazas de los cuarteles infestados, se queman velas y astillas de madera. Los chicuelos juguetean alrededor de las llamas. El espectáculo es fantástico.

—El Banco de Nápoles ha dado cien mil francos para socorro de los coléricos.

—Han muerto varias personas acomodadas.

—El Ministro Brin ha sido atacado del cólera.

—La noticia de la próxima llegada de los soberanos ha alentado y serenado á la poblacion.

—El tiempo es hermoso y la temperatura pésima.

—Mancini mandó subsidios á los enfermos del lazzareto de la Camocchia.

—El alcalde ha convocado á los carniceros de la ciudad con objeto de tomar sérias providencias respecto al encarecimiento de las carnes. Con el mismo propósito ha escrito á varios alcaldes de las provincias encargándoles manden á Nápoles bueyes y carneros.

—Desmiéntese la noticia de que el General Mezzacapo haya sido atacado del cólera.

—El Ministro Brin dió dos mil francos á los barqueros y changadores.

—El Arzobispo ha visitado á los coléricos en la seccion del Mercado.

—Las listas de suscricion han reunido la suma de once mil francos.

—Las secciones del Mercado, Pendino y Vicaria son siempre las más flageladas. Témese que el cólera se desarrolle en proporciones alarmantes.

—Corre el rumor de que se cerrarán los principales cafés.

—Ha muerto del cólera el alcalde de Spezia.

—Un desconocido ha mandado al Ministerio del Interior sesenta mil francos para los coléricos. Se supone sea el emperador de Alemania.

Noticias de Europa

COMPLEMENTO DE LA BALIJA DEL NEVA

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 9—En los diarios traidos por el Neva hallo las noticias siguientes, que complementan mi despacho de ayer:

El rey Milan, la reina y el príncipe real de Servia llegaron el 2 de Setiembre por la tarde á Viena con algunas horas de retraso. Un descarrilamiento del tren-correo que precedia al tren real en media hora, fué la causa de este retraso. Las cosas pasaron del modo siguiente:

El tren real que venia de Semlin llegó á Pest con una hora de retraso por haberse roto el eje de un wagon. En Pest el tren real debia agregarse al tren correo de Pest á Viena. El retraso decidió al jefe de la estacion á expedir el tren-correo sin aguardar la llegada del tren real. A algunas estaciones de Pest, en Kalenfaedel, descarriló el tren-correo, á causa de un desvio de los rails que estaban fijados en traviesas en mal estado. No hubo muertos ni heridos. Si el tren real no hubiera venido con retraso, él habria sido el descarrilado. En el primer momento se creyó que habia sido un atentado.

El rey Milan y su comitiva tuvieron que detenerse en Theiss; la reina pasó la noche en el wagon y el rey y su ayudante de campo fueron al hotel. Por la mañana pudo continuarse el viaje. Al despedirse el rey de las autoridades de Theiss les dijo:

«Los monarcas deben estar preparados para tales incidentes; pero me encuentro entre vosotros en plena seguridad; hasta podria decir que estoy aquí con más seguridad que en mi propio país; allí tengo enemigos y aquí nada temo.»

Estas palabras han sido muy notadas y son objeto de diversos comentarios en los periódicos de Viena.

—Cartas de Paris escritas por personas caracterizadas ponen en parangon los perjuicios que al comercio puedan ocasionar los cordones sanitarios, con las ventajas que estos traigan á la salud pública, inclinándose resueltamente en favor de los primeros y condenando las precauciones adoptadas en España. Alégase en comprobacion que de Marsella y Tolon han ido á Paris centenares de familias que no han llevado la epidemia.

La Epoca de Madrid se ocupa del asunto y dice: Nosotros replicaremos que no hay interés superior al de salvar algunas existencias, sean pocas ó sean muchas, y la prueba de que el cordonamiento sirve de algo, es que solo por haberle violado sufre Novelda y sufren algunos otros pueblos.

En 1865 el cólera hizo cerca de 300,000 víctimas en España. Si consiguiéramos circunscribir la epidemia, y si no evitar del todo el mal, disminuirlo cuanto sea posible, los sufrimientos del comercio, que todos deploramos, ¿no deberian darse por bien empleados.

Inglaterra, que ha llevado la bandera en la cuestion de no poner trabas al comercio aunque se muera medio mundo, ha tomado ahora una precaucion que por lo radical no se ha atrevido á tomar país alguno. En Gibraltar no hay cuarentenas, es cierto; pero se prohibe en absoluto la entrada de buques españoles.

La locomotora en Santiago del Estero!

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, OCTUBRE 9—Se ha empezado á levantar frente al Cabildo los arcos por donde debe pasar la locomotora. Comiénzase tambien á adornar la plaza con banderas y gallardetes, pintándose los asientos y la reja. El camino que debe recorrer la locomotora desde la estacion hasta la plaza estará listo el dia 11 por la noche.

Se esperan muchas personas que deben venir de esa y otras provincias á encontrarse en las fiestas del 12 y 13. A los invitados se les dará un banquete por la Direccion de las obras del ramal, en la estacion Frias, en la noche del 11, un lunch en la estacion San Martin en la mañana del 12 y un banquete por la tarde en esta ciudad.

Tiempo caluroso soplando viento norte con mucha tierra.

Reunion del Club Constitucional del Rosario—Cambio de ministerio en Santa-Fé—Discusion de presupuestos.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 9.—Está noche se reune el Club Constitucional.

Salió el vapor Patria para Marsella.

Háblase de un próximo cambio ministerial, sin otros detalles.

La Legislatura no ha terminado todavia la discusion del presupuesto.

La prensa aplaude la actitud del Ministro Wilde en el Congreso.

Expedicion al Chaco—El Coronel Toledo

(De nuestro corresponsal)

BELLA-VISTA, OCTUBRE 9. — El Maipú zarpó hoy de Corrientes para Formosa.

El capitan Urquiza y parte del personal de la comision telegráfica salen mañana para el Chaco y se dirigirán hácia Cangallo en busca del regimiento que marchó hace un mes.

El Coronel Toledo, Inspector de Armas, llegó hoy de paso para Corrientes.

«La Union» de San Juan, y los Sres. Mallea y Moreno—Nuevo Juez Federal

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, OCTUBRE 9.—En el juicio seguido por el director de *La Union* contra el ex-gobernador Mallea y el ex-ministro Moreno, por daños y perjuicios ocacinados por la suspension del periódico, fué revocado por la Córte de Justicia el auto del Juez de Primera Instancia, en que se declaraba competente para conocer de la causa.

Ha sido bien recibido el nombramiento del Dr. Luis Echegaray para ocupar el cargo de Juez Federal en esta.

NOTICIAS

Lerma y Lobos—En nuestro artículo anterior sobre estas trazas, que hoy tratamos nuevamente, se han deslizado dos erratas, que conviene rectificar: 1º Donde dice que las Chilcas quedan á la *izquierda* del Rio Pasaje, léase *á la derecha* del mismo rio; 2º Donde se dice que con el ahorro de dos millones se haria *el ramal* hasta Oran, léase *la mitad del ramal* hasta dicho punto.

Palizada en el Riachuelo—La empresa del ferro-carril á la Ensenada se presentó ayer al Ministerio del Interior solicitando autorizacion para construir una palizada de madera dura, en una extension de 63 varas lineales á lo largo de la ribera del Riachuelo y costado de los tramos del puente á construir por dicha empresa sobre aquel rio.

Dice la empresa que á consecuencia de las últimas inundaciones, fué tan violenta la avenida de las aguas del Riachuelo, que socavaron los estribos del puente que allí tienen para el paso de sus trenes y lo inutilizaron para el servicio.

Como debe procederse en breve á la construccion de un nuevo puente, y en el deseo de evitarse para lo futuro percances de esa naturaleza, se hace necesario construir una empalizada que neutralice los efectos de la corriente, salvaguardando la solidez de la construccion.

La empalizada será igual en un todo á la construida por las obras del Riachuelo en su canal de entrada, pudiendo asegurar de antemano que no ocasionará perjuicio alguno á la navegacion ni será causa para el entorpecimiento de los trabajos de canalizacion.

La solicitud será pasada hoy á informe del Ingeniero Sr. Huergo, director de las obras del puerto del Riachuelo.

Socorro á los inundados—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la conferencia á que ha invitado el Ministro del Interior á las personas nombradas últimamente para proceder á la distribucion de los fondos votados por el Congreso, con destino al auxilio de los damnificados por la última inundacion.

La conferencia se celebrará en el despacho del Dr. Irigoyen.

Movimiento militar—En el vapor Pomona, que debe zarpar el 15 de Patagones con destino á este puerto, vienen el Teniente Coronel Terres y varios oficiales con el objeto de incorporarse en los cuerpos á los cuales han sido destinados con motivo de los ascensos de Julio.

Mensagerias—El Ministerio del Interior autorizó ayer á la Direccion de Correos para sacar á licitacion el servicio de trasporte de la correspondencia por mensagerias entre los pueblos General Lavalle y Trenquelauquen.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes:

Inspector General de la contabilidad en los ferro-carriles, José G. Cortinez; tenedor de libros en la oficina de contabilidad del Departamento de Ingenieros, José M. Lawson; auxiliar en la misma, G. Bouchez; ingeniero jefe de seccion en las obras de prolongacion del Central Norte, Alberto Doncel, calígrafo en la sala de dibujo del Departamento de Ingenieros; Serafin Cerreti; telegrafista y administrador de correos en Rosario de la Frontera, Gaspar Lopez; telegrafista de 3ª clase en la oficina de Amadores, Domingo Perezza.

Navegacion en los mares del Sud—Los Sres. Bertorello y Cª. se han presentado ayer al Ministerio del Interior proponiendo establecer una línea regular de navegacion á vapor entre el puerto del Riachuelo y la isla de los Estados, tocando en Bahia Blanca, Patagones, Puerto Deseado y Santa Cruz.

Como subvencion á ese servicio piden la suma de $ 4000 m/n por mes.

Los pasajes y fletes por cuenta del Gobierno se liquidarán por una tarifa especial que será mucho más baja que la que se imponga al comercio y al público en general.

Obras de salubrificacion—El Ministerio del Interior se dirigió ayer la Comision Directiva de las Obras de Salubrificacion, pidiendo se mande poner á la órden del Ministro argentino en Lóndres Dr. Garcia, la suma de £ 60,000, para pago de materiales.

Las cargas del ferro-carril del Este—El Ministerio del Interior se dirigió ayer al Jefe del Departamento de Ingenieros manifestándole que teniendo noticias de algunos de la irregularidad con que se hace el servicio de cargas en el ferro-carril Argentino del Este, el Presidente de la República ha resuelto que el Inspector que corresponda se traslade inmediatamente á la Administracion de dicho ferro-carril y permanezca en ella hasta tanto levante una informacion detenida sobre el modo como se hace el servicio y todo lo demás que contribuya á poner al Gobierno en aptitud de dictar las resoluciones que sean convenientes á fin de evitar las causas de aquellas irregularidades.

Rebaja del flete para los azúcares argentinos—Por la tarifa actual, cada tonelada de azúcar elaborado en las provincias del Norte paga de flete por kilómetro 25 centavos; segun el decreto que sigue, dictado ayer, pagará solo 15 centavos.

Dice el decreto:

Visto lo solicitado por los industriales de caña de azúcar en la provincia de Tucuman; atento lo expuesto por el Departamento de Ingenieros y considerando:

1º Que la industria azucarera es una de las más importantes de las provincias del Norte y debe ser fomentada por los poderes públicos nacionales, especialmente en las condiciones en que actualmente se encuentran y en beneficio de los intereses generales y de los de aquellas provincias;

2º Que es posible acordar la rebaja en los fletes que se solicita, sin perjuicio para la Nacion, estableciendo tarifas que excedan los gastos de traccion y que permitan aumentar los trasportes;

Por estas consideraciones el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Queda clasificado en la novena categoría letra Y el azúcar del país para la tarifa de intercambio aprobada por decreto de 30 de Junio último.

Art. 2º El mismo se cobrará como tarifa local en los ferro carriles de propiedad de la Nacion.

Ensayo de un wagon para pasajeros—El Gerente del ferro-carril Central Norte dirigió ayer desde Córdoba al Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

Ayer ensayamos uno de los coches de segunda clase últimamente recibidos de Inglaterra. Hemos marchado con una velocidad de cincuenta kilómetros por hora, con resultado muy satisfactorio, pues el movimiento es suave y no tiene balanceos laterales, á pesar de su anchura, y puede poco ruido, de manera que si todos fuesen iguales, servirán muy bien para los trenes de noche.

Auxilios á los inundados—La comunicacion que publicamos en seguida nos confirma en la creencia de que están llenados en gran parte los fines de la caridad en lo relativo á los perjuicios causados en los alrededores de esta Capital por las últimas inundaciones.

Con lo ya distribuido, las sumas votadas por los poderes públicos, y el producido hasta la fecha de las fiestas y suscriciones populares á favor de los inundados, hay lo suficiente para remediar aquellas necesidades que es deber de la caridad atender en estos casos.

Hé aquí la comunicacion á que hemos hecho referencia, dirigida al Intendente Municipal por la Comision de Socorros de San Juan Evangelista:

Señor Intendente: Despues de la nota del señor Intendente de fecha 27 de Setiembre ppdo., nombrándome para formar parte de la Comision de esta parroquia (San Juan Evangelista) para la distribucion de auxilios á los perjudicados con motivo de la última inundacion, he recorrido la extension de la parroquia y tomado informes de los cuales he formado el juicio que en ella no ha habido perjuicios sufridos que puedan tomarse en consideracion. La Comision se reunió el dia 2 del corriente con asistencia de los señores Antonio Spinetto, José Badaraco, Santiago Ferro y el que suscribe, encontrándose uniforme la opinion de todos en que no habiendo perjuicios causados por la inundacion á los vecinos de esta parroquia, no habia causa para la existencia de la Comision, resolviendo en consecuencia hacerlo así presente al señor Intendente, á cuyo efecto se recomendó al miembro Sr. D. Santiago Ferro, la redaccion de la nota correspondiente.

Como han trascurrido ya algunos dias desde la resolucion mencionada y no tengo conocimiento que ella se haya elevado á V. S., me permito hacerlo individualmente; agradeciendo el honroso nombramiento de que fuí objeto, y al dar por terminado el cometido, aprovecho esta ocasion para saludar y ofrecer á V. S. la seguridad de mi mejor consideracion.—*German O. Balcarce.*

Para los inundados—La suscricion levantada por la Cámara Sindical para socorrer á los inundados alcanzaba á la fecha á más de cinco mil nacionales.

La Cámara Sindical resolvió ayer distribuir los fondos de la manera siguiente: á la Comision de Barracas al Sud presidida por el Dr. Ocantos, 2000; á la Sociedad de Beneficencia, 1500; á las Damas de Caridad, 1500; el saldo será entregado al Intendente Municipal.

La Cámara ha querido, al proceder así, proveer á la mejor distribucion de auxilios entre los inundados.

Concejo Deliberante—Está nuevamente citado para esta noche el Concejo Deliberante Municipal. Su Presidente hace empeños para que se reuna.

Proyecto sobre depósito de basuras—La mayor parte de los miembros del Concejo Deliberante, han recibido favorablemente el proyecto de la Comision de Hacienda, que hemos publicado en nuestro número anterior, referente al ensayo para llevar en otro local que el actual el servicio del vaciadero de basuras.

Se dá como cosa segura que será sancionado en la primera sesion que celebre el Concejo, añadiéndose que el Intendente está decidido á ponerle el cúmplase.

Servicio de bonos municipales — El Intendente Municipal ha puesto á disposicion de la Junta del Crédito Público Local la suma de siete mil ciento sesenta y seis pesos nacionales, para completar los sesenta y cinco mil que son necesarios para hacer el servicio de los bonos municipales.

Auxilios en Santa Lucía—El Intendente Municipal ha autorizado á la Comision de Auxilios de Santa Lucía para que proceda á adquirir las ropas y objetos necesarios con destino á las personas que hayan sufrido con motivo de la inundacion.

Empedrado—Los vecinos de la calle Alberti, entre Belgrano y Moreno, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa cuadra.

Ordenanza promulgada—El Intendente Municipal ha promulgado la ordenanza del Concejo Deliberante sobre cambio de piso de conventillos y casas de inquilinato.

El Asesor municipal—La Comision de Hacienda del Concejo Deliberante ha despachado un proyecto acordando al Asesor municipal Dr. Luis Belaústegui, la suma de cuatro mil pesos m/n como gratificacion por el buen éxito de los asuntos que ha patrocinado últimamente.

Entre dichos asuntos figuran los juicios de espropiacion del teatro Colon y la Recova Vieja.

Baile—La Intendencia Municipal ha concedido permiso á la Sociedad Amigos de la Broma para dar un baile, mañana en el local de la sociedad Lago di Como.

Monte de Piedad—Hé aquí el balance del Monte de Piedad, correspondiente á Setiembre ppdo.

DEBE

	$ m/n	$ m/c
Utiles y muebles	11106 78	268712
Caja	10843 78	262349
Gastos generales	26335 34	637144
Eventuales	200 01	4839
Edificio en La Plata	35077 97	848659
Préstamos	151342 47	3661504
Gastos extraordinarios	5103 76	123478
Comision de tasacion	237 30	5741
	240247 42	5812426

HABER

	$ m/n	$ m/c
Sucursales	11208 42	271171
Banco de la Provincia	199176 85	4818785
Excedentes	4437 22	107353
Ganancias y pérdidas	9084 86	219797
Intereses	15762 08	381336
Derecho de depósitos	587 69	14233
	240247 42	5812426

Durante el mismo mes el Monte de Piedad realizó 1618 préstamos ($ 697,895), 1069 renovaciones ($ 497,535), 1428 rescates ($ 682,585) y abonó 87 excedentes (11.456).

Cobró por amortizacion $ 900 y por intereses y otros 70,074.

Se vendieron prendas en remate por $ 72,630, que respondian á $ 48,130 de préstamos, obteniéndose un excedente líquido de $ 15,833, que se entregará á los interesados.

El Senado de la Provincia—Tan solo un asunto á la órden del dia tiene actualmente el Senado de la Provincia, siendo esta la causa por la cual no celebró sesion ayer.

Destitucion de un inspector de Escuelas—El Consejo General de Educacion de la Provincia, en su sesion de ayer, resolvió separar del puesto de Inspector de Escuelas, al señor Gregorio Gallardo.

Nombramientos provinciales—Se hicieron ayer los siguientes: Antonio Grasso, Municipal titular de Zárate; Heraclio Peredo, id Suplente de Suipacha; Alfredo Venina, para ocupar igual cargo en Zárate, y Manuel S. Aguirre, Municipal titular de Pila.

¿Loca ó criminal?—Enviada por las autoridades del Rosario, para ser encerrada en el Manicomio, ha tenido ayer entrada en la Policia de la Capital la Sra. Ferdinanda de Briet, francesa, de 33 años, casada.

Interesantes y conmovedores son los detalles de la vida de esta señora, que ha permanecido durante seis meses en la Cárcel del Rosario, acusada de tentativa de homicidio.

El carácter de la procesada, sus antecedentes y las circunstancias que acompañaron á la causa de su arresto, fueron motivos de que en un principio se creyera, por los jueces letrados del Rosario que entendieron en el asunto, que se trataba de un crímen vulgar, y que si el homicidio no habia sido consumado, era debido á causas independientes de la voluntad de la acusada. Hechos posteriores, sin embargo, é informes obtenidos por la justicia, hicieron cambiar de rumbos el proceso, y suspender el fallo que estaba á punto de pronunciarse.

Ferdinanda de Briet, la encausada, ¿era responsable de sus actos, y por consecuencia criminal, ó era una infeliz despojada de razon que habia cometido el delito en un momento de extravio mental?

Esta cuestion, surgida de improviso, hizo suspender todo procedimiento. Varios facultativos reconocieron á la acusada, entre ellos los doctores Piñero y Alcaeer, y la mayoria dictaminó que Ferdinanda estaba loca. Padecia del delirio homicida llevado á su máximum de intensidad. Este delirio, de formas periódicas, se manifiesta por irresistibles impulsos de matar, no importa á quién sea. El que le padece, aguijoneado por el terrible deseo de verter la sangre de sus semejantes, es capaz, cuando el acceso le domina, de dar muerte á sus propios padres.

Tal locura en Ferdinanda segun los facultativos mencionados, proviene de lesiones de carácter crónico que aquella presenta en su organismo, lesiones que necesariamente debian dar por resultado la manía homicida.

Este dictámen médico originó un auto por parte del Juez del Crímen, mandando poner á Ferdinanda á disposicion de la Policía, á fin de que esta remitiera á Buenos Aires para ser encerrada en una casa de locos.

Fernalda ha llegado ayer, y para dar cumplimiento al pedido de las autoridades del Rosario, se hace necesario practicar en esta ciudad un nuevo reconocimiento médico, volviendo por consiguiente á quedar planteada la cuestion de si se trata de una loca ó de una criminal.

Los Dres. Victorino Viale y Blanco Villalta, son los encargados del reconocimiento. Ayer dió comienzo el exámen facultativo, que duró cerca de cuatro horas, sin que se pudiera arribar á ninguna conclusion definitiva.

La señora de Briet fué aislada de las demás detenidas y puesta á última hora en completa incomunicacion, sometiéndola á una constante vigilancia para poderla observar.

Entre tanto, y miéntras se espera el resultado del exámen médico, vamos á narrar con todos sus antecedentes la tentativa de homicidio que Ferdinanda llevó á cabo, tratando de pintar fielmente á esta en sus modos y rasgos habituales, á fin de que se pueda formar juicio respecto de su proceder.

Fernalda es, como hemos dicho, francesa, oriunda de Saint-Cloud. Quedó, segun ella, huérfana á una tierna edad, y fué educada en un convento de monjas salesas. Su juventud ha sido sumamente azarosa y llena de sufrimientos. Los pesares llegaron algun tiempo á abatirla de tal modo, que estuvo á punto de atentar contra su vida; pero, reaccionando contra la adversidad, dedicóse con teson al trabajo, siendo alternativamente educacionista y costurera.

A los veinticinco años próximamente, conoció á Cárlos Briet, concibiendo una gran pasion por este sujeto,—segun sus propias palabras.

Sigue á esta época un período de cinco años del que Ferdinanda no hace mencion alguna, pero que parece haber tenido gran influencia en su vida.

Poco despues de cumplir los treinta años, apasionada siempre de Briet, llegó al Rosario en seguimiento de este último, con quien contrajo matrimonio en la misma ciudad.

Briet se colocó como empleado en una casa de comercio, que gira bajo la razon social de Barran, Briet y Cª., y uno de cuyos dueños es cuñado de Ferdinanda.

Pasado cierto tiempo, Ferdinanda y su cuñado tuvieron un disgusto, lo que dió por resultado que el marido de aquella se quedara sin empleo y sin cobrar algunos meses de sueldo que su hermano—el de la casa de Barran—le adeudaba.

Cárlos, como es natural, insistió en cobrar sus haberes, y como para abonárselos su hermano le pusiera por condicion que se separara de Ferdinanda y la enviara á Francia, hubo un sério disgusto entre ambos hermanos, originándose por fin un pleito, que fué perdido por Cárlos.

Intervenia en el pleito como procurador el Sr. Ernesto Rouillon, apoderado por la casa de Barran y Briet para gestionar el asunto.

Ferdinanda tuvo ocasion de ver por repetidas veces al procurador, á quien cobró gran ojeriza, considerándolo desde un principio como á su mortal enemigo.

Perdido el pleito, Cárlos y su esposa fueron á la campaña, á fin de buscar trabajo, pero yéndoles mal en sus propósitos, regresaron nuevamente á la ciudad.

Esto tenia lugar por el mes de Febrero último. Cárlos solicitó un empleo, y á estar á lo que dice Ferdinanda, no lo consiguió debido á intrigas de Rouillan.

Poco despues Ferdinanda se colocó en un taller de modista, pues le era necesario atender á su esposo que habia caido enfermo, y buscar los medios para la subsistencia de ambos.

En el taller permaneció solamente algunos dias y fué despedida. Ferdinanda atribuyó tambien este nuevo percance al poder de la fortuna é intrigas de Rouillon, su eterno enemigo, y juró escarmentarlo de una vez por todas.

Al efecto proveyóse de un pequeño revólver de siete milímetros, y salió á pasear por las calles en busca de Rouillon, decidida á darle un susto, segun lo ha confesado despues.

No encontrándolo en las calles, resolvió irlo á buscar en su propia casa, poniendo en práctica este designio el 2 de Abril á las 9 a. m.

En momentos en que Ferdinanda, con el propósito espresado, llegaba á casa del procurador, éste salia á la calle acompañado de su esposa.

No bien le vió Ferdinanda, interceptóle el paso, clavóle la mirada con fijeza, y extendiendo rápidamente el brazo que llevaba oculto hácia atrás, le disparó tres balazos á quema ropa, yendo uno de los proyectiles á rozar el parietal derecho de Rouillon.

La escena que se siguió fué rápida. Rouillon tomó por los brazos á su agresora, consiguiendo quitarle el arma en momentos en que llegaba la Policía é intervenian otras personas.

Conducida Ferdinanda á la cárcel, é iniciada su causa por los jueces, despues de las primeras formalidades é instruccion del sumario policial, la acusada no adoptó otro sistema de defensa, que el de decir en su descargo que no habia tenido intencion criminal alguna, pues solo la llevaba el propósito de asustar á Rouillon.

La causa siguió con diferentes alternativas hasta llegar al resultado que conocemos.

Los antecedentes que hayan tenido los médicos del Rosario para declarar loca á Ferdinanda, los ignoramos, pero lo cierto es que la acusada presenta en el conjunto de su fisonomía, en su expresion habitual, en su manera de ser y de expresarse, algo extraño y original que desde el primer momento llama la atencion del observador.

Es una mujer más bien alta que baja, sumamente delgada y débil. Camina con lentitud y deteniéndose á cada instante.

A veces parece animarse, y como impulsada por un resorte, alijera la marcha, yergue la cabeza y toma una actitud provocadora.

Su rostro es anguloso, mal conformado y poco simétrico. Frente estrecha cubierta por abundante cabello negro, pómulos salientes, nariz larga y afilada, barba puntiaguda y boca pequeña de labios delgados y reentrantes. Los ojos son de un color negro intenso, alternativamente móviles ó fijos, y carecen de expresion, revelando muy poco del estado psíquico de Ferdinanda. Posee maneras cultas y en su trato revela tener alguna instruccion. Hace uso, al conversar, de términos correctos. Es por lo general locuaz, y ninguna de sus palabras indica alteracion de sus facultades. Sin embargo, de improviso, y no obstante la cultura de que parece hacer gala, cruza la pierna, saca un cigarro, le enciende, y deja escapar alguno que otro concepto libre y propio solamente de una conversacion familiar entre hombres. Si á esto se agregan ciertos modales intempestivos de que suele hacer uso, se tendrá una idea más ó ménos aproximada de lo que es Ferdinanda.

Al conversar con ella no cree uno estar delante de una loca, sinó de una mujer rara, original y extravagante. Se nos informa que en la cárcel del Rosario ha tenido algunos accesos de delirio.

Ayer, cuando entró en la Policía, iba vestida de seda negra, calzaba guante de cabritilla y llevaba en la cabeza un sombrero de paja, oscuro con pluma color naranja. La custodiaba un guardian de la Policía del Rosario.

Desplome—Ayer á las 6 a. m. se desplomó el techo de una pieza de la calle Moreno núm. 357. No hubo desgracia personal.

Pelea entre inválidos—A inmediaciones de la quema de basuras se tomaron en pelea ayer de mañana los inválidos Antonio Bueno y Antonio Ramirez. Resultó herido el primero de un palo en la frente. El heridor fué aprehendido.

Pedrada—En la calle Artes, esquina Corrientes, Federico Chavarria asestó ayer tarde una pedrada en la cabeza á José Buyola, ocasionándole una herida. Buyola habia dado ántes un puñetazo á Chavarria. Ambos fueron aprehendidos.

Robo — Anteanoche penetraron ladrones en casa del Sr. Saubidet, calle Piedad núm. 970, y sustrajeron objetos por valor de cuarenta y dos nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

Robo audáz—Ayer á las 2 p. m. penetraron ladrones en la quinta de Juan Bautista Daneri, esquina de Bollini y Corrientes.

Daneri se hallaba en aquellos momentos en el jardin examinando algunas plantas, y habia dejado solas las habitaciones, teniendo la precaucion de cerrar con llave la puerta de una de ellas, pues las demás no tienen salida á la galeria, y se por consiguiente imposible su acceso á no ser horadando los muros.

Despues de haber paseado un largo rato por el jardin Daneri se retiró á las piezas.

Iba ya á sacar la llave de la faltriquera, cuando se apercibió de que la puerta que habia dejado cerrada estaba abierta. Su sorpresa creció de punto al ver entreabrirse más las hojas y aparecer un hombre que, revólver en mano, se paró en el dintel diciéndole:—Si gritas, mueres.

Daneri no articuló una palabra, y el hombre, aprovechando aquel momento de estupor, salió corriendo, seguido de otro que estaba oculto en el interior del cuarto.

Ambos ladrones, llevando algunos paquetes, cruzaron el jardin y salieron á la calle de Bollini, saltando por sobre el cerco que es de alambre.

El damnificado, vuelto de su sorpresa, corrió en persecucion de los prófugos, consiguiendo hacerlos capturar en la calle de Tucuman entre Gallo y Laprida, por el vigilante al servicio de la Seccion 11ª, Faustino Cortinas.

Llevados á la Comisaría los ladrones dijeron llamarse respectivamente Antonio Canessa y Nicolás Constantino, el primero italiano y el segundo griego.

Manifestaron que no habian tenido intencion de robar á Daneri, sinó simplemente darle una broma, por sujestion de un amigo del damnificado, cuyo nombre no querian revelar porque así se lo habian prometido.

A ambos se le secuestraron varios objetos, entre ellos unas mantillas de seda pertenecientes á la señora de Daneri, la cual se hallaba ausente al producirse el hecho del robo.

Les fueron secuestrados tambien los formones y cortafierros de que se valieron para violentar las puertas de la habitacion y las cerraduras de dos baules en que Daneri guardaba los objetos sustraidos.

Averiguaciones practicadas más tarde dieron á conocer á la autoridad que el robo hacia varios dias que se proyectaba, y que Constantino y Canessa tenian un cómplice con el que habian estado pocos dias antes de ir á lo de Daneri, en el Almacen de Ignacio Aguirre Urreta, calle Corrientes Nº 1680.

El supuesto cómplice no ha sido aun capturado.

Banco del Pueblo—Hemos recibido una circular y los estatutos del Banco del Pueblo, que, á imitacion de los que existen en las principales ciudades de Europa y Norte-América, piensa fundar en Buenos Aires el Sr. Luis Birnor.

El objeto que este caballero se propone es, segun los estatutos, establecer una caja de ahorros, para dar al público en general y particularmente á las clases más modestas, ocasion de crearse un capital con la entrega de pequeñas cantida-

des, ofrecer á los industriales, comerciantes, artesanos, etc., ocasion de poder disponer de cortas cantidades por librazas ó cheques, contra sus depósitos en cuenta; ayudar á los industriales, comerciantes, etc., y al público en general en todas las operaciones que los estatutos permiten.

El capital social queda fijado en $ 250,000 m/n, dividido en dos mil quinientas acciones de $ 100 m/n cada una.

El artículo 44 de los estatutos dice que las operaciones del Banco serán:

1° Recibir dinero como depósitos á interés, con arreglo á los reglamentos del Banco, en cantidades de un peso ó más para la iniciacion de la cuenta, admitiéndose despues imposiciones de 0.50 ó más de igual moneda. El Banco facilitará estas operaciones, expidiendo certificados de depósitos bajo la forma de un timbre por fracciones de diez centavos, el cual será entregado á los deponentes, inutilizado con un sello, á fin de que solo pueda servir para que, agregado á otros timbres de igual naturaleza, formen la cantidad mínimum del depósito. Facilitará tambien esta operacion, recogiendo depósitos á domicilio, todo en la forma que determinen los reglamentos del Banco.

2° Abrir cuentas corrientes en las cuales el depositante podrá disponer, contra libranzas ó cheques, de las cantidades que convengan á sus intereses.

3° Recibir dinero en depósito á plazo fijo ó á la vista.

4° Encargarse por cuenta de sus clientes del pago de pagarés ú otros documentos, contra depósitos verificados en la casa.

5° Encargarse de la custodia y administracion de títulos ó valores, cobrando una comision moderada.

6° Abrir créditos en cuenta corriente, bajo las garantías de fondos públicos nacionales y provinciales, ó acciones de compañías ó de empresas industriales negociables en la Bolsa, siempre que la Administracion lo juzgue conveniente.

7° Hacer préstamos sobre fondos públicos, acciones de compañías, ú otros valores realizables, no pasando tres cuartas partes de su valor efectivo y siempre que la Administracion lo considere conveniente.

8° Descontar pagarés, letras de cambio, letras de Tesorería y otros títulos de comercio, garantidos á lo ménos con dos firmas, de reconocida responsabilidad.

9° Todas las demás operaciones bancarias que no estén en contradiccion con los presentes estatutos, y que pudiesen ser ventajosas para sus clientes.

Vidas de argentinos ilustres—Con este título han editado los Sres. Igon Hnos. una obrita del Sr. Clemente L. Fregeiro, catedrático de historia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, que contiene datos biográficos de Vieytes, Moreno, Lopez, Rivadavia, Agrelo, Luca, Agüero, Varela (J. C.) y Mármol.

Esta obra ha sido declarada texto de lectura para las escuelas.

Filosofía razonada—Acaba de aparecer un libro titulado "Filosofía razonada, ó sea concordancia de la doctrina instituida por el mártir del Gólgota con la confeccionada por la Curia Romana". Contiene este volúmen, corregidos y ampliados los artículos publicados bajo el seudónimo de Américo en el *Libre Pensador*, sobre el tema indicado.

Banquete al presidente de los atorrantes del Saladillo—Los miembros del estinguido club de Atorrantes del Saladillo obsequiaron anoche con un banquete en el hotel de la Paz al Juez de Paz del Saladillo Sr. Victor del Carril, en recuerdo de las atenciones y la hospitalidad recibidas durante la peregrinacion motivada por la famosa inauguracion del ramal férreo á dicho punto.

La fiesta tuvo lugar con asistencia del favorecido y de los Sres Dr. Dardo Rocha, Enrique Desgustini, Martin Berraondo, Domingo Ayarragaray, Dr. Remigio Molinas, Eugenio Sicardi, Roberto Perez, Severino Lopez, Edmundo E. Cranwell, Miguel Plaza Montero, Máximo Paz, Benigno J. del Carril, Pedro A. del Carril, Marcelino Davel (padre), Ignacio del Carril, Horacio C. Varela, C. M. Gonzalez, Mariano J. Acosta, J. Garcia Fernandez, Cárlos M. Maldonado, Aurelio del Cerro, Angel M. Trelles, Luis N. Basail, Nicolás Cazon, José F. Acosta, Manuel Rocha, Manuel Quiroga y Marcelino Davel (hijo) y el reporte de La Nacion que estas líneas escribe.

El banquete duró tres horas.

El Presidente de la fiesta, Sr. Sicardi, en el momento crítico del champagne anunció, que los brindis estaban prohibidos bajo multa de cincuenta nacionales, resolucion que los ex-atorrantes pretendieron hacer á un lado, pero con mal éxito; siéndole en cambio presentados al Sr. del Carril, los siguientes obsequios:

Una boquilla de ambar y espuma de mar.

Una cartera de cuero de Rusia con la siguiente inscripcion, en letras doradas: Los náufragos del Saladillo á su victimario Victor del Carril.

Fué motivo de alegres bromas durante la comida, la circunstancia de que todos los que figuraron como atorrantes en el Saladillo, se presentaron anoche de rigurosa etiqueta, abandonando el poncho de bayeta y la bota de baqueta de la jornada que se recordaba.

Fué la de anoche en la Paz, fiesta de amistad y de franqueza, y como tal conservarán de ella grato recuerdo los que la animaron con su presencia y su buen humor.

A bordo del Saturno—Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer á bordo del nuevo vapor Saturno, de las Mensagerias Fluviales, el banquete con que el agente de dicha empresa Sr. Pedro Risso, obsequiaba á las autoridades marítimas, á la prensa de la Capital, yá muchas personas de su relacion.

A las 11 a. m., hora fijada en las tarjetas de invitacion, encontrábase á bordo un crecido número de invitados, llegando pocos momentos despues algunas otras personas.

Antes de empezar el banquete, los invitados se esparcieron por el buque, visitando todas sus dependencias, y conviniendo en que pocos vapores de rio superan en comodidades al nuevo Saturno.

De las dimensiones del buque, su lujo, sus comodidades y su distribucion, hemos dado ya noticia circunstanciada, por lo que no hay para qué volver aquí sobre el asunto.

A las 11.40 a. m. la campana del Saturno daba la señal de sentarse á la mesa. Cuando la campana sonó por segunda vez no quedaba ya nadie sobre la toldilla: todos habian bajado al comedor principal, el que está situado á popa, sobre la cubierta.

La mesa habia sido preparada para ciento cincuenta personas, asistiendo únicamente poco más de la mitad de ese número.

El banquete fué perfectamente servido, haciéndosele cumplido honor.

A la terminacion del almuerzo, el Sr. Risso dirijió algunas palabras adecuadas al acto que tenia lugar, dando la bienvenida en amvos términos á sus invitados.

Hablaron despues el Prefecto Marítimo, Sr. Mansilla; el Comisario de Inmigracion, Sr. Navarro; el Dr. Figueroa, y el Dr. Miguel G. Morel, siendo todos muy aplaudidos.

El Dr. Cantilo improvisó unos versos de circunstancias que merecieron tambien los aplausos de la concurrencia.

Despues de los expresados brindis, el Sr. Mansilla pidió á los concurrentes que se pusieran de pié.

La concurrencia así lo hizo, y entónces el Sr. Mansilla dijo que era para brindar por los tres Generales que honraban con su presencia aquella mesa: los Generales Campos y Ayala y el Comodoro Cordero.

Esta iniciativa del Prefecto Marítimo no tuvo la aprobacion general. Reconociendo todos los presentes los merecimientos de dichos jefes, pensaron, sin embargo, que no era aquel momento oportuno para manifestacion tan solemne.

La fiesta continuó, no obstante, alegre y animada, hasta que el mismo Sr. Mansilla propuso que se diera aquella por terminada, y así se hizo.

Los invitados volvieron á embarcarse en diversos botes, regresando al muelle de pasajeros á las 2.25 p. m.

El Sr. Risso recibió de todos los invitados entusiastas felicitaciones por la valiosa adquisicion hecha con el Saturno por las Mensajerias Fluviales, y gracias por el espléndido hospedaje recibido á bordo del hermoso buque.

Fiestas cosmopolitas á favor de los inundados—En la reunion que anoche celebró en el local del Círculo Italiano el Comité de las fiestas cosmopolitas se nombró una Comision de cuatro individuos para que proceda al exámen de las libretas de la tómbola, y presente á la brevedad posible una liquidacion de los billetes vendidos y de los ingresos que se hayan obtenido por tal concepto.

Así que esta Comision termine su cometido, el Comité de las fiestas hará y publicará una liquidacion completa de los ingresos obtenidos.

Mientras tanto, podemos anticipar que el producido total de las fiestas del domingo alcanzó la cifra de 2573 $ 10 centavos m/n.

A esta suma habrá que añadir el producido de la tómbola y de la funcion en el Politeama, calculándose, como ya lo dijimos el mártes, en unos cuatro mil nacionales el resultado total de las fiestas cosmopolitas.

Funcion á beneficio de los inundados—Esta noche tiene lugar en el teatro Colon la funcion organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima á beneficio de los inundados, y que fué suspendida en la semana pasada por indisposicion de una de las personas que deben tomar parte en su desempeño.

El programa de la funcion es variado, figurando en la parte musical los Sres. Paul y Durañona.

En la segunda parte del programa, el Sr. Rafael Calvo leerá el poema de Nuñez de Arce, "La última lamentacion de Lord Byron."

El producto de la fiesta será entregado íntegro á las Damas de Caridad, para que ellas, á su vez, lo distribuyan entre los damnificados por la inundacion.

La Rotisserie—Un anuncio inserto en otro lugar avisa que la Rotisserie Française se reabrirá el sábado á las 5 p. m.

Quiere esto decir que para ese dia habrán quedado terminadas las refacciones que se introducian en aquel establecimiento, gracias á las cuales ganará el público en comodidad.

Sociedad Italia—La Sociedad de socorros mútuos Italia ha obtenido de la empresa del Pabellon Argentino una funcion á beneficio del panteon que dicha asociacion va á construir en el Cementerio del Norte.

Esta funcion tendrá lugar el viérnes próximo con un variado programa.

La Comision Directiva de la Sociedad Italia ha solicitado el concurso del Club de Esgrima y Gimnasia para el mejor resultado de la fiesta.

La barca Lewis M. Lamb—El médico de sanidad dió ayer entrada á la barca inglesa Lewis M. Lamb, de la matrícula de New-Castle, salida de Middlesborough el 16 de Julio, con 11 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril.

Inmigrantes—Hoy deben ser traidos á San Fernando 1,500 inmigrantes de los que se encuentran en Martin Garcia.

Al efecto salió ayer para aquel destino el vapor Victorica, remolcando dos lanchas y otros vaporcitos.

El Neva—No llegó ayer el vapor inglés Neva, esperado de Montevideo.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de ayer en este puerto fué el siguiente. Entraron: barca inglesa Avy, consignada á Drysdale y Ca., y varios buques de cabotaje. Las salidas constaron únicamente de buques de cabotaje.

Buques de ultramar—Tan pronto como el tiempo lo permita, entrarán al Riachuelo á efectuar su descarga los siguientes buques de ultramar, que se encuentran actualmente fondeados en la rada exterior:

Barca inglesa William, consignada á Jorge Bell é hijos; barca inglesa Rowland Hill, á la Compañía del ferro-carril del Sud; barca americana J. H. Lowe, á T. Drysdale y Ca.; barca noruega Marie Louise, á Jorge Bell é hijos; barca inglesa Claudia, á Shaw hnos.; barca americana Clotilde, á C. S. Bowers; barca inglesa Napier, á T. Drysdale y Ca.; barca austriaca Elce, á Rocha hnos.; barca italiana Emilia Revello, á Portalis frères; barca italiana Sole, á Ernesto Tornquist y Ca.; barca inglesa Evelyne, á Jorge Bell é hijos; barca noruega Jason, á la Compañía del ferro-carril del Sud; barca austriaca Ariete, á T. Drysdale y Ca.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 106,238.08 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	93,197 89
Id de exportacion	"	98.75
En letras	"	13,041.44
	$ m/n	106,238.08

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 768,091.12 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 59,890 m/n.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, de 8 m. por 30, en 2253 $ m/n.
—Belgrano sin número, de 6 m. por 28, en 661 id.
—Victoria 1516, de 35 m. por 108, en 5600 id.
—Defensa 492, de 10 m. por 43, en 35,133 id.
—Pichincha 611, de 8 m. por 43, en 2025 id.
—Montevideo 413, de 8 m. por 16, en 1378 id.
—Junin 244, de 7 m. por 27, en 1888 id.
—Anchorena sin número, de 8 m. por 28, en 702 id.
—Buen Orden 32 al 38, de 15 m. por 22, en 28,933 id.
—Venezuela entre Liniers y Maza, de 8 m. por 43, en 372 id.
Beruti y 2ª Arenales, de 10 m. por 25, en 642 id.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Rufino Manuel Acosta: Practíquese por el Auxiliar la reduccion del importe de las liquidaciones que obran en el expediente de la deuda consolidada.

Mateo Saravia: Concédese el desglose y entréguese al interesado el testamento y los despachos expedidos al Coronel D. Mateo Saravia.

Mariano Diaz: Entréguese lo que pide el interesado, dejando constancia.

Pedro Pablo Racero: Pase al Crédito Público para que informe acerca de las constancias que existen de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes durante la guerra de la Independencia.

Diego Wilde: Pase al Archivo General con el mismo objeto que el anterior.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Asuncion Gardella, 7 meses, argentina, sarampion.
Maria L. Gonzalez, 21 id, id, atrepsia.
Raul de Aguilio, 3 años, id, neumonía doble.
Carlota Colombo, 6 dias, id, falta de desarrollo.
Rufina Pizarro, 80 años, id, soltera, neumonía.
Maria Moreno, 16 años, id, id, tuberculosis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita

Teresa Marquez, 2½ años, argentina, crup.
Amalia Blanco, 9 dias, id, enteritis.
N. N., nació muerto.
Lucía Felice, 4 meses, id, enterocolitis.
Alfredo Arias, 4 años, id, neumonía.
Maria T. Millani, 10 meses, id id.
Maria Rodriguez, 1 año, id, id id.
Márcos Cordero, 3 id, id, consuncion.
Maria Real, 1 id, id, gastro enteritis.
Fortunata Mansilla, 60 id, id, hemorragia pulmonar.
Dolores Aguilar, 12 id, id, tuberculosis.
Angélica, 1 mes, id, atrepsia.
Antonio, 3 id, id.
Segundo, 3 años, id, congestion cerebral.
Romualdo, 9 meses, id, neumonía
Federico Correa, 43 años, id, casado, estn. intestinal.
Juan Barbieri, 40 id, italiano, id, congestion cerebral.
Antonio Pascuni, 30 id, italiano, id, insuficiencia mitral.
Juan del Banen, 44 id, francés, id, hepatitis.
Antonio Brignoli, 84 id, italiano, viudo, tuberculosis.
Margarita Dirre, 16 meses, argentina, neumonía.
Domingo Cales, 2 años, id, bronco id.
Alejandro Gandulo, 10 meses, id id.
N. N. id, párvulo.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 10 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas estuvo mas firme y las operaciones oficiales realizadas denotan una pequeña mejora en el precio.

E $f. 4,000 al contado á 83 %.
F " 163,000 id á 79¼, 79½, 80 id.
" " 35,000 para Octubre 31 á 79¼, 79½, 79¾ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios estacionarios y poco movimiento durante la rueda, pues solo se vendieron:

100 acciones al contado á 147 %.
450 id para Octubre 31 á 148 id.

ULTIMA HORA—Despues de hora se vendieron unos $f. 20,000 de la série E para fin de mes á 83½ %, quedando vendedores. De la série F se arreglaron $f. 15,000 al contado á 79¼ % y $f. 20,000 para fin de mes á 79½ % quedando ofreciéndose á este precio.

En acciones del Banco Nacional se hizo muy poco, pues solo se realizaron 200 acciones para fin de mes á 148 %, cerrando la plaza con vendedores á este tipo.

BANCO DE LA PROVINCIA—Balance de las operaciones hasta el 30 de Setiembre de 1884.

DEBE		Moneda nac.
Capital		33,671,509 32
Depósitos con premio: casa central	56,806,275 25	
Sucursales	12,367,417 07	69,173,692 32
Depósitos sin premio		1,423,624 62
Notas de 1869		2,085,921 88
Id de 1883		16,619,229 —
Oro de cambio, ley 30 de Junio de 1873		3,100,006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2,637 07
Agencias		470,259 80
Diversos: casa central	8,970,263 61	
Sucursales	612,239 87	9,582,503 68
		136,929,383 90

HABER		Moneda nac.
Aguas corrientes y desagües		2,471,659 60
Banco Hipotecario capital	3,001,179 29	
Id intereses	857,208 65	3,858,387 94
Monte de Piedad: casa central	199,176 65	
Id sucursales	40,217 73	239,394 38
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	934,199 88	
Idem idem La Plata	119,183 32	
Sucursales	386,159 72	1,439,543 92
Fondos Públicos, ley 30 de Octubre 1882		1,865,430 28
Fondos Públicos Provinciales		10,235,021 85
Id Nacionales		17,243,069 19
Cédulas Hipotecarias		1,492,489 97
Letras y valores á cobrar: casa central	45,390,899 97	
Sucursales	19,892,623 14	65,183,423 11
Varios deudores en gestion y mora: casa central	8,345,451 32	
Sucursales	857,196 63	9,202,647 95
Canje de papel moneda		8,054,250 06
Diversos: casa central	5,156,804 05	
Sucursales	341,780 04	5,498,584 09
Existencia: casa central y sucursales, oro	7,010,445 96	
Idem idem notas	2,094,506 16	9,104,952 12
		136,929,383 90

FRANCISCO URIBURU, Presidente—Francisco Llambí, Oficial 1°—M. F. Marenco, Inspector.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	49¼ d.	49¼ á 49½ d.	49¼ á 49½ d.
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 86 á 4 fr. 93
Amberes	4.90	4 fr. 85	4 fr. 86 á 4 fr. 93
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 86 á 4 fr. 93
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 97
Rio de Janeiro		Rs. 11$750	Rs. 11$950
Montevideo			¼ % de prémio

Ultimos precios de los diversos títulos y de las monedas de oro sellado.

MONEDAS	
Libras esterlinas	4 % premio
Monedas de 20 francos	3
Cóndores chilenos	4
Soles peruanos	83 á 81 $ oro
Moneda brasilera	4
Argentinos oro	4
Otras monedas	2½ %

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, serie A	$ 99½ %	
id id B	99½	
id id C	100	
id id D	99	
id id E	83	
id id F	80	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82	
Id id id de 1881	70	
Id id id de 1863	89½	
Id id id de 1876	83	nominal
Bonos Municipales	73	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101	
Acciones del Banco Nacional	149½	

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 9 de 1884.

A la Bolsa—Liverpool, *Albany*—Cardiff, de arribada. *Schiaffino*—Unificada, al contado, á 54¼; para fin de mes á 54½—Despues de hora, al contado, á 54½—Progreso Oriental, para fin de mes á 17½—Cambio sobre esa 4 %—2,000 cueros americanos á 74—Un lote cerda mezcla á 23¼ pesos—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 9 de 1884—Entraron hoy á este mercado 93 wagones con diversos frutos, y entre estos: 1600 @ lana nueva consignada á varios, 397 bolsas trigo, 2049 de maiz, 51 cascos sebo, 5 caballos y 273 fardos pasto. Los precios en lanas continúan flojos; los vacunos, potros, lanares y corderitos sostenidos y los demas frutos con poco interés.

VENTAS—250 @ lana nueva sup., por Lavalle y Moores á $ 92.

CUEROS VACUNOS—200 de campo sup., por F. Llavallol á $ 160; 150 id id, Novoa y Cernadas id 160; 300 id id, J. Elordi id 55; 20 id reg., G. y Bilbao id 150; 600 id sup., R. Basavilbaso id 160.

CUEROS DE POTRO—20 de campo buenos, por L. Balleto á $ 48; 33 id id, J. Elordi id 47.

CERDA DE POTRO—30 @ buena, por A. Ojea á $ 144; 15 id vaca, el mismo id 115; 37 potro reg., Elordi id 142; 20 id id, L. Balleto id 141; 25 id id, G. y Bilbao id 140.

SEBO—37 bord. estilo embarque bueno, por M. Chillado á $ 40; 84 @ en latas y panzas, defectuoso, A. Ojea id 35.

CUEROS LANARES—250 docenas de matadero sup., por M., Chillado á 24 rls. lb; 200 id id, J. Robbio 24 id; 85 id esp. Novoa y Cernadas 26 id; 250 campo sup. corderito y deshechos, los mismos 24½, 20, 15 id; 40 id reg. id, G. y Bilbao 21, 14 id; 400 id id, J. Elordi 20, 14 id; 200 id sup., L. Balleto 23, 17 id; 400 esp. y deshechos, R. Basavilbaso, 26, 25, 24, 16 17 id.

CUEROS DE GAMA—30 docenas libre de pintado, por Novoa y Cernadas á $ 60; 60 id id, R. Basavilbaso id 60.

CUEROS DE CORDERITO—300 docenas buenos, por J. Elordi á $ 15½; 30 id id, G. y Bilbao id 15; 100 id id, B. Somariva id 15.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buenos, por Novoa y Cernadas á $ 5.

MAIZ—150 fgas. morocho desg. sup., por Del Porto á $ 44; 600 id bueno y reg. (con bolsas), J. Elordi id 41. 38; 150 amarillo id (id), A. Ojea id 33; 70 morocho id (id), el mismo id 40.

AFRECHO—350 qq buena clase, por M. Chillado á $ 19½.

PASTO—30 fdos. alfalfa sup., por Lartiga á $ 550; 20 mezcla id, el mismo id 350; 100 id buena, J. Elordi id 300.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 9 de 1884—Entraron 8 wagones con una variedad de frutos. A Barracas al Sud 1008 capones en pié. Las operaciones hechas hoy son de poco interés. Los lanares y cerda flojos; vacunos y corderitos sostenidos; los demas frutos no tienen variacion en sus precios. El mercado en lanas se halla sumamente abatido; lo que ha entrado en estos dias aun no se ha realizado.

VENTAS—105 docs. lanares superior y deshecho por J. Cramer á 25, 16 rls lb; 110 id id id, Chapar é hijos 25½, 16 id; 50 id id id, E. Bungue 24½, 14 id; 100 id id id, G. Casaux 24, 16 id; 200 id id y corderos, M. Mendez 25, 18, 11 id; 120 id id bueno id, Zabala hnos. 22, 14 id; 80 id id id, B. y Bilbao la Vieja 22, 13 id; 400 id id id, G. y Bilbao 22, 18, 15 id; 100 id id id, J. Bellocq 21, 12, 14 id; 140 id id id, A. Ojea 21, 13, 12 id; 240 id id id, E. Bonifacio 23½, 15, 17 id.

CUEROS VACUNOS—40 campo superior con E. Bonifacio $ 160; 50 id id, G. y Bilbao 160; 50 id id id, J. Cramer 156; 50 id id id, G. y Bilbao 155; 40 id id id, B. y Bilbao la Vieja 154 todo con ¼ lb. de tara.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. especial por Cramer $ 17; 200 id id, Bellocq 17½; 17½; 150 id, Bungue 17; 150 id y superior por Chapar 17, 16; 100 id superior, E. Bonifacio 16½; 200 id id, M. Mendez 16; 100 id id bueno, G. y Bilbao 15; 20 id inferiores, A. Ojea 11; 40 id defectuoso, G. Bilbao la Vieja 8.

CUEROS DE POTRO—10 campo especial por J. Cramer $ 59; 10 id id, E. Bonifacio 58; 56 id id, M. Mendez 58; 50 id buenos y potrancas, E. Bunge, 50, 20.

CERDA DE POTRO—30 @ inferior por J. Bellocq $ 150; 40 id id E. Bonifacio 140; 20 id id, Chapar é hijos 150; 20 id id, J. Cramer 160; 50 id id, G. y Bilbao 150.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim'les.
A. Ceballos	S. Unsué	Bragado	10
"	M. Muñoz	Rojas	10
" "	B. Irigoyen	Rodriguez	48
Duggan Hnos.	F. Ibarluia	Matanza	42
G. Almanza	M. Lionegui	Chascomús	50
M. Paz y Ca.	J. Diaz	Flores	42
G. Almanza	J. Goicochea	Matanzas	40
D. Esquivel	V. Gaute	San A. de Areco	70
Duggan Hnos.	A. Luna	Lujan	54
Lavalle y Moris	D. A. Shenan	Ranchos	70
L. Lynch y Ca.	M. Iparraguirre	Merlo	80
R. Diaz	B. Cufré	Rodriguez	80
L. Lynch y Ca.	J. Lohilaverry	Márcos Paz	80
S. A. Gomez y Ca.	G. Suarez	Moreno	60
		Total	706

PRECIOS—En pié novillo y vaca, 460 á 350; bueyes carne y sebo, 550 á 500; ler, carto vaca y novillo carne y sebo, 480, 450, 430, 400, 380, 370 á 290; 2° id id id id, 280 á 240; matanza general, 200 á 250; terneros grandes, 170, 170, 230, 250, 290; id chicos, 100, 110, 130, 150; capones, 40, 45, 52; cueros de bueyes, 185, 180; id id novillos, 160, 155, 145, 140, 135; id id vaca, 90, 95, 100; matanza de reses, 523; id terneros 57.

MARÍTIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Rebecca* de Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Frankfurt* para Bremen, *Ceará* para Hamburgo, la correspondencia para estos se recibirá hasta la 1 p. m. en la Oficina Central de Correos.

Manifiesto del *Neva*, vapor inglés, de 1774 tons, capitan W. Gillies, de Southampton el 26 de Agosto, á H. Green, con:—*de Lóndres*: J. Wilemann, 12 c. muebles; S. Hesson 1 bulto mercs.; Bemberg, 2 c. id; M. Dougalls, 1 c. ropa; Estrada M., 25 c. chocolate; P. Lumb, 2 c. sederías; órden, 1 c. tejidos; T. Foley, 1 c. mercs.; órden, 1 c. 150 esponjas, 60 cascos cristalería; H. Green, 1 c. ropa; Gas Buenos Aires (nuevo), 4 gasómetros, 1 c. mercs., 18 cuñetes pintura, 1 c. barniz, 2 tambores aceite, 50 c. cristales, 2 c. mercs., 1 barr. resina, 12 cuñetes puntas, 4 cascos 4 c. ferretería, 5 cascos caños plomo, 1 c. hojalata, 1 atado cobre; Shaw hnos., 283 btos. cabullería; E. Tornquist, 1 c. calzado, 1 c. mercs.—*de Southampton*: F. Chas, 1 c. platería, D. abble Hnos, 6 carneros, 5 ovejas; Curch, 1 toro; Bernasconi, 18 c. calzado; Mantels P., 5 c. id; órden, 1 bto. té; H. 500 bultos id; Jones, 1 bto. ropa; Parlane G., 1 c. muestras; Shernaun, 1 c. pájaros; Turner, 1 c. ropa; H. Moore, 1 c. ropa; Lochore, 1 c. mercs.; Roettger, 1 c. joyería; Simons, 1 bulto mercs.—*de Manchester*: A. Hopmann, 1 c. franela; Parlane G., 41 fdos. 73 c. algodones, 1 c. elásticos, 1 c. hilo—*de Dundee*: órden, 4 fdos. lona—*de la Habana*: J. Cabruja, 1 c. cigarros; órden, 2 c. tabaco; S. H. R., 35 c. id; Alvarez, 6 c. cigarros; Schneidewind, 8 c. picadura, 5 fdos 4 c. tabaco; C. Margall, 5 c. picadura; E. Mendez, 20 c. id—*de Trinidad*: Parry, 50 c. bitter—*del Havre*: A. Libarós, 1 c. mercs.—*de Burdeos*: Moore T., 4 bord. vino; Mascotte, 4 id id; Puy, 4 id id—*de Lisboa*: Rocha Hnos., 75 c. vino; órden, 8 barr. id, 5 id id; Drysdale, 4 id id—*de Rio de Janeiro*: S. Rosa, 16 c. 10 barr. 4 bultos tabaco; Artagaveytia, 9 bolsas café; Wiengreen, 200 id id; F. Mendez, 200 id id; R. Bigal, 129 id id; Cónsul Americano, 1 bto. papeles; F. Mendez, 59 btos tabaco; R. Rigal, 1 bto. muestras.

Manifiesto del *Rebecca*, vapor inglés de 1343 tons. cap. J. J. Bayford de Amberes el 2 de Setiembre á Johnston y Ca., con á: Bole hnos, 1 c. mtras., 4 c. tela; Mallmann, 3 c. tejidos; J. Shaw, 36 c. cuchillería; S. C. B., 250 canastos vidrios; H., 175 c. id; A. Estrada, 1 c. libros; H. Coch, 9 c. algds., 13 fdos. lona, 24 c. algds., 1 c. mtras.; Hammer, 13 c. drogas; Gettier, 17 c. cristalería; Heinemann, 1 c. lúpulo; B. A. L., 1000 rollos alambre; G. B., 448 id id; Shaw hnos., 50 barrs. zinc; Mondelli, 140 piezas fierro; R. Bossi, 14 c. papel; Barbagelata, 1 c. algs.; Aposteguy hnos., 100 c. achicoria; T. Drysdale, 1027 atados fierro, 10 c. ferretería. Wedekind, 12 fdos. algs., 10 c. lanas; Chas, 2 c. cristalería, Givandan C., 33 fdos papel; C. Arambarri, 4 c. id; J. Shaw, 4 c. loza; A. Hopmann, 4 c. algds.; P. Dillemann, 1500 rollos alambre, 8 barrs. id, 25 c. resortes, 6 c. puntas, 38 c. ferretería; Aischmann, 10 c. cascos deshechos; Rodriguez, 1 c. pieles; Tavernier, 3 c. quincallería; D. Fernandes, 2 baules calzado; Fort, 9 btos. talabartería; Laborde, 2 barrs. puntas; Curutchet, 5 c. quincallería; Taliaferro S., 1 caballo en pié; Rivolta C., 25 barrs. alambre, 200 c. puntas; Gazave, 7 c. papel; T. Drysdale, 4 c. piola, 14 c. hojalata; Pingel, 3 c. loza; Hopmann, 10 c. tejidos; Rivolta, 120 barrs. puntas; órden, 14 c. papel, 13 c. material para ferro-carril, 1244 rollos alambre, 254 btos. acero, 60 piezas fierro, 50 c. rondanas de fierro, 1125 barras id, 57 c. arts. diversos y broncs, 235 tubos fierro, 2 c. maquinaria, 60 fdos. cabullería; C. von Hatten, (para la Ensenada), 2262 bultos, piezas, cajones, etc. material de fierro y máquinaria 1000 ladrillos; Lavalle M., 500 tons. carbon—*de Rotterdam*: Arning Hütz, 1500 bolsas arroz.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 8

Ariete, bca. austriaca, de 578 tons., cap. Sorganwich, de Montreal el 14 de Julio, á T. Drysdale, con: 25147 piezas con 434,418 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 9

Sta. Clara, gta de Esquina, á Barrios, con: 215 cueros potros, 18 id potrancas, 15 id vacunos. 20 bs. cerda, 2 id garras, 4100|2 postes, 500 id.
Anais, pbot de V. Constitucion, á Barrios, con 600 bs. harina, 438 afrecho.
Francisco, pbot. de Gualeguaychú, á Gaibisso, con 46000 astillas leña.
Cristineta, bdra. de S. Fé, á Barrios, con 150 bs. trigo, 153 id maní.
U. Moda, bdra. de id, á id, con 200 bs. harina, 14920 kilos papas.
La Fundadora, bdra. de Rosario, á Belando, con 19 bolsas semilla alfalfa.
E. Mignéne, berg. italiano, del Rosario, á Nuñez, con 1859 bs. trigo, 2288 id id.
N. Clorinda, bdra. de Uruguay, á Nuñez, con 40427 kilos afrecho.
S. A. Zoagli, bdra. de S. Fernando, á Tobal con 20000 astillas.
Machiavelo, bdra. de Gualeguaychú, á Barrios, con 16400 ks. trigo, 21403 ks. fideos, 1600 astillas, 70 kilos cera, 4 cuarterolas miel.
Angelita la., gta. de La Paz á Barrios, con 100000 ks. yeso.
Scevola, gta. de id, á Maraspin, con 3650/2 postes, 600 estacones.
M. Cloppe, gta. de Paraná, á Belando, con 579 hcs. carbon.
M. Murga, gta. de id, á id, con 2780 hcs. cal.
J. Creoencia. bdra. de id, á id, con 960 id id.
N. Medardo, pbot. de id, á Nuñez, con 968 hcs. carbon.
C. Virginia, pbot. de id, á Barrios, con 1500 hcs. cal.
Zoagli, pbot. de S. Vista, á id, con 150,000 naranjas.
Umberto I., pbot. de id, á id, con 150,000 id.
Paraheva, bdra. de V. Colon, á Maraspin, con 50 hs. afrecho, 350 hcs. cal.
Teresita 1°, pbot. de Gualeguaychú, á Gagliardo, con 900 hcs. cal.
Minerva, vap francés, de Uruguay, á Christophersen, con á: J. M. Beré, 6 c. huevos.—De tránsito 3791 btos. mercs.
Apolo, vap. francés, de Montevideo, á P. Christophersen con á Gaibi hnos., 5 c. caños de plomo.—De tránsito 855 btos. mercs.
General Rocedo, vap. nacional, del Rosario, á D. Bruce con á: Velardo N. 1173 bs. trigo.
Silex, vap. inglés, de Santa-Fé, á Risso con á: M. Altgelt, 600 bs. harina; A. Flores, 17 id id; Calvo, 1123 id id; Canale 500 id id; Malerid 1 bto. encomiendas.
Saturno, vap. inglés, de Uruguay á Risso con á: Dickemann 573 fdos. tasajo; Orden 6 bs., 15 c. mercs.; Lafont 1 bto. encomiendas.—De tránsito 2927 btos. mercs.
Cosmos, vap. inglés, de Montevideo, á F. Risso con á: órden 31 c. mercs.; D. Risso 2 c. id; Wedekind 1 c. id; Reinemann 2 c. tápalo; Bustamante 1 c. encomiendas; Molerou 1 bto. encomiendas; Ronquet 1 id id; Cardoso 1 canasto fruta.—De tránsito 2353 btos. mercs.

SALIDAS—Octubre 9

Saturno, vapor inglés para Montevideo.
Minerva, vapor francés para id.
Apolo, vapor francés para Uruguay.
Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
General Rocedo, vapor nacional para Rosario.
Rio Uruguay, vapor nacional para Rosario.
Meteoro, vapor nacional para Rosario.
Diana, vapor francés para Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

		Procedencia
O'bre. 10	Memphis (en M'deo)	Hamburgo
11	Neva	Southampton
11	Patagonia (en M'deo.)	Liverpool
12	Britannia (en M'deo)	Pacífico
13	Villa de San Nicolás	Havre
14	Dom Pedro	Havre
14	Petrarch *	Amberes
14	Holbein *	Liverpool
14	Europa	Génova
14	Mashelyne	Liverpool
14	Archimedes	Lóndres
15	Zephyrus *	Lóndres
15	Niger	Burdeos
16	Petrópolis	Hamburgo
21	Araucania (en M'deo)	Liverpool
23	Hipparchus	Lóndres
25	Portoña	Havre
25	Nord	Southampton
26	Pelayo	Amberes
26	Cordillera (en M'deo)	Pacífico
27	Euclid *	Liverpool
31	Equateur	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Destino
O'bre. 10	Frankfurt	Bremen
10	Ceará	Hamburgo
11	Paraná	Havre
11	Bearn	Génova
12	Patagonia (desde M'deo)	Pacífico
13	Britannia (desde M'deo)	Liverpool
13	Memphis (desde M'deo)	Pacífico
15	Flaxman	Amberes
17	Neva	Southampton
18	Europa	Génova
21	Araucania (desde M'deo)	Pacífico
23	Galileo	Amberes
24	Niger	Burdeos
25	Dom Pedro	Havre
25	Petrópolis	Hamburgo
27	Cordillera (desde M'deo)	Liverpool
29	Archimedes	Nueva-York
30	Villa de San Nicolás	Havre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Se llama á los señores Accionistas para que con arreglo al art. 48 de los nuevos Estatutos, se sirvan concurrir al escritorio Reconquista 79, á verificar el canje de sus acciones y percibir al mismo tiempo el dividendo acordado.

El art. 48 dice así: "En cumplimiento de lo dispuesto en el art. anterior, cada Accionista está obligado á presentar sus acciones dentro del plazo de 3 meses, contados desde la inscripcion en el Registro de Comercio de estos Estatutos, recibiendo en cambio el mismo número de acciones, pero representando un valor de 107 $ m/n.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*El Administrador*. 1069 p14 c6

Club Union Argentina

De conformidad con el Reglamento, se convoca á los señores sócios á la Asamblea que tendrá lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche, á efecto de proceder al nombramiento de Presidente, Tesorero, 1 Secretario y 5 Vocales, en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1884.—*La Comision*. 1283 p9 c6

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 9 de 1884—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Presse* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Publíquese y archívese: *J. D. García*.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los unguentos, ni los emplastos, jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que la hagan cuando el veneno que la ha causado está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol, restituirá la sanidad al miembro enfermo.
Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales, libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol, como purgante juntamente con la Zarzaparrilla. 383

LA MAISON DE MODAS
A. LAFITTE
152 - Corrientes - 152
Tiene la satisfaccion de anunciar á su numerosa clientela y á las señoras y señoritas de buen gusto en general, que acaba de recibir la tan deseada segunda remesa de sombreros extranjeros, los que desde el dia de hoy, estarán en exposicion.
Flores y cintas especiales
1502 p3 d p m o10

AL COMERCIO
Participo al comercio que con fecha 25 de Setiembre de 1884, me he hecho cargo de los negocios de la casa que en esta Capital ha girado bajo la firma de A. Pisani; participo igualmente que seguiré los mismos que mi predecesor, bajo la firma de:
C. O. CROVETTO & C^A
1484 p7 c9

VAPOR EN VENTA
De hierro, clasificacion A. I. Veritas, eslora 135', manga 20', calado máximo cargado 9 piés. Acomodo sobre cubierta para 10 pasajeros de primera clase.
Capacidad para carga: 280 toneladas. Máquina Compound de 250 caballos de fuerza; caldera auxiliar y guinches á vapor. Consumo de carbon en 24 horas, 4 toneladas. Velocidad, 9 nudos.
Para más informes, dirijirse á D. Cárlos de Cardona, Bolsa de Comercio ó Corrientes 130.
Se reciben encargos para vaporcitos, chatas, etc., á condiciones ventajosas. 1380 p3 o7

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES
1 de ... 10,000 $ m/n
1 " ... 400 "
8 " ... 200 "
20 " ... 10 "
970 " ... 10 "
1,000 suertes ó sean 5,000 quintos
El billete entero vale 2½ $ m/n y el quinto 50 centavos
Se juega el Sábado 11 de Octubre de 1884, la extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

JORGE Y JUAN G. BELL
Se han mudado á la calle
MORENO 45
1060 p15 c1

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419.
681 dom. márt. viér.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color rosado verde impresion azul oscuro, numeracion azul y sello negro, fechados:
Octubre 14 de 1884
PROGRAMA
16,000 billetes á 2½ $ m/n ... $ m/n 40,000
Deduccion 25 % ... 10,000
75 % al público ... $ m/n 30,000
PREMIOS
1 de 12,000 ... 12,000
1 " 1000 ... 1,000
2 " 500 ... 1,000
5 " 200 ... 1,000
10 " 100 ... 1,000
59 " 20 ... 1,180
120 " 15 ... 1,180
1102 " 10 ... 11,020
1300 suertes ó 6,500 en quintos ... $ m/n 30,000
Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N° 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 33, el dia 9 de Octubre, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1884.—ASTRADA & CA. 1927 m15 v s

LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAGEAS Depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
sustituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

MIGUEL MENDEZ
Consignatario de frutos del pais
Ha trasladado su escritorio á la calle
COMERCIO 325
1000 p14 s30

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion
Desde hoy 14 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 330 s16

Enrique Bonifacio & Ca.
Consignatarios de frutos del pais y cereales.—Almacen por mayor, establecido en 1868.—Escritorio: Plaza Constitucion, calle Garay 357, 359, 361, 363, 365 y calle General Hornos 66, 68, 70, 72, 74 y 76. 640 p1m s24

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada
Se avisa al público, que debido á las grandes inundaciones, los trenes no correrán hasta nuevo aviso.—Estacion Central, Setiembre 24 de 1884.—LA ADMINISTRACION. 790 s25

EL MEJOR BITTER
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

PINTURERIA DE MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices, Vidrios y planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar. Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
No tiene Sucursal
1076 p15 o1

ESPECTÁCULOS

COLON—Viérnes 10 de Octubre, gran funcion organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima á beneficio de los inundados.

PROGRAMA

Primera parte—1° Sinfonía, Esclava Sarracena, Mercadante.—2° Ejercicios gimnásticos ejecutados por 60 niños del Club, del Colegio Lhomond.—3° Ejercicios gimnásticos ejecutados en las 3 barras, por el profesor del Club D. Eugenio Lucford.

Segunda parte—4° Sinfonía, Guillermo Tell, Rossini.—5° Melodía para canto por D. Edmundo Paul, Danza.—6° La última lamentacion de Lord Byron, poema leido por D. Rafel Calvo, Nuñez de Arce.—7° Non mi vuol più bene, Stornello para canto por D. Cárlos Durañona, Pasini.—8° Fausto, fantasía á 2 pianos por los señores Del Ponte y Rolandone, Rinaldi.—9° Herodiade, romanza para canto por D. Edmundo Paul, Massenet.—10 Vivo pisar da Andante á Allegro, piezas sinfonía para violin, violoncello y piano, por los señores V. Cordero, B. Williams y M. Moreno, V. de Meglio.—11. La mia bandiera, melodía para canto por D. Cárlos Durañona, Rotoli.

Tercera parte—12. Sinfonía, Semiramide, Rossini.—13. Asalto de sable por los señores S. Donovan y M. Casares.—14. Id florete id id H. de la Barra y O. Loudet.—15. Id sable id id R. Lupo y R. Duchoensis.—16. Id florete id id J. R. Mitchel y P. L. Suarez.—A las 8. 1325 v10 c5

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Viérnes, por primera vez en Buenos Aires el drama escocés del célebre Walter Scott: *Jeanie Deans ó sea The Heart of Midlothian*. 1526 p1 c10

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara; dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Balsimelli.—Empresa Ciacchi-Rajneri. Sábado 11 de Octubre, beneficio del primer tenor absoluto Sr. Vittore Delibiera, la ópera en 3 actos: *LA SONAMBULA*. En un intérvalo gran duo de la ópera "Favorita", cantado por el beneficiado y la Sta. Prezioni, que galantemente se presta.

FUNERALES

Juan Etchart Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Setiembre de 1884
Su esposa, Maria Nabaitz de Etchart; sus hijos, Pedro y Bautista; sus hermanos y demas deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 13 de Octubre, á las 10½ a. m., en la Iglesia de Balvanera.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 1608 p3 c10

Bernarda Zelaya de Zelaya Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1884
La familia, invita á sus relaciones, á asistir á las misas rezadas, que, por el descanso de su alma, se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Lúnes 13 del corriente, de 7 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1480 p4 c9

Agustina Lagos Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1883
Sus hermanos, agradecerán á las personas de su relacion que quieran asistir á las misas, que, por el descanso de su alma, se dirán desde las 8 hasta las 10½ de la mañana, en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Viérnes 10 del corriente. 1474 p2 c9

Manuela Vivar de Roxas Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1884
La familia ruega á las personas de su amistad y relacion quieran asistir al funeral rezado, que, por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Viérnes 10 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán. 1417 p3 c8

Vicente Zavala Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1881
Juana G. de Zavala, esposa y demas familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarles á las misas generales que por descanso del alma del finado, se dirán en la Iglesia de la Piedad, el dia once del presente; la familia concurrirá á la de once; favor á que quedarán reconocidos. Unica invitacion. 1501 p3 c9

Julio Almeira Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884
El Dr. Hilario Almeira padre; Maria J. Almeira, hija, hermanos y hermanos políticos invitan á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por dicho finado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1399 p4 c7

AVISOS

Aprendiz Sombrerero, se precisa uno: Suipacha 33. 1452 p3 c8
Agencia de Lotería Se vende una Cangallo 698. 1418 p3 c8
Aparadoras Se necesitan, una oficiala y una media oficiala; Piedad 610. 1406 p3 c8
Al que haya encontrado Dos cuentas y una carta, perdidas ayer y pertenecientes á la Administracion de este diario en el trayecto de la calle Comercio, desde Tacuarí hasta Serandí y por ésta hasta Cochabamba y de ésta última á Zeballos, se le estimará se sirva entregarlas Cochabamba 889. 1545 p2 o10
Ama de leche Fresca, primeriza, se ofrece para criar en su casa; Uruguay 144. 1519 p3 o10
Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece con recomendaciones; San Martin 379. 1489 p3 o9
Ama de leche Se ofrece una de 21 años, italiana, tiene buenas recomendaciones; Entre-Rios 61. 1419 p3 c8
Alquílase Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1420 c3 c8
Atencion Se da dinero en retroventa con hipoteca en propiedad, terreno; no se admite corredor; General Lavalle 608, de 8 á 11 a. m. 1492 p3 o9
Agencia CUYO 80.—Esta agencia se recomienda por su buen trato y prontitud, se ofrecen matrimonios, sirvientes y mucamas y trabajadores de todas clases.—*Dupuy*. 1437 p3 c8
A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion, que tuvo á su cargo.
Al comercio Un hombre formal, que conoce los siguientes idiomas: aleman, francés y castellano, con buena letra, desea una colocacion cualquiera que sea; ofertas bajo las iniciales X. Z., en la oficina de este diario. 1468 p3 c9
Agencia La Coruñesa, 25 de Mayo 128.—Para salir hoy mismo, necesita 3 mozos prácticos en confitería y fiambrería, mucamas, peones de cocina, cocineras, cocheros, mucamos, peones para el campo.—*Leon Alvarez, Agente*. 1382 p7 c7
Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 0853 c16 perm.
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en la Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atender don Juan A. Carbonel.
Al comercio Con esta fecha he comprado á D. Juan Chá, el almacen de comestibles, sito Corrientes 291, esquina á Junin, cualquier reclamo puede hacerse hasta 3 dias de esta fecha.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Candelario Brocla*. 1450 p3 c8
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm.
Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y esteras de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1382 p1m c9
Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, lavanderas, y servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 4533 p1m c3
A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ó obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.
Arrendamiento Se arriendan ocho leguas de campo á 18 leguas de Bahía Blanca y á 25 del mismo punto, tanto uno como otro son excelentes para vacas y ovejas, todos con aguadas permanentes. Ocurrir para tratar 179 Chacabuco 181. 1112 p10 o1
Al comercio Se previene que se vendió la casa de confitería con todas sus existencias, situado calle Belgrano 879, y Pozos 165; el que tenga reclamo debe hacerlo dentro de los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1884.—*Roberto Guidi*. 1535 p3 c10
Asociacion RURAL DE LOBOS.—La Comision Directiva, ha resuelto transferir definitivamente para los dias 17, 18 y 19 del presente mes de Octubre, la 4ª feria que debia tener lugar en este pueblo en el presente.—Lobos, Octubre 2 de 1884.—*Manuel Antonio Cambrós*, Presidente.—*Eduardo Mascarri*, Secretario. 1183 p17 o3
A los rentistas Se venden en 60,000 $ m/n un palco central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas, construidas hace un año con todas las comodidades para una buena renta y dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624.
Al comercio Se previene que se vendió por el Sr. D. Roberto Guidi, mi negocio de confitería con todas sus existencias, situado Belgrano 879 y Pozos 165; el que tenga algun reclamo que hacer dentro del término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1884.—*Daniel Marye*. 1536 p3 c10
Adelaida Larrumbe Se ruega á las personas que sepan el paradero actual de Adelaida Larrumbé, ántes casada con Pedro Montaldo, manden avisar al abajo firmado, que tiene noticias importantes para dicha señora. M. M. Sherry, Abogado, núm. 45 Lexington Street, Baltimore, U. S. of América. 1130 p15 c3
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á José Copello, mi negocio de tienda y mercería, situado Juncal 326, á quien puede cualquiera hacer algun reclamo contra esta casa dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Pascual Fusoldo*. 1234 p8 c4
Al público El ex-representante de la Sastrería La Moda de Otto Michaelis y Ca. Victoria 59 avisa á sus clientes y al público en general que se ha establecido el 14 de Agosto de 1884 en la casa con el antiguo personal bajo el nombre de Moda. De Shwars Marolda. La casa ha recibido un inmenso surtido de casimires de alta novedad y servirá á sus clientes con todo esmero y prontitud. 177 cm13
Al comercio Una persona formal, práctica en los negocios y en la escrituracion, ofrece sus servicios al comercio y desearía encontrar quien quisiera utilizarlos convenientemente, bien fuera como sócio industrial ó como empleado, en operaciones en cereales ó frutos del país; para más informes, dirigirse á las iniciales P. B. al Rosario calle Puerto 238. 264 p30 s14
Al comercio Participo que desde esta fecha he cambiado la razon social de la casa de negocio que tenia establecida en el pueblo de Lujan, con el ramo de tienda y almacen del finado D. Florencio Ballo, girando la casa desde hoy, bajo mi sola y exclusiva firma.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*José Ferreu*.
Al público El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela, sus amigos y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle Victoria 624, á Esmeralda 165, entre Cuyo y Corrientes, donde encontrarán un variado y completo surtido. 797 p15 s25
Al comercio El abajo firmado ha vendido su negocio de tabacos, sito Bolivar 335 y Calle 124, á D. Joaquin Matos; los que tuvieren algun reclamo que hacer lo harán en el término de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Benito Castillo*.—OTRO: Aviso al comercio que con esta fecha he comprado al Sr. D. Benito Castillo, su negocio de tabacos, sito Bolívar 335 y Ch 124; en el cual seguiré los mismos negocios de la misma fecha en adelante.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Joaquin Matos*. 1290 p8 c5
Acciones Ó TÍTULOS Á UBICAR DE CAMPOS EN LA PROVINCIA.—A los poseedores de pequeñas áreas de campo fiscal ó á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos más centrales, hago saber que soy poseedor de algunas centenas de cuadras de dichos títulos, que podrán ubicarse en los lugares que se designaren, prévio arreglo con los interesados; ocurrir Artes 300, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde.—*Silvio Amadeo*. 265 p30 s14
Agencia Especial de colocaciones de sastres, Esmeralda 187 y 189, dirigida por Fermin Dupont, ex-cortador.—Prevenimos á los patrones en general, así como á nuestros colegas y amigos, que hemos trasladado nuestra agencia de la calle Cuyo 90 á la de Esmeralda 187 y 189, donde todo individuo del oficio encontrará ocupacion.—Nos comprometemos igualmente á corresponder con cualquier punto de la campaña; agencia recomendada por su esmero y su prudencia.—*Fermin Dupont*. 198 p30 s14
A los que deseen ESTABLECERSE. Hay una casa sita en uno de los mejores parajes de esta ciudad, calle esencialmente comercial, alquiler módico, comodidad para familia, el que se interese y desee los datos necesarios, ocurra á la calle Paraguay 677 de 7 á 10 a. m. ó de 7 á 9 p. m. Esta casa se vende dejando el interesado un capital de 50 á 100,000 $ m/c, ó en su defecto, armazon, enseres y demas útiles. 1353 p5 c7
Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y unguento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p30 s30
Al comercio Participamos que hemos vendido al Sr. Francisco Masat, el café restaurant Cosmopolita, que teníamos en la esquina Paraguay y Paseo de Julio 510; si alguno tuviese reclamo que hacer, lo hará en el plazo de tres dias, pasados éstos no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Paget y Concetti*.—OTRO—Participo que he comprado á los Sres Paget y Concetti, el café restaurant Cosmopolita, situado esquina Paraguay y Paseo de Julio 510, si alguno tuviera reclamo que hacer lo haga en el plazo de tres dias, pasados estos no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Francisco Masat*. 1503 p3 c9
A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2,500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, las tres cuartas partes de pasto tierno, inmejorable para vacas y ovejas. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para el patron y para los peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria, etc. Las haciendas, vacuno, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo se venderán al mismo que arrienda; ocurrir calle General Urquiza 155, Rosario. 152 p1m s12
Buen sueldo Se dará á una cocinera; Belgrano 844. 1411 p3 c8
Barbero Se precisa un oficial, que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo; General Viamont 581. 1401 p3 c8
Bancos Usados para escuela, se necesitan en la calle Lavalle 161, "Colegio José Fernandes" (Boca). 1436 p3 c7
Bañaderas Un surtido completo de tinas de baño de toda forma y dimension en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9998 p30 s12
Baños En Montevideo, en un paraje céntrico de la ciudad, se alquila una casa con ó sin muebles, hasta el 31 de Marzo, una casa con 5 piezas; dirijirse á la casilla 300, Correos, Montevideo. 1503 p8 c9
Barricas vacias Se vende una gran cantidad de barricas y barricas desarmadas aparentes para envasar azúcar, yerba, etc.; Cangallo 36, escritorio de José Suarez. 1434 p15 c8
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 1153 p30 c3
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, todo y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9307 p2m s29
Baterías De cocina de fierro enlozado garantido como lo mejor y más durable, fabricado especialmente y con la marca del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 107 p30 s12
Boccace Cármen, Manon, La Mascotte y otras óperas cómicas y bufas, partituras para piano y canto, con el argumento: Teatro Dramático Francés, comedias, etc., se venden Cuyo 247, Librairie littéraire de C. Person—misma casa: impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 1305 p15 c5
Benedicto Martucci Ha trasladado su negocio de almacen, de esta ciudad, al pueblo de Merlo; para pagos y cuentas, dirijirse Maipú 120.—OTRO: Participo al comercio que he vendido á Don Manuel Morales, los útiles y las mercaderías existentes del almacen que tenía establecido en esta ciudad, Piedad 1053; si hubiere algun reclamo que hacer, se deduce dentro de 3 dias, contados desde esta fecha.—Octubre 3 de 1884.—*B. Martucci*. 1232 p4 c4
Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Maipú 372. 1388 p5 c7
Cocinera Se ofrece una, se prefiere sea en casa de estrangeros; Charcas 849. 1510 p3 o10
Corredores Se necesitan, para vender jabones de toilette, á comision; ocurrir Rivadavia 397, de 1 á 3 p. m. 1517 p3 o10
Costureras Se necesitan 3, para coser en casa de familia, se les pagará buen sueldo; Cochabamba 289. 1402 p3 c8
Costurera DE VESTIDOS.—Se necesita una que sepa desempeñar su obligacion; Juncal 193. 1416 p3 c8
Callos Se curan y se extraen, sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriarán, Pedicuro; Florida 105, altos. 1110 p1m o1
Casa-quinta En el Caballito ó Flores, se desea alquilar una con buenas comodidades; por referencias, calle Rivadavia 16. 1386 p15 c7
Cárlos Turnbull Su hermano desea saber su paradero, por asuntos de familia; dirijirse á la Estacion Cachari, del Ferro-carril del Sud, á G. Turnbull. 1521 p8 o10
Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m c10
Campos NACIONALES.—Se compran de las secciones 2ª 3ª y 4ª de los territorios nacionales; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad núm. 68. 1494 p3 c10
Chalet En Las Conchas, tiene 6 piezas y 600 árboles frutales, dista 3 cuadras de la Estacion, precio 5000 nacionales, con muebles y piano; ocurrir Botería de la Estacion. 1365 p8 c7
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Casa Se necesita para ahora ó dentro de pocos meses, una casa en el centro de la ciudad, para un establecimiento de fotografía; dirijirse á Witcomb & Freitas, Florida 208. 1298 p15 c5
Casa Se vende una en Belgrano, calle Tucuman 15, con 6 abitaciones, cielo-raso, aljibe, caballeriza; mide por cada uno de sus costados 25 varas; ocurrir Rivadavia 1054. 967 p15 s28
Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números. *Sevillosa Hnos. y Romero*, Piedad 156. 882 p30 s27
Casa DE COMPRA Y VENTA—Se vende un armazon, como para confitería ó café, y otro mostrador de nogal riquísimo, como para casa de cambio; Artes 433 á 437. 857 p15 s27
Cuarto amueblado Con accion á otros tres, con ó sin muebles, se alquila, Victoria 289, escalera á la derecha; para tratar, de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 de la tarde. 1426 p5 c8
Casa en venta EN ADROGUÉ—Por 8000 $ m/n, á pagar por mensualidades de 500; extensa, con sótanos, situada entre las Estaciones férreas José Mármol y Adrogué; pormenores en el Hotel "La Delicia", en Adrogué. 1505 p10 c10
Canillas con llave Aparentes para barriles de vino fino, tapa botellas de madera y fierro, canillas surtidas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 106 p30 s12
Cubiertos De Christoffe garantidos, trinchantes, cucharones y cucharitas, cubiertos de metal blanco y cuchillería surtida, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 101 p30 s12
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 c30 perm.
Caballos Se vende una hermosa yunta de tiro, aparente como para carruajes, se dán á prueba, raza mestizos de carrera, de la acreditada marca (Campbell) color tordillos negros, muy iguales; para verlos y tratar, "Cochería Rivadavia" Rivadavia 258. 1533 p3 c10
Casa-quinta Amueblada, en San Isidro, se alquila una, situada sobre la barranca, con 16 piezas perfectamente y bien amuebladas, á más sala de billar, cuarto de baño, sótano, cochera, caballeriza, etc., etc.; ocurrir Santa-Fé 125 ó Maipú 35. 1291 p6 c5
Cocinas económicas El Bazar du Ménage, vende siempre las mejores cocinas conocidas desde hace 12 años por su solidez, economía y baratura, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9997 p30 s12
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez*. 1407 p30 c8
Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Se previene á los señores sócios que la Asamblea Ordinaria para la eleccion de los miembros de la Comision Directiva que han de reemplazar á los salientes, tendrá lugar el 16 del corriente mes, á las 7½ de la noche, en su local Cangallo 492.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Los Secretarios*. 1419 p8 c8
Casa-quinta Se vende una en perfecto estado y por poco precio en el pintoresco pueblo de Adrogué, 3 cuadras de la Estacion, tiene 5 piezas y todas las comodidades; para verla Sr. D. Francisco Siritto en el mismo pueblo y para tratar Zeballos 339, altos. Buenos Aires. 1322 p15 c5
Consejo Escolar DE BELGRANO.—Hallándose vacante el puesto de Maestro Elemental en la Escuela Graduada de Varones, se hace saber á los interesados, para que presenten la correspondiente solicitud acompañada del diploma. Belgrano, Octubre 6 de 1884.—*Adan Altgelt*, Presidente. *Francisco Bravo*, Secretario. 1342 p5 c7
Composturas De encajes, puntos de Inglaterra, Bruselas, Malinas, Valenciennes, guipures, blondas de seda, etc., etc.—Lasnefere de Beaulieu recien llegada de Paris, se encarga de cualquier compostura y mise á neuf; dirijirse Corrientes 299 Casa de Vecindad, departamento 30. 650 p30 d p m s21
Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares; clases especiales para exámenes.
Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Ranch, alambrada por 3 costados; está arrendada, por 100,000 $ m/c al año, y faltan para el vencimiento del contrato 3 años y 3 meses; ocurrir Florida 233, de 1 á 4 de la tarde, ó al establecimiento "Loma Partida", Partido de Ranch. 1192 o10 o8
10,000 ovejas EN VENTA.—Se venden diez mil cabezas de ovejas mestizas Rambouillet, de primer órden, lana larga y fina, capones de 125 libras para arriba. 914 p20 s27
Campos LIBRES DE INUNDACIONES.—Se arriendan 4 leguas de campo superior para ovejas y vacas, distan legua y media del pueblo de Trenquelauquen, campos de la Provincia, seccion XIV; ocurrir Esmeralda 322, de 4 á 6 p. m. 1453 p15 c1
Casa-quinta De una cuadra cuadrada de estension, á 3 leguas de la ciudad é inmediata al Ferro-carril del Oeste, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital, la casa-quinta tiene 8 habitaciones, pisos de tabla y además 1 cocina, cuarto para los peones, caballeriza, galpon, jardin, alfalfar, etc.; por informes, Piedad 1247, ó agencia de G. Nuñez y Ca., Piedad 105. 1460 p7 c9
Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y apropósito para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3ª), conocido por el nombre de campo del "Médanos de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 725 p30 s24
Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de Física y otro de química, preparará desde hoy á alumnos para el Colegio Nacional, de 4° y 5° año inclusive. Los cursos son hechos por profesores los más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1415 o10 perm.
Dependiente Se necesita, práctico en el ramo de almacen, con recomendaciones; Reconquista 236. 1518 p3 c10
Dependiente De almacen, práctico y un muchacho para el reparto, se necesitan, con recomendaciones; Cangallo 1136. 1455 p3 c9
Dependiente Italiano, inteligente en el despacho de almacen, con buenas recomendaciones, se necesita; Artes 462. 1486 p3 c9
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 408.
Distrito Escolar DE SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita un preceptor diplomado para la Escuela Infantil núm. 7, ubicada en el cuartel 5° de dicho distrito. Los interesados pueden presentarse antes del 15 del corriente Octubre, en la Secretaría del Consejo Escolar.—San Antonio de Areco, Octubre 1° de 1884.—*El Secretario*. 1332 p7 c7
Dr. Remigio Lescano Tiene su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado del estudio es el Sr. D. Juan A. Carbonel. Estudio en Buenos Aires, San Martin 53 altos.
D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós. En Buenos Aires calle San Martin 53, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p30 c7
Esteras Blancas y de colores, persianas para puertas y ventanas; Bazar y Mercería "La Estrella", Rivadavia 679. 1297 p15 c5
El almacen De suelas de Simon Sto. Marie se ha mudado á la calle Piedad 441, entre Artes y Cerrito. 1381 p6 c7
Elbe Vapor inglés ha terminado su descarga en los depósitos de la Aduana de Buenos Aires, Octubre 9 de 1884.—*Luis Mac Lean y Ca*; 25 de Mayo 66. 1500 p3 c9
En 1000 NACIONALES AL AÑO.—Se arrienda con ó sin contrato, 5 leguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5° (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento; para tratar, ocurrir Chile 332. 8880 p30 s10
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8889 v d31 s19
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 c30 perm.
Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 378, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8830 p2m a17
Escuela Normal De Maestras de la Capital. Se avisa á las personas que, con el fin de obtener un certificado de suficiencia, deseen rendir exámen de una, varias ó todas las materias que comprende el programa de 3er. año de la carrera de la Escuela Normal, que los exámenes generales empezarán el 3 de Noviembre próximo, debiendo por lo tanto presentar las aspirantes las solicitudes antes del 20 de Octubre corriente.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884.—*La Secretaria*. 1499 p3 c9
Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto S. Giovanni*. 9472 p30 o3
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 9017 p2m s21
El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. Si alguien dudase de sus resultados, la casa se encarga de aplicarlo sin exijencia de pago hasta la completa y radical desaparicion de la caspa, lo que tendrá lugar en ménos de doce dias, únicos agentes Ochoa y Eguinoc. Belgrano 324, peluquería Progreso. 1097 p30 o1
F. L. Balbin Ha cambiado de domicilio á la calle de Piedad 393. 1530 p3 o10
Fiambreras Cernidores, tapa-fuentes y artículos de comedor y cocina, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. p30 s12
Fierro esmaltado Con porcelana, servicios de mesa completos con filete de colores y floreados, todo de fierro esmaltado, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 104 p30 s12
Gota militar Y estrechez de uretra, curacion completa en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de los enfermos por el Dr. Lemme, Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 9844 p1m s10
Hermes Vapor inglés ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús. Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Luis Mac Lean y Ca*; 25 de Mayo 66. 1501 p3 o9
Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Reune ese hermoso establecimiento para las familias que salen á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ningun otro; edificio aparente, dotado de lo necesario, contiene una abundante pileta para bañarse, riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptos, que convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, reune todas las comodidades que ofrecen para las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos líneas férreas, al Este José Mármol y al Oeste Adrogué; facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en contacto con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que quieran utilizar los servicios de *Juan Loguazo*, Setiembre 6 de 1884. 1055 p20 o1
Institutriz Se necesita una, que sepa francés, piano y dibujo, y quiera pasar el verano en el campo; Venezuela 503. 1 45 p10 o1
Importacion de máquinas —Un ingeniero mecánico, que habla varios idiomas y que ha dirijido durante 12 años, una casa importadora de máquinas agrícolas industriales de Europa y Estados-Unidos, desea encontrar una ocupacion en relacion con sus conocimientos profesionales y comerciales, sea en una casa de la capital ó en el interior. La persona ha hecho muchas instalaciones agrícolas é industriales, tales como ingenios para azúcar, destilerías, molinos, esplotacion de bosques, etc. Puede hacer planos y presupuestos para cualquier esplotacion; tiene un archivo completo de planos y catálogos de toda clase de maquinarias, sus relaciones con fabricantes de Europa y Estados-Unidos; puede dar las mejores referencias y garantías; dirijirse por carta al señor H B, Tucuman 94. 1138 p15 c3
Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL Estudio, Reconquista 213. 289 p30 s14
La carpintería ALEMANA—De Adolfo Giero, se ha mudado de la calle Callao 102, á la calle Paraguay 404. 1508 p1m o10
Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llanro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22
La Industrial Con arreglo á lo resuelto en la asamblea de 13 de Agosto ppdo., el Directorio ha resuelto convocar á reunion de Accionistas, para el Miércoles 15 de Octubre, á las 8 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino, calle de Rivadavia 495. La Comision nombrada dará cuenta del cometido que le confirió la asamblea, y el Directorio propondrá un proyecto para provision de fondos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*El Secretario*. 1510 r5 c10
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan. Cerrito 281. 1418 p3 c8
Muchacho Se necesita; Belgrano 844. 1412 p3 c8
Maquinistas Se precisan; Pará 192; 80 centavos por dia y comida. 1453 p3 c8
Maiz y cebada Se vende en el mercado Constitucion; Escritorio; ocurrir para tratar, Belgrano 356. 1507 p8 o10
Muchachas Se necesitan en la fábrica de tintas "La Americana" Rivadavia 185. 1469 p3 o9
Maquinistas Se necesitan en la fábrica de camisas; Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 1462 p15 o9
Maquinistas Y APRENDICES.—Para ropa blanca, se precisan; Cerrito 280. 1328 p6 c7
Maquinistas E hilvanadoras, para costuras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 1304 p6 c5
Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3. 1288 p30 c5
Motor á gas Se vende uno de fuerza de 4 caballos, con poco uso y en buen estado; para tratar, Piedad 45. 1126 p15 o2
Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para verla y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, calle Ayacucho 725. 1483 p5 c9
Motores Á VAPOR—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 232.—Buenos Aires. perm n 24
Monedas ROMANAS.—Garantidas, legítimas y medallas con efigie de personajes célebres de la antigüedad, se venden á precios módicos en la casa de cambio, Rivadavia 559; en la misma casa se vende una caja de fierro muy buena. 1733 p30 s24
Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Moñes y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, bruñidos de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9467 p4m s2
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 128, en frente á la Universidad. 2547
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio; especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para las personas que se ausenten y quieran vender sus muebles; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 2783 perm.
Niñera Se necesita una; Moreno 696. 1413 p3 c8
Niñera Se necesita; Florida 213. 1404 p3 c8
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás transacciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; remates y toda operacion comercial, contando para hacerlo con sus largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de sus numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente sobre lo citado.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 4 p. m.—Teléfono Gower-Bell núm. 494. 1145 p30 c4
Oficial Sastre Se necesita. Suipacha 74. 1515 p3 o10
Oficial barbero Se precisa uno bueno, pagándole buen sueldo; Corrientes 1124. 1507 p3 o10
OJO Se vende una fonda y café, de muy poco capital y con una numerosa clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; calle Piedad 81. 1478 p3 c9
Ovejas Se venden dos ó cuatro mil, en buen estado de gordura; para verlas, en Navarro, cuartel 5°, estancia de Ibarra; para tratar, calle Cuyo núm. 1049. 1460 p7 c9
Ovejas MESTIZAS BUENAS.—Se venden 3000 y tantas, y se admiten los puestos á tercio campo flor; para tratar en la estancia San Antonio de D. Felix Antonio Urquiola, partido del Monte. 1477 p10 o9
OJO A los rentistas, 8 % de renta segura—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahía Blanca, campo alto de pastos superiores, garantido que es de lo mejor que hay en todo el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, además casi las 2/3 partes del precio se pagarán en 7 años; ocurrir 25 de Mayo 259. No se admite corredor, si se paga comision. 1299 p30 s26
Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 160 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejor que nadie. Se atiende con prontitud á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 771 p30 s25
Ojo, especuladores Se venden varias casas, una en la calle de Cochabamba esquina á Pichincha, como para dividirla en dos, con un total de 20 vs. de frente á la 1ª calle y 20 id á la 2ª, edificado á la moderna, con todas las comodidades necesarias.—Otra en la calle de Cochabamba esquina á Pasco, edificio recien construido, con 16 vs. de frente á la 1ª y 20 de la 2ª.—Otra en igual tamaño, calle Pasco, igualmente recien edificada, con 3 hermosas piezas; todos producen buen alquiler y producirán más en adelante.—Cochabamba esquina á Pasco. 1190 p30 c2
Oficina Central De Hidrografía.—República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y á poca distancia del extremo Oeste de la Isla de los Estados, en el puerto de San Juan del Salvamento.—Situacion 54° 43' 24" latitud Sud, y 63° 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 94° comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53° y el extremo Este del cabo de San Juan, que demora Norte 41° Este (rumbos magnéticos).—El faro se compone de 9 lámparas alimentadas cada una directamente por 1 kilogramo de aceite de colza, con un correspondiente reflector; su alcance luminoso en tiempo claro es de 14 á 15 millas.—La punta en que se está instalando el faro, fué bautizada Punta Lazzere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo. 1170 p1m o2
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.
Pianos Desde $ 53 m/n. de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso; mas baratos que en ninguna otra parte, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p30 o10
Prensas Para jugo de carne, aprieta limones, máquinas para tapar botellas, sólidas y sencillas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 102 p30 s12
Partera Teresa T. de Valtolina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m c9
Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, pisos de madera, portones de fierro, estrías, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 c8
Piano y solfeo La enseñanza de piano y solfeo, proporcionada á la variedad de talentos y disposiciones de los niños, lecciones á domicilio por un maestro de larga práctica; ocurrir Corrientes 836 y Piedad 89. 1383 p15 c7
Pestaña & Garcia Quirno CORREDORES DE CAMBIOS Y DESCUENTOS.—Se encargan de la presentacion de solicitudes en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario; Reconquista 150. 598 p30 s21
Para las señoras Calentadores sin mecha, de nuevo sistema para las tijeras de rizar, á 30 centavos, recien recibidos en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 105 p30 s12
Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 407, dirijirse de 12 á 2 p. m.—Tambien iria á pueblos de campo, siempre que hubieren más de dos lecciones. 1235 p15 c4
Pianos Verdadera oportunidad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes, de primer órden, es una ocasion como pocas se presentan; la casa se encarga de mandar pianos á las Provincias ó á cualquier otro punto de la República; Tacuarí 195. 213 p1m s13
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 823 m27 perm
Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el más poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias, las gonorreas y flores blancas, sin inyecciones, ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio.—Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155 y en la del Pueblo, Rivadavia 189.
Reumatismos El afamado Olio de huesos del Dr. Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares; se vende siempre por mayor y menor Droguería Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 69, y 155 Rivadavia 189.
Almorranas Cura radical y para siempre con el Bálsamo de Java del doctor Wandick de Amsterdam.—Prospectos en 6 idiomas, Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 155 y 69 y Rivadavia 189.
Sordera ZUMBIDOS DOLORES.—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Schenser, de Hamburgo, van prospectos en 6 idiomas; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.
No más pelos Se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedan tan lisos como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruselas; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.
La tos De las personas mayores como la de las criaturas, desaparece como por encanto, con una aplicacion de la tela protectora sobre el pecho y entre las espaldas; Defensa 69, 155 y Rivadavia 189.
Ojos, ojos Las enfermedades de la vista, cataratas, oftalmías, nubes, vista cansada é inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Burchenser de Hamburgo; Defensa 69 y Rivadavia 189.
Anillos eléctricos Del Dr. Dickson de París, preservativo infalible de los dolores de cabeza en níkel ú oro garantido de 18 quilates, único depósito, Joyería Lamarque Victoria 57. 719 p25 s24
Relojero Se necesita un oficial que esté seguro de su buen trabajo, sin lo cual es escusado presentarse; Reconquista 333, Relojería. 1457 p3 c9
Ricardo Puccio Y M. DEL PUERTO—Ofrecen al público y á sus relaciones, tanto de la Capital como de las Provincias, su Escritorio de Comisiones y Corretaje, establecido en la calle Reconquista 124 (Pasaje Argentino núm. 9). 1066 p10 o1
Se alquilan Dos ó 3 piezas y cocina para matrimonio; Florida 105, altos. 1541 p3 c10
Salonier Se necesita un buen oficial, en la Peluquería San Martin y Cuyo. 1461 p3 c9
Se necesitan Buenas oficialas, para vestidos; Piedad 393. 1405 p3 c8
Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34. Almagro. 1425 p3 c8
Se ofrece Un hombre para cuidar una ó dos yuntas de caballos; Rivadavia 1357. 1400 p3 c8
Se alquila Una casa en la calle Rivadavia 485; en la misma darán razon. 1188 p10 c3
Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9533 p3 s4
Se precisa Una muchacha de 10 á 12 años para el cuidado de un niño; Paraguay 148, darán razon. 1504 p3 o10
Sirvienta Se necesita, con buenas recomendaciones, para una corta familia Comercio 601. 1544 p3 o10
Se necesita Uno ó dos peones para trabajar en quinta; se prefieren italianos; Córdoba 1312. 1523 p3 o10
Sirvienta Se necesita una que sea extranjera se pagará un buen sueldo; Corrientes 43. 1485 p3 c8
Sirvienta Se precisa una; Tacuarí 48, altos. 1463 p3 c9
Sirvienta Se necesita una, con cama, se prefiere si sabe algo de cocina; Cochabamba 576. 1454 p3 c9
Se vende El café y billar, calle Entre-Rios 271, á media cuadra del mercado que se inaugurará en el corriente mes de Octubre. 1359 p6 o7
Se alquila La casa Perú 113; ocurran Piedad 1025. 919 p15 s27
Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, en una casa de familia, no hay otro inquilino; Juncal 175, altos. 1219 p8 c3
Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años, para trabajos leves de casa; ocurrir Esmeralda 93. 1186 p8 c3
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm
Se alquila Una pieza, para hombre solo, en casa de un matrimonio sin hijos; Estados-Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 1512 p6 o10
Se alquila La casa Estados Unidos 191, tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar en los altos. 1421 p3 c8
Se vende La panadería, situada Venezuela 872 con dos repartos y buenos clientes; por más datos y para tratar, en la misma, á cualquier hora. 1395 p5 c7
Se alquila Ó se vende una casa con jardin y quinta en San José de Flores, de la parada del Tramway 4 cuadras al Norte, en la esquina. 1174 p8 c3
Se desean arrendar 150 á 200 cuadras, á 8 leguas al Norte ó al Oeste de esta ciudad; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1495 p3 c9
Se alquila En la calle Victoria 750, un salon como para negocio y tres piezas interiores, con comodidad para familia; para tratar, Florida 139. 1470 p5 c9
Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, Cangallo 407, en una casa de familia, con pension ó sin ella; y una en la calle Cuyo 419, para hombre solo ó matrimonio decente. 1308 p6 c5
Se vende Una antigua y acreditada peluquería, por tener que ausentarse el dueño del país; para informes Florida 72 y para tratar en la misma peluquería, Florida 384. 1230 p15 o4
Se necesita Una casita de 5 á 6 piezas en Buenos Aires ó sus inmediaciones, preferible si tiene quinta ó terreno; dirijirse con localidad y alquiler, á J. B. en esta Imprenta. 1136 p10 c2
Se venden Un carro de panadero y otro de mudanzas y un terreno al Norte á la altura de la Estacion Centro-América; para tratar, ocurrir Artes 774. 437 p15 s18
Se desea alquilar Una pieza amueblada en casa de una familia del país ó española, para hombre solo. Ofertas bajo las iniciales I. I. I., en la redaccion de este diario. 1534 p3 o10
Se alquila Los dos grandes almacenes que ocupaba el bazar de la Estrella, calle de Rivadavia 631 á 639, frente á la plaza de Lorea; ocúrrase para tratar á la misma casa en los altos. 1539 p3 o10
Se necesitan Cocinero y sirviente ó matrimonio, personas formales, honradas y con garantías de su conducta; dirijirse Bolivar 694, por la mañana antes de las 10 y por la tarde de 4 á 5. 1448 p3 c8
Se alquilan Las dos muy hermosas casas primer piso alto, calle Perú 13. Separadamente ó unidas, para verlas á toda hora del dia, para tratar Tacuarí 340, de 11 á 12 y 5 á 6. 1378 p5 o7
Se necesita Un local para establecer un corralon de maderas, en la Boca del Riachuelo ó en Barracas, sobre la ribera; ocurrir por carta, dando pormenores á Juan Feely, Cangallo 65. 1371 p8 c7
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 772 p30 s25
Servicios De toilette de fierro esmaltado, gustos surtidos, jarras, palanganas, escupideras y salivaras, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 108 p30 s12
Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—Se acaban de recibir en la casa de Elías James, de lo rico que viene al país, en su clase y tamaño, y se venden á 6 $ m/n el % y al menudeo por docena; Corrientes 573. 1464 p3 c9
Se ofrece Un hombre decente, extranjero, teniendo desocupadas las horas de la noche, como secretario, maestro de lectura ó para arreglar los libros de negocio; para tratar sobre las iniciales A. E. en este diario. 1472 p5 c9
Se arrienda Media legua de campo de excelentes pastos para engorde, en Venado Tuerto, buena vecindad y campo de pastos tiernos; el que se interese ocurra Rioja 19, ó en Chivilcoy, almacen de Abundio Cavadini. 327 s16 v o10
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 160 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.
Se vende Un negocito de compra venta en la calle Buen Orden 580, en un paraje muy bueno para hacer negocio, el interesado podrá quedarse con la llave si le conviene; su dueño se retirará á la campaña. 1177 p8 c3
Se vende En Lobos, la panadería del Progreso, con su buena clientela y sus carruages necesarios para el reparto; para tratar, en Lobos en la misma panadería. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. 119 p30 s12
Se necesita Para un señor formal, habitacion y comida en alguna casa decente, en uno de los pueblos cercanos de la ciudad, es preciso que sea punto fresco y agradable para pasar el verano; carta al correo Posta Restante á M. M. con la direccion donde deba ocurrirse para tratar. 1475 p8 c9
Se avisa Á los que tengan créditos contra la razon social Gandaxe, Tejidó y Ca., para que sirvan pasar durante el término de 6 meses de la fecha, en la calle de Piedras 75 (antigua Fonda de San Juan), los cuales les serán abonados.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Francisco Gandaxe Hno*. 1485 p8 c9
Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y sirvientas; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle. Las familias que desean alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti*. 1458 c20 c9
Se alquila Una casa con 7 piezas en buen estado, con 3 070 varas de terreno alto, propio para cualquier establecimiento é industria, calle Méjico y Sarandí, ántes jardin botánico del señor G. Hamonet, con aguas corrientes y contrata; por más datos, en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 de la tarde. 1329 p15 c7
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mil perm.
Se venden Ó se arriendan 30 chacras en el partido de Lobos 12 cercadas con 7 alambres, casa de material, galpones, arboledas, las demás con poblaciones tambien; reconocen hipotecas que el comprador puede continuar con ellas; darán razon de todo en el escritorio de los señores Máximo Paz & Ca., Consignatarios de Haciendas; Piedad 140. 1531 p15 o10
Se alquila Para familias, casas bajas y de altos compuestas de 7 piezas, cocina, aguas corrientes, y gas, á precios módicos; con todas las comodidades, tramway de ida y vuelta á la puerta, paraje inmejorable para el verano; para verlas Belgrano 855 á Misiones, en la misma casa, en el almacen encontrarán las llaves y para tratar dirijirse al escritorio de los Sres. Beaujeu Hnos. Solis 83, esquina á Alsina. 1431 p6 c8
Se vende Una estancia en la provincia de Santa Fé compuesta de 4 leguas cuadradas, marcado en el plano de Chapeaurouge con el núm. 35, todo cercado con alambre y postes de ñandubay, una casa de azoteas, 4 jagüeles con bombas, 4 potreros etc., y hay actualmente 7000 cabezas de ganado vacuno en el campo de las cuáles se venderian 4000, si hubiese interés; por más pormenores ocurran á Juan Jackson, Corredor; Córdoba 144, Rosario. 1548 p15 o1
Se vende Un terreno de propiedad del señor don Pedro Ortiz, en el pueblo de Rodriguez, distante de la Estacion 4 cuadras, en frente de la quinta del señor Cambaceres, mide de frente 52 varas por 150 de fondo, con 2 piezas de habitacion, árboles frutales y un pozo; para tratar, con su dueño, calle Larga de la Recoleta 43 y 45, en Buenos Aires. 880 p15 s27
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por E. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, que no tienen nada de secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de las enfermedades crónicas ó recientes es segura. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 3383 perm. a4
Sastrería La Moda De A. Schwarz y Marolda, Victoria 59.—Ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano y demas géneros de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que aseguran el perfecto corte de las ropas. **Á la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 18 á 32; Sobretodos de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, 50; id de forros de lana, á 40 $ m/n; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores.—**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir pura lana de 12 $ á 24; Trajes de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 $ á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítima, desde 6 á 10; saco de alpaca desde 3,50 á 5; surtido general en sacos de la India negros y de colores, á precios sumamente bajos.—**Camisas hechura inmejorable y corte elegante**, á 2 $ m/n; á la medida con vista de hilo, 1ª calidad; 2ª clase 1 40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.
Terreno Se vende uno, en la calle Piedad, frente á la estacion de Almagro y á 20 varas del tramway, tiene 11 vs. de frente, por 66 de fondo; por informes, Victoria 344. 1491 p6 c9
Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando la tercera parte de la majada, campos altos, pastos tiernos, se dá poblacion, campo y corral, se precisan 8 ó 10 individuos que sean trabajadores y que sepan cuidar ovejas, en el Establecimiento Amparo de Vela, Partido de Ranch, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 281, de 11 á 1 de la tarde. 1300 p15 c5
Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para carvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Velería de S. Carlevari*. 9765 perm.
Trajes Para niños de media estacion y de verano, casimir pura lana á $ 4, 5 y 6 m/n, id de brin puro hilo, á $ 2 m/n; gran surtido en trajes de niños; Tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315. 304 1m s14
Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, es la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Rawson el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y serán probadas y listas con todo su bagaje para salir á campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o1
Una señorita inglesa Desea conseguir lecciones á domicilio de idioma inglés y piano; dirijirse á la Librería de Dewey & Co., Piedad 241. 1473 p6 c9
Una majada De ovejas se desea comprar que esté criada en el partido de Lincoln á Junin, en casa del Sr. D. Manuel Mercado en Lincoln darán razon con quien tratar. 1496 p15 c9
Una señora Francesa, conociendo particularmente todo trabajo de ropa blanca, quisiera entrar en una casa de familia ó en un hotel; dirijirse al Hotel del Universo, á las iniciales E. B. 1422 p3 c8
Un aleman Que ha estado en el país muchos años y que regresa recien de Europa, buen tenedor de libros, corresponsal en aleman, francés, inglés y español, buen conocedor de frutos del país, desea emplearse en una casa de comercio, en la ciudad ó campaña, tiene las mejores referencias de personas conocidas; ocurrir Bolívar 37. 1439 p3 c9
Vino de Burdeos Para uva, recibido directamente por el Bazar du Ménage, se vende por bordalesas de 300 botellas, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 103 p30 s12
Zabala & Ca. Comisionistas, Bolivar 37. Compran y venden terrenos en La Plata. 1438 p3 c8

ALVARADO & PUCCIO
Rematadores, Comisionistas, CONSIGNATARIOS
Y Despachantes de Aduana
CASA ESPECIAL PARA
La compra-venta de bienes raices
TIENEN EN VENTA
Campos
20 leguas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatos á los Sunchales. 10 leguas en La Cañada de San Antonio (Provincia de Santa-Fé). Una cabaña inmediata al Rosario. 500 cuadras de terreno en Candelaria.
Haciendas
2,000 vacas mestizas al corte, con 20 % de novillos, 1,100 cabezas de hacienda flor con 650 vacas á elegir, 50 toros y 400 terneros. 4,000 ovejas al corte de 3 r.d os mestizas Rambouillet y mestizona con caponada nueva. Terneros mestizos y bueyes.
Quintas
La mejor casa-quinta del Rosario y otras de ménos importancia. En Catamarca dos casas-quintas y en Alberdi, terrenos y quintas en todas direcciones.
Casas
Centrales, construidas en cal, con comodidad para familia, de $ 5000 á 5500 m/n oro; terrenos centrales y en los suburbios, desde 4 hasta 1000 $ m/n oro la vara de frente.
Por datos, dirijirse por Correo, á Alvarado & Puccio, Rosario de Santa-Fé. 1532 p15 o10

ESPECIFICOS
Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.
En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 360
NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion. 1058 p27 o1

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Municipalidad del Cármen de Areco

LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 3 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.

Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos presentados, los que serán abiertos por el Secretario de la Comision Municipal, á presencia del Sr. Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.

Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.

La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten si en su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.

Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1566 p27 o10

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 82

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras, bajo las condiciones siguientes:

1° Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m 20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como mínimum.

2° Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento.

3° El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.

4° Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.

5° Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á firmar el contrato.

6° El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.

7° El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884. 1630 v30 o10

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional
Esta lotería se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n 30,000 oro en garantía de los premios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 141.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1300 premios.
El valor del billete es de 5 $ m/n oro dividido en quintos de 1 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta café numeracion negra, y el dorso color verde con la inscripcion.
21 de Octubre de 1884
PROGRAMA

1	de	20000	20000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
8	"	100	800
20	"	50	1000
50	"	25	1250
151	"	20	3020
1062	"	15	15930

1300 suertes ó 6500 quintos $ m/n 45000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y en las agencias. Á los 90 dias no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia. Llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.—*La Comision administradora*.
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 1535 o10 perm.

ROTISSERIE
FRANCAISE
El Sábado 11 del corriente, se reabrirá este establecimiento al servicio del público, á las 5 de la tarde. 1529 r8 o10

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 de Octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 1246 p10 c4

FERRO-CARRIL DEL SUD

Hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

De Constitucion para	Burzaco		a. m. 6.30
Id	id	Tandil y Bahía Blanca	7.30
Id	id	La Plata	9.45
Id	id	La Plata y San Vicente	11.00
Id	id	La Plata	p. m. 3.00
Id	id	San Vicente	4.00
Id	id	Burzaco	6.00

REGRESOS

De Tandil para	Constitucion	a. m. 7.10
Id Burzaco	id	8.00
Id San Vicente	id	9.30
Id id	id	p. m. 4.00
Id Burzaco	id	7.30
Id Bahía Blanca	id	9.00

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador. 1009 c1

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Por el término de 30 dias á contar desde la fecha, se llama á licitacion para hacer las obras de albañilería, herrería, marmolería y blanqueo del edificio para las Escuelas Graduadas en esta Capital (La Plata).

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado, que se entregarán en la Secretaría de la Direccion hasta el dia Mártes 4 de Noviembre próximo, en que se abrirán en la sala del Consejo á las 2 p. m. en punto.

El Consejo General de Educacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó no aceptar ninguna, aun que no se rechazarán las que no fueren hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina del Arquitecto de la Direccion, todos los dias de 12 á 4 p. m.

La Plata, Octubre 4 de 1884—*La Direccion*. 1358 2ª pág. p25 o7

5,000
Rollos de estera de la India
DE
DIFERENTES TAMAÑOS
Blancas y de color
A precios sin competencia
Ha recibido el depósito de
TÉ Y CAFÉ
LA GRAN CHINA
337 PIEDAD 339
Frente á San Miguel
799 p15 s35

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon 4 m/n cada diente.

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN
Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.
SE ARRIENDA
En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93. 1169 p30 c3

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS
Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados
CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
DE CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct. y Prof. BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Medicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fcº de los Hospitales de Paris.
Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

APERITIVO BERTHE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellado
Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.
El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
ILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORI: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7592 p3 meses jl 24

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA ÚNICA:
8 CALLE PERU 38
PRIMAVERA 1884-SEGUNDA SÉRIE
A LAS SEÑORAS
La segunda série de nuestras mercaderias de PRIMAVERA, ha llegado. El Lúnes 29 de Setiembre, Mártes 30, Miércoles 1º de Octubre, Juéves 2 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos, en los departamentos de:
Sederias, granadinas, sederias de fantasía para guarniciones y vestidos, confecciones para señoras, señoritas y niñas, géneros de fantasía, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos, géneros de luto y medio luto, batista ó muselina de la India, para vestidos; géneros de hilo ó de algodones blancos para uso de familia. Ropa blanca: surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos, plumas, flores, encajes, mantillas, sombrillas y quitasoles, etc., etc. A más exposicion especial de encajes y puntillas de moda "Dentelles Nouveauté."
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
928 p5 1 p m s28

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de Eug. DEVERS, Quimico
Preparada por GELLÉ FRÈRES, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)
Se encargan de hacer los cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y aceparao techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerías hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de manteca, queso por mayor, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de aserraderos á vapor y talleres mecánicos, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, en Ruhrort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 ol año d p m m25


EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
JULIO DARTE & Ca.
A PLAZOS
En su casa, calle Chacabuco num. 89
LOS DIAS MARTES 14 Y MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EL DETALLE LO PUBLICAREMOS DESPUES
1543 o10

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 9 de Octubre de 1884, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes locales entre Plaza Constitucion y San Vicente, será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Plaza Constitucion	5 50	6 40	7 0	7 40	9 0	11 0	12 0	1 30	3 0	4 0	5 10	6 10	7 0	9 30
Barracas al Norte	5 57	6 47	7 8	7 47	9 7	11 7	12 7	1 37	3 7	4 7	5 17	6 17	7 7	9 37
Barracas al Sud	5 59	6 49	7 10	7 49	9 9	11 9	12 9	1 39	3 9	4 9	5 19	6 19	7 9	9 39
Lanús	6 7	6 58	7 19	7 57	9 18	11 18	12 17	1 47	3 18	4 17	5 27	6 28	1 17	9 47
Banfield	6 13	7 5	7 27	8 3	9 25	11 25	12 23	1 53	3 25	4 23	5 33	6 35	7 23	9 53
Lomas de Zamora	6 18	7 10	7 32	8 8	9 30	11 30	12 28	1 58	3 30	4 28	5 38	6 40	7 28	9 58
Temperley	6 22	7 14	7 37	8 12	9 35	11 35	12 32	2 2	3 35	4 32	5 43	6 45	7 32	10 2
Adrogué	6 27	—	7 43	8 17	9 40	11 40	12 37	2 7	3 40	4 37	5 48	6 50	7 37	10 7
Burzaco	6 33	—	7 58	8 23	9 46	11 46	12 43	2 13	3 45	4 43	5 54	5 56	7 44	10 13
Glew	6 49	—	8 10	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	8 0	—
San Vicente	7 5	—	8 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
San Vicente	—	—	—	7 30	—	—	—	—	12 36	—	—	—	—	—	—	8 40	—
Glew	—	—	—	7 49	—	—	—	—	12 55	1 35	—	—	—	—	—	9 0	—
Burzaco	5 45	6 47	—	8 2	8 44	10 0	11 42	12 55	1 8	1 47	3 32	—	5 5	—	7 9	9 12	10 25
Adrogué	5 51	6 53	—	8 8	8 50	10 6	11 48	1 1	1 14	1 53	3 38	—	5 11	—	7 15	9 18	10 30
Temperley	5 56	6 58	7 50	8 13	8 55	10 11	11 58	1 6	1 19	1 58	3 43	4 5	5 16	6 38	7 21	9 23	10 38
Lomas de Zamora	6 1	7 3	7 55	8 18	9 0	10 16	12 3 (P. M.)	1 11	1 24	2 3	3 48	4 10	5 21	6 43	7 26	9 28	10 43
Banfield	6 5	7 7	7 59	8 22	9 5	10 20	12 8	1 15	1 29	2 7	3 52	4 14	5 25	6 47	7 30	9 32	10 47
Lanús	6 11	7 13	8 5	8 28	9 12	10 26	12 15	1 21	1 36	2 13	3 58	4 20	5 31	6 53	7 36	9 38	10 53
Barracas al Sud	6 19	7 21	8 13	8 36	9 21	10 34	12 24	1 29	1 45	2 21	4 6	4 29	5 41	7 1	7 46	9 46	11 2
Barracas al Norte	6 21	7 23	8 15	8 38	9 23	10 36	12 26	1 31	1 47	2 23	4 8	4 31	5 43	7 3	7 48	9 48	11 4
Plaza Constitucion	6 28	7 30	8 22	8 45	9 30	10 43	12 33	1 38	1 55	2 30	4 15	4 38	5 50	7 10	7 55	9 55	11 10

Servicio á La Plata

Los trenes que salen de Constitucion á las 6.40 a. m., 9.0 a. m., 11.0 a. m., 3.0 p. m., 6.10 p. m., llevarán pasajeros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.22 a. m., 12.33 p. m., 4.38 p. m. 7.10 p. m. y 11.10 p. m., llevarán los pasajeros de La Plata de regreso.

Servicio á Bahia Blanca y Tandil

El tren que sale de Constitucion á las 7.0 a. m. llevará pasajeros para Tandil y Bahia Blanca.—El tren de regreso saldrá de Bahia Blanca á las 9.0 p. m. y de Chascomús á las 9.0 a. m.—Estos trenes pararán en todas las estaciones intermediarias.

1504 p7 c9

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la REPÚBLICA ARGENTINA por THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con la medalla de oro en la Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios
T. L. — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882 — EXPOSICION CONTINENTAL
Marca registrada para bolsas
ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
LA UNICA PREMIADA con medalla de oro en la EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As.
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES
Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.
Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & Cª
99 CUYO 99
Buenos Aires
Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo & Giusti	calle Rivadavia 425.
Caride hermanos	" Chacabuco 85.
Cerro Gonzalez y Ca.	" Piedad 269.
Croce y Pisani	" Cuyo 85.
Cepello, Devoto y Ca.	" General Lavalle 518.
Devoto, Podestá y Ca.	" Rivadavia 316.
Escalada y Marini	" Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao y Ca.	" Rivadavia 378.
Herrais y Saralegui	" Rivadavia 184.
Juan Maupas y Ca.	" Moreno 236.
Juan A. Marin y Ca.	" Maipú 116.
Juan Lloreda y Ca.	" Defensa 240.
Julian Arabehety y Ca.	" Cangallo 455.
Luis Logegaray y Ca.	" Rivadavia 477.
Manuel Cámere y Ca.	" Artes 486.
Mazzini & Piola	" Rivadavia 467.
Manuel Caride	" Buen-Orden 843.
Repetto, Parpaglioni y Ca.	" Cangallo 107.
Rojas y Aguzzi	" Rivadavia 357.
Rocha hermanos	" Cangallo 351.
Smith & Otamendi	" Plaza Constitucion.
Timoteo Olivari y Ca.	" Bolivar 199.
Venero hermanos	" Victoria 340.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.
9322 p30 a2pdm-

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS DE CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

POUGUES
Las calidades indiscutibles de las Aguas de Pougues han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros:
« Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hôtel-Dieu.
« Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, De la Acad. de Medicina.
Las Aguas de Pougues no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legitimas por via de progresion.
Las Aguas de Pougues se hallan: en Buenos-Ayres, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales Farmacias.

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Llámase á licitacion para ejecutar la obra de esplanacion y movimientos de tierra necesarios para la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la 4ª Division, Moreno 134, y en Tolosa en la Oficina del Ingeniero Director de la obra, todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el dia 15 del corriente.—El Director General.

1409 p10 o8

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS — GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA y en las principales farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súcia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamacion intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
HOY VIERNES 10 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335
Venderemos una gran cantidad de artículos para la estacion
AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 3 cajones con 81 docenas agua de rosa de Pinaud, 2 id artículos de fotografía, 2 cajones abanicos, 2 cajones varios artículos.
Por cuenta de Seguros ingleses: 31 piezas arpillera de 12 onzas, 1½ bulto satinet de primera clase. 12 barricas malta para cerveceros.
5172 o10

Palidez (Clorósis) y Anemia
son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depositos en todas las principales Farmacias.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea
Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz. Tomándose al principio de un constipado, ó de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son también muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.
PALANGIÉ, farmcº de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte é incomoda que sea
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea esta reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el ASMA ó sofocacion de toda clase, los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve primado de dormir.
Se venden estos medicamentos en las buenas farmacias de Buenos Aires y de toda la República Argentina.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CONSERVATORIO DE Vacuna Animal
SANTA CATALINA
Lomas de Zamora

Los doctores en medicina y demás personas que deseen emplear la vacuna que se cultiva en este Conservatorio, pueden solicitarla en la Secretaría de la Comision, Venezuela 191, ó pedirla directamente al Conservatorio.

Al mismo tiempo se avisa que todos los Juéves, de 3 á 4 p. m., se vacuna en dicho establecimiento.—El Director.

1007 p15 s30

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

TINTA INDELEBLE DE PAYSON
Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros paises. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lamman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante Northampton, Mass., U. S. A.

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
AVISO AL COMERCIO

Con el propósito de poder servir al comercio del mejor modo posible en la Expedicion de cargas, el Directorio Administrativo, ha resuelto que las cargas que se remitan á la Estacion 11 de Setiembre, para ser enviadas á la campaña deben ser acompañadas de 2 cartas de porte y la guia oficial, evitando de esta manera las demoras que se ocasionan en el recibo de ellas.

Esta disposicion empezará á regir desde el 6 del corriente.—Octubre 2 de 1884.—Mauricio Mayer. Director General.

1208 p8 o3

Barca Inglesa "Glenfarg"

Se ruega á los consignatarios de un cargamento de arroz llegado á este puerto ayer por la barca inglesa Glenfarg, con procedencia de Rangoon á la órden, se pongan en comunicacion con los abajo firmados agentes del buque.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—Green & Johnston, Cangallo 34.

1364 p6 o7

EL CULTIVO DE LAS OVEJAS DE LANA FINA
Importante libro del
Dr. D. Enrique S. Randall
Traducido del orijinal en inglés por el señor
Ricardo Pillado
Se encuentra en venta en la libreria del señor Jacobo Peuser, San Martin 96, y en la imprenta de La Libertad. Llamamos sobre él la atencion de los señores estancieros.
Precio: 1 peso moneda nacional
925 p12 s27

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1883, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas ipso facto sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1883.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—Martin A. Maxwell, Secretario.

9643 p3m s4 d p m

Rómulo Otamendi
INGENIERO CIVIL
Y
ANTONIO J. CARVALHO
Ingeniero Geógrafo
Avisan á sus relaciones que desde la fecha, vuelven ocuparse de todo trabajo que se les encomiende, ya sea como ingenieros, arquitectos, agrimensores y maestros mayores tasadores; San Juan 405 y Buen Orden 68, altos.
282 p15 y 15 d p m s14

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantia de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 15 Octubre, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 7.

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 10 de Octubre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: Ricardo Tomas, Piedad 44; Pantelefono núm. 606.

1409 p3 o8

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES — El vapor NIGER, Comandante Mortemard de Boisse.—Saldrá el dia 24 de Octubre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. O. de Martrin Donos, Reconquista 175

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Allemand saldrá el 12 de Octubre.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 22 oro.—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA. El vaporcito está incluido en el pasage.—F. y E. Matthey, Reconquista 232.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—P. Christophersen, Agente general Piedad 102.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Royal Mail — Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rapido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 17 de Octubre de 1884, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor SPRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en bote para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª y 2ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por más informes ocurrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 228.

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor Cosmos, los Miércoles vapor Villa del Salto; los Juéves vapor Saturno, los Sábados vapor Rio de la Plata.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor Rio de la Plata, los Juéves vapor Cosmos, los Sábados vapor Villa del Salto, los Domingos vapor Saturno.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RIESO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Linea Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes, fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de setiembre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 16 de 1884.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, salen regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Compañía expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran al agente: Estéban D. Risso, 147 Reconquista 149

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENEA VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—Mariano Cabral.

1529 p30 o10

Por disposicion de don Lúcio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ GHIGLIASSA, se hace saber por el presente á todos los acreedores que en la oficina del que suscribe, queda depositado el estado de graduacion presentado por el Síndico, á fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—Joaquin Reynoso, Secretario.

1511 p8 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CÁLOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—Juan Cárlos Ponce, Secretario.

1459 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DELIGNY, O'DONELL Y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle de San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Callejas, domiciliado en la calle Cangallo 471, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—Juan G. Araujo, Secretario; Cabildo, 2º patio.

1479 p15 o9

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—Luis Lacosa, Escribano Secretario.

1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer entregas ó pagos á este so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Márcos Cildoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—Juan Cárlos Ponce, Secretario.

934 p30 s28

Por dispocicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VILLAMAYOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Setiembre 12 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano público; Banco Hipotecario.

284 p30 s14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO SARRAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 10 de 1884.—Eduardo Igartúa, Secretario.

343 p30 s16

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Camilo Meneses, á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Alvino Flores.—289 cabezas ganado vacuno, tasadas á 150 $ m/c ó sean 6 $ 25 cent. m/n cada; 59 animales yeguarizos á 75 $ m/c ó sean 3 $ 10 cent. m/n; no debiendo admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; los mencionados autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Manuel Malmierca á la que me hallo adscrito.—Mercedes, Setiembre 11 de 1884.—Pedro M. Piedrabuena, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en esta ciudad en la casa de comercio de D. Juan Candeyra en la plaza principal de Mercedes y los interesados podrán ver las haciendas en la estancia de San Francisco, de D. Agustin Roca, en Junin.

1287 p7 o5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—Cirilo P. Romero, Escribano Público.

1239 p30 c4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á los efectos que hubiese lugar, que se ha estraviado una letra en blanco en un sello de 1 $ 50 cts. nacionales, firmada por Don N. Dibur y D. Luisa Serrano de Dibur, esta última en el carácter de aceptante; cuya letra segun lo espresa D. Cipriano Sires, se encontraba en su poder para una renovacion en el Banco de la Provincia, de otra firmada por las mismas personas y que venció el 11 del corriente.—Lo que se hace público á peticion del espresado señor Sires, quien ha solicitado esta medida con el propósito de evitar que los terceros sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—Ramon Peralta, Escribano Secretario; Cabildo: 2º patio.

1440 p15 o8

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—Ceferino Luque.

1424 p30 c8

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 30 dias, se cite á todos los que se consideren como acreedores del concurso formado á la testamentaría de doña ZENORIA MOSCOZO DE GUIZETTI, á fin de que presenten en dicho término al Síndico nombrado, Dr. D. Julio Fonrouge que tiene su estudio en la casa calle de San Martin 70, los títulos y justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—Roque Repetto.

202 p30 s13

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA URRICAIT y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretario del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—Arturo Mom.

9957 p30 s11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores COVIAN & Ca. que en el término de 15 dias deben presentar al Síndico nombrado D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Camilo Meneses, so pena los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; se previene igualmente á los que quieran obligaciones pendientes en favor de la masa, que no deben hacer pago alguno á los fallidos so pena los que lo hicieren de tener que verificarlo nuevamente al concurso.—Los autos repectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela á la que estoy adscrito.—Mercedes, Setiembre 27 de 1884.—Nemesio Lopez, Escribano Público.

1049 p15 o1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—Ceferino Luque.

1063 p30 o1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

1381 p30 o7

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

En los autos promovidos por don Juan Cárlos Ortiz, en representacion de don Pedro Cepeda, contra don ALBERTO LARRAGUE, por cobro de un pagaré protestado, se hace saber por el presente al citado Larrague, la siguiente providencia recaida en dichos autos: Bahia Blanca, Setiembre 20 de 1884.—Por lo espuesto en el escrito precedente y de acuerdo con lo establecido en la Seccion III de la citacion y emplazamiento, artículo 80, Código de Procedimientos citese por edictos, á don Alberto Larrague, comparezca dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion, á este Juzgado, á tomar por sí ó por apoderado, la intervencion que le corresponde en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor que le represente en el juicio.—Firmado: Juan E. Lavignon, Juez de Paz.

1340 p15 o7

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—E. Peralta Ramos.

1176 p30 o3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

1433 p30 o8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—Manuel Avila.

989 p30 s30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—Manuel Avila.

1295 p30 o5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber la sentencia recaida en los autos del concurso de D. José Hiriart, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—Y vistos: con lo espuesto por el Juez Comisario y resultando de ellos que el activo del concurso se limita á la cantidad de 354 $ m/n y 92 cts., segun así se comprueba por el documento de depósito corriente á f. 24 y teniéndose en consideracion que con esa cantidad debe atenderse al pago de todas las costas judiciales, como tambien al de los alquileres que se adeudan al acreedor D. Alejo de Nevares Tres Palacios, cuyo crédito debidamente verificado asciende á la suma de 291 $ y 7 cts. m/n.—2º que dados esos hechos, es indudable el verdadero estado de insolvencia de la masa en cuyo caso debe el Juzgado de oficio proceder á declararlo así en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1641 por lo tanto y siendo evidente la insuficiencia del activo para ocurrir á los gastos que se ocasionarian cuando se llevaran adelante los procedimientos de la quiebra, declárase insolvente la masa y á los acreedores en consecuencia, vueltos al ejercicio de sus acciones individuales así contra los bienes como contra la persona del fallido, con las limitaciones que se establecen por el mismo Código en el art. 1663 y á contar desde el dia de la homologacion legal de la presente para cuyo efecto deberá publicarse en forma de edictos para la notificacion de los mismos y durante el término de 15 dias en los periódicos LA NACION y La Union, estimándose en 100 $ nacionales los honorarios del abogado del Síndico, los de este en 25 $ de la misma moneda y en 12 de la misma la del Juez Comisario para cuyo pago como para el del acreedor D. Alejo Nevares en la proporcion que le corresponda deberán librarse las órdenes necesarias formada que sea por el actuario la planilla general de las costas causadas y repónganse los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mi: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—Joaquin Lijó, Secretario: Cabildo.

783 p15 s25

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—Fermin Rosello, Juez de Paz.

932 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—Abel Miranda.

1427 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don FRANCISCO HUE, para que comparezca á practicar el reconocimiento de un pagaré firmado por él, á favor de doña Marta Varlez, con fecha 17 de Mayo de 1881, y por valor de 20,000 $ m/c ó sean 826 nacionales con 64 centavos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario; Cabildo, 2º patio.

943 p15 s28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—Luis Lacosa, Escribano Secretario.

9886 p30 s10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—Eduardo Munilla.

9878 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIO BECKER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—Eduardo Munilla.

63l p30 s23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO ALCARAGA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 3 de 1884.—Luis Lacosa, Escribano Secretario.

595 p30 s21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANGELA PEYRANO DE ALVIN, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 18 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público.

552 p30 s20

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
OCTUBRE
Sábado 11, á las 2—593 hectáreas campo, en Chivilcoy, en nuestra casa.
Domingo 12, á las 2—77 lotes de terreno calle Solis, Entre Rios y Zeballos.
Domingo 12, á las 12—Gran remate féria en el establecimiento "Santa Sabina", en Chacabuco.
Domingo 12, á las 2—De una linda casita calle Puente Alsina esquina Solis, base 60,000 $ m/c.
Domingo 19, á las 2—De una casa en la calle Independencia 469 al 473, base 14000 $ m/n.
Domingo 19, á las 3—De una propiedad, calle Montevideo 563, base $ 11000 m/n.
Lúnes 20, á las 2—De caballos criollos, de tiro y si la, en nuestra casa.
Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23 659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra A, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
FERIA
En el establecimiento
SANTA SABINA
PARTIDO DE CHACABUCO
De los Señores
Dr. N. Quirno Costa y D. Rufino F. Basavilbaso
12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3/4 y 7/8 con cria al pié, hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte y servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados
Claymant y Young Maupas
Todos los animales son de rica clase.
El remate tendrá lugar en la misma Estancia, en donde parará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las once de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9¼ en convinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.
Los interesados serán convenientemente alojados.
La venta es al mejor precio y al contado.
El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate féria á que nos referimos, cuyo permenor en parte es como sigue:
MAJADA NÚM. 1—Fina con 22 años de refinamiento, 200 ovejas y borregas, 150 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes, 20 carneros padres pura sangre Rambouillet cuidados à galpon.
MAJADA NÚM. 2—A cargo de A. Roco, 1600 piezas mas ó ménos al córte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.
MAJADA NÚM. 3—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.
MAJADA NÚM. 4—A cargo de Emilio Conde, 800 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.
MAJADA NÚM. 5 — A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.
NÚM. 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1600.
NÚM. 7—De Lúcio, 2,300 toda la majada.
NÚM. 8—A cargo de S. Bosvuel, 1600 de 3300.
NUM. 9—700 de 2300, al cargo de Juan Mindurry.
NOTA IMPORTANTE — La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo asnal.
Las haciendas podrán verse desde ocho dias ántes del remate.
OTRA NOTA—El Ferro-Carril al Pacífico del Sr. Clark, saldrá de Mercedes inmediatamente de la llegada del tren del Oeste que sale á las 6 y 40 minutos de la mañana de la Estacion 11 de Setiembre, así es que la concurrencia llegará al Establecimiento del doctor Quirno Costa á las 11 de la mañana; pues el tren parará á 30 varas de la casa, por atencion especial del Sr. Clark.
300 s14

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
En la calle de Montevideo N. 563
Entre Charcas y Santa Fé
BARRIO INMEJORABLE
8 1/2 vs. de frente al O. por 70 vs. de fondo—Edificio sólido, moderno y elegante—9 hermosas habitaciones—2 grandes patios y jardin—Casa muy ventilada é higiénica—Llena de toda clase de comodidades
Renta mensual 2,000 pesos m/c
CON INQUILINO DE PRIMER ÓRDEN
Base bajísima 11,000 Pesos m/n
VALE MUCHISIMO MAS
Títulos Perfectos
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Montevideo núm. 563, entre Charcas y Santa-Fé.
A los señores padres de familia recomendamos la adquisicion de esta casa, pues reune las mejores condiciones de construccion solidez y elegancia, siendo al mismo tiempo una casa ventilada é higiénica, aparente para una familia numerosa.
NOTA—Reconoce una hipoteca por 3000 $ m/n oro en cédulas série E, con las que cargará el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.
Por más informes á nuestra casa, San Martin 51.
1446 o8

POR LOS MISMOS
Magníficos Caballos CRIOLLOS
Espléndidas yuntas de tiro
Preciosos caballos de paseo, etc.
Con muy lindos pelos
Nadie falte á este gran remate
Elegidos por un conocedor inteligente
En los mejores establecimientos de la PROVINCIA
ALERTA Sres. AFICIONADOS!
Al mejor precio y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
No se han puesto mejores en remate
El Lúnes 20 de Octubre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado este escojido lote de buenos caballos criollos para tiro y silla y que recomendamos á los señores aficionados.
Podrán verse en nuestra casa San Martin 51, el dia mismo del remate por la mañana.
1447 o8

POR LOS MISMOS
RICO CAMPO
EN CHIVILCOY
593 hectáreas de campo flor
Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.
ALERTA HACENDADOS
LA VENTA EN DOS LOTES
El campo linda con campos de la testamentaría de C. Pereira, Pintos, G. Mansilla, L. Cerda Moll, J. Ronan etc.—El camino para Navarro pasa por el campo y está cruzado por la "Cañada rica".
TESTAMENTARIA
De D. Miguel Ronan
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila
La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 11 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos de órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronan á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiareas de campo situados en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectárea $ 13,335.91. El monte, incluso los cercos y corrales en 826, Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41.50, La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165.50, un galpon pared de barro y techo de fierro en 41.50, cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19.80, una represa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una, 18.00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1, 1900, un tilbury de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno, 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la estancia en 165.33, un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de andar á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ cada, una 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno, 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno, 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47.50, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 29, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $, cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8,40; doscientos cincuenta palos duraznos en 3, una majada de ovejas al corte en 1, 1254; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, dos boletos de señal, 4 cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría a cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.
9696 s5

POR LOS MISMOS
¡¡PARA POBRES!!
Una buena Casita
EN LA CALLE PUENTE ALSINA
ESQUINA A SOLIS
37 mets. frente al O. por 56 mets. fondo al E.
5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc. etc.
Produce 32 $ m/n al mes
¡ALERTA ESPECULADORES!
Base ínfima, 60,000 pesos m/c
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2. P. M.
1247 o4.

POR LOS MISMOS
4 LEGUAS CAMPO
DE RICA CLASE
Seccion 9 Lote 16
LETRA A. DEL PLANO DE LOS
CAMPOS NACIONALES
UBICACION INMEJORABLE
A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1/4 parte al CONTADO, 1/4 parte á 6 MESES, 1/4 parte á 12 MESES y 1/4 parte á 18 MESES.
SIN INTERES
Base regalada
1 $ m/n HECTAREA
ES UN REGALO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:
Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.
Llamamos la atencion de los [illegible] sobre la brillante ocasion que [illegible] adquirir campo por muy poco dinero [illegible] condiciones siguientes:
¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantia de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo.
866 s26

POR LOS MISMOS
BUENA FINCA
PARA RENTA
Calle de Independencia 469 al 473
Entre las calles de Salta y Santiago del Estero
INMEJORABLE LOCALIDAD
A media cuadra del Gran Mercado Independencia
Tramways en todas direcciones
18 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo
Es una Gran casa de vecindad
Que tiene 30 habitaciones
Materiales de primer órden—El terreno es regular y alto
RENTA FIJA 700 $ m/c al mes
LA BASE ES BAJISIMA
14,000 PESOS M. N.
¡Vale casi el doble!
ALERTA ESPECULADORES!
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 19 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Independencia, contigua á la esquina de la calle de Salta.
Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion de adquirir una buena finca construida para renta sobre un hermosisimo terreno en un paraje en que diariamente se aumenta el valor por la proximidad con grandes establecimientos, como ser el gran Mercado Independencia.
Invitamos á todos á este remate, pues la finca es una gran pichincha, por lo ínfimo de la base y la espléndida situacion.
1497 o9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS
Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería
Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero
Títulos Perfectos
El Domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.
NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.
Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.
944 s28

POR LOS MISMOS

Segundo Gran Remate FERIA DE LA AFAMADA CABAÑA EL TORO

De propiedad del Sr. D. Enrique Solanet

El remate tendrá lugar

En la Estacion ROSAS (F. C. SUD)

EN UN PUESTO DEL ESTABLECIMIENTO

2 Toros raza Durham

LA MEJOR SAN RE PURA

150 toros Durham 7/8 sangre—60 vaquillonas 7/8 sangre—Tres carneros Rambouillet pura sangre—60 borregas puras—100 carneros á campo—300 borregas 7/8 sangre

10 cerdos Yorkshire y Normando

Alerta Sres. hacendados!

El gran remate-féria que debia celebrarse en la cabaña "El Toro" del Sr. D. Enrique Solanet, queda suspendido hasta nuevo aviso por causa de las inundaciones, por cuya falta pedimos disculpa al público y á nuestros clientes. *Tallaferro y Sanchez.*

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Viérnes 10—Potrillos y potrancas de Juan R. Lanús, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—23 lotes de terrenos, Paraguay, Garantias y Charcas, á las 2.
Domingo 12—Casa, calle Independencia 140, base pesos 12,000 m/n, á las 4½.
Domingo 12—4 lotes en la Boca, Brandzen y Rodriguez, á las 4.
Domingo 12—Casa, Santa-Fé 551, base $ 1000 m/c, á las 3½.
Mártes 14—Caballos de C. Casares, en Alsina 78, á las 2
Mártes 14—2¾ leguas en Santa-Fé, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 15—Judicial, 3 propiedades, Méjico 552 al 558, á las 3.
Juéves 16. Casa Reconquista 240 al 246. Sin base, á las 3½.
Domingo 19—98 lotes de terreno en las calles Brasil, Garay y Matheu, á las 2.
Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3507.14 m/n, á las 4.

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Teniendo el Sr. Maclennan la intencion de enviar á su regreso á Inglaterra, un selecto lote de carneros Lincoln, que llegarán aquí en Enero ó en los primeros dias de Febrero, avisamos á aquellos señores que necesiten algun carnero de esta cria, tengan la bondad de prevenirnos por ser limitado el número de ellos que vendrán para venta.—Octubre 3 de 1884.—*Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.* 1271 p10 c4

POR LOS MISMOS

De un selecto lote de vacas

3/4 y 7/8 Sangre Durham

HIJAS DE LOS TOROS IMPORTADOS

Cria de JOHN BOOTH

Procedentes del establecimiento

SANTA RITA

PROPIEDAD DE LA SUCESION

Del Señor Don Cárlos Casares

Proximamente anunciaremos local y dia en que remataremos este notable lote de 133 vacas ¾ y ⅞ sangre Durham en lotes de 10 y mas animales. 490 p8 o7

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE EN EL PUERTO LA ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

De 10 vs. de fte. por 48 vs. fondo

23

lotes en cuartas manzanas

300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste

TERRENOS INMEJORABLES Y DE GRAN PORVENIR

Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º. de Noviembre

A LA 1 P. M.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

(Detalles despues). 1491 c9.

POR LOS MISMOS

Quinto y último remate

DE 20 CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la cabaña

Nuestra Sra. del Pilar

De la propiedad del Sr.

DON BENJAMIN NAZAR

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, esquilados desde la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 1489 c9

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2/3 partes $ 2667 m/n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor postor que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomes, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Navarro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78. 1443 c8

POR LOS MISMOS

Primer Notable Lote

De Potrillos y Potrancas

Sangre pura de carrera 7/8 y 15/16

Puros Morgan y Clydesdale

DEL

Afamado establecimiento

SANTA RITA

Propiedad de los herederos del señor D. Cárlos Casares

El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos, un espléndido lote de potrillos y potrancas de carrera, tiro liviano y pesado, cuyo detalle es el siguiente.

POTRILLOS PUROS

MORGAN Y CLYDESDALE

HAMBLETONIAN—Puro, oscuro, nacido el 12 de Octubre de 1882, hijo de Dahomey, Morgan y Sphinx tra kenen pura.

LORD BYRON—Puro, oscuro, nacido el 27 de Setiembre de 1882, hijo de Lord Lyncoln y Duquesa—Clydesdale puros.

Potrancas puras de carrera

ELIZABETH—Pura, zaina, nacida el 2 de Setiembre de 1881, hija de Macaroon y Pretty, nacida el 28 de Setiembre de 1882, hija de Sutherland y Eve.

Potrillos 7/8 y 15/16

BAA... mala-cara, nacido el 30 de Noviembre de 1882, hijo de Porteño y la yegua núm. 80, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

ANZOLETTO—⅞, ... nacido el 5 de Setiembre de 1882, hijo de Porteño y ... ⅞ sangre de Whirluim.

GIROFLÉ—⅞, alazan, nacido el 10 ... de "Hobgoblin" hijo de Porteño y la yegua núm 83, ⅞ sang... y "Ace of Diamonds".

ROLANDO—⅞, colorado, nacido el 27 de Noviembre 1882, hijo de Porteño y la yegua ⅞, sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden" ("La Nata").

SILVIO—⅞, rosillo, nacido el 28 de Octubre de 1882, hijo de Porteño y la Rosilla, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

Potrancas 7/8 y 15/16

COCOTTE—15/16, zaina, nacida el 10 de Setiembre de 1883, hija de Porteño, y la yegua núm. 84, ⅞ sangre, de "Hobgoblin", "Old Warden" y "Ace of Diamonds".

GIROFLÁ—⅞, mala-cara, nacida el 3 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua Oscura Bonita, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden", hermana de "Terminacion".

LA CHAPANÉ—⅞, alazana, nacida el 5 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 85, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

VIRGINIA—⅞, colorada, nacida el 5 de Setiembre de 1883, hija de Porteño y la yegua núm. 77, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

MARIPOSA—⅞, colorada, nacida el 6 de Setiembre de 1883, hija de Porteño y la yegua núm 63, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

NINPHEA—⅞, colorada, nacida el 12 de Noviembre de 1883, hija de Porteño y la Oscura Morena, ⅞ sangre de "Hobgoblin".

TRAVIATA—⅞, colorada, nacida el 4 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 61, ⅞ sangre de "Hobgoblin".

MILONGUERA—⅞, zaina, nacida el 7 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 42, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

ATALA—⅞, tordilla, nacida el 4 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 97, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

BEATRICE—⅞, alazana, nacida el 8 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 76, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

MIGNONETTE—⅞, colorada, nacida el 20 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 79, ⅞ sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

AL MISMO TIEMPO

Se rematarán 10 yeguas ⅞, de carrera, hijas de "Porteño" y "Gambetta". 990 s28.

POR LOS MISMOS

DE UNA FINCA CENTRAL

Independencia N. 140

14 vs. fte. por 70 de fdo.

AD-CORPUS

Base para la venta $ 12,000 m/n

El Domingo 12 de Octubre

A las 4 1/2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de la magnífica propiedad arriba indicada, por órden de su dueño.

El terreno mide 14 varas de frente por 70 varas de fondo.

El edificio se compone de 13 hermosas habitaciones, 3 patios, huerta, parrales con zarzo de fierro en todos los patios, cocina, letrina, y demas comodidades necesarias.

Esta propiedad puede producir facilmente de 3000 á 3500 pesos moneda corriente de alquiler mensual; asi es que creemos que la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina Nº 78. 31 s28

POR LOS MISMOS

De la vasta y central FINCA

Calle Reconquista N. 240 al 246

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

22 vs. de frente

POR

70 VARAS DE FONDO

AD-CORPUS

Renta 300 $ nacionales al mes

SIN BASE

El Juéves 16 del corriente

A las 3 1/2 de la tarde

El Juéves 16 del corriente, á las 3½ de tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La centralísima propiedad arriba señalada, cuyo vasto terreno se compone de 19 metros 8 centímetros de frente al Este, por 60 metros 15 centímetros de fondo, teniendo sobre el costado Norte á los seis metros de la linea de la calle, un martillo á su favor de 1 metro 50 centímetros hasta el fondo y sobre el costado Sud otro martillo á su favor que comienza, á los 20 metros de la linea de la calle, de 1 metro de ancho con el cual sigue hasta el fondo.

La venta se hará Ad-Córpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio aunque antiguo, es de muy buena y sólida construccion; teniendo un cuerpo diez y ocho habitaciones ocupadas por la Imprenta de la familia italiana y el otro 30 (treinta) habitaciones; el todo con cuatro grandes pátios.

La inmejorable situacion de esta propiedad, hace que ella puede hacerse esplotar ventajosamente haciéndola producir mayor renta que la actual, tanto mas que hoy se hace más difícil adquirir terrenos de tan grand estencion.

La venta es sin base y á la más alta postura.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1198 c3

POR LOS MISMOS

De una magnífica ESQUINA

onstruccion flamante y sólida

¡16 0/0 de renta anual!

Calle Piedras Números 492 y 494

y Europa Ns. 261 al 273

Base de venta $ 7500 m/n.

Alquiler $ 100 m/n. al mes

AD-CORPUS

El Viérnes 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la másalta postura y dinero de contado, por órden de su propietario;

La propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno á 8⅝ vs. de frente al Oeste, por 32 varas de fondo y frente á la calle Europa.

El edificio se compone de un almacen en la esquina con puertas y vidriera de cedro, piso de ladrillo cielo-raso, trastienda con altillo. Un magnífico sótano, una pieza con altillo pisos de tabla, un patio embaldosado, algibe, cañerías para aguas corrientes, gas en todas partes hasta en el sótano, la casa de familia se compone de 3 piezas pisos de tabla cieloorrasos empapelados, otra con pisos de baldosas, una pieza alta, cocina y letrina, patio embaldosado con arriate en el centro, parral con zarzo de fierro, cañerías para aguas corrientes y gas en toda la casa, en el zaguan puerta de fierro.

La propiedad es concluida recientemente con los mejores materiales y techos de maderas duras y embaldosados.

Produce la casa de familia 42 $ nacionales y el almacen 60 $ m/n mensuales, con un contrato por 4 años, así que con la base de 7500 $ nacionales da una renta de 16 % al año, libre de contribucion directa; además reconoce una hipoteca de 3000 $fs. série E, con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos garantidos—Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. 1362 c7

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS

CABALLOS Y YEGUAS

PUROS Y MESTIZOS

Hijos del afamado padrillo

LION

TIRAN SOLOS Y EN YUNTAS

AL MISMO TIEMPO

3 toros puros sangre Durham, procedentes todos del establecimiento en Cañuelas, denominado SAN MARTIN, por cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares, los siguientes animales, hijos del afamado padrillo raza Morgan "Lion" á saber:

HUILIBI—Padrillo puro, tordillo, hijo del Lion y Atalanta.

ECLARETTE y MIGNONE—Alazanas, de yegua mestiza, por Lion, yunta.

YULA y CHOLA—Oscuras, de yegua criolla, por Lion, yunta.

Están servidas por el padrillo puro Morgan "Young American Eagle".

FLORA—Zaina, de yegua criolla, por Lion, tira.

ANIBAL—Tordillo, id id id, 35 id id.

WILLY—Malacara, id id, id Liparto; (este ⅞ sangre Morgan).

Creemos escusado recomendar esta cria tan conocida ya en el pais y de la cual hay mucho y espléndido specimen que tienen en nuestros primeros carruajes.

El dia del remate se venderán atados y garantidos, que tiran solos y en yuntas.

AL MISMO TIEMPO

Tres toros Durham, sangre pura, dos nacidos en el pais y uno importado de 4 años de edad.

Pedigrees y demas detalles se darán oportunamente.

Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA

Un caballo árabe, puro, importado, de silla, "Pasha", nacido el 18 de Marzo de 1876, hijo de Ozenek, por Dredran, descendiente de una hija del Haras del Rey de Wuttemberg.

EN SEGUIDA—Un hermosísimo buey gordo que pesa 80 arrobas. 1489 c9

POR LOS MISMOS

2 CUADRAS

Con 98 lotes de terreno

LAS LOMAS DEL SUD

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares

Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland

Calle en medio con la quinta de la testamentaria de F. Perez

Y rodeados por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Matheu y Pichincha

Lotes al alcance de todo el mundo

ESQUINA PARA NEGOCIO

¡Venta á todo precio!

¡Y SIN BASE!

¡Se venderá mientras haya puja!

EL DOMINGO 19 OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

BAJO UNA GRAN CARPA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas.

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta; comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferrocarril del Sud, que queda ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones analogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están lachándose ya.

Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace consigo otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atras.

La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.

Un lote con opcion á varios.

Títulos inmejorables

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 468 s18

POR LOS MISMOS

EN MORON OCASION ESPECIALISIMA

A PASEAR Y APROVECHAR DE UNA

Gran Liquidacion

El Domingo 19 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

EN LA CASA QUINTA

De los Sres. Coffin

A pocas cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

Por ausentarse la familia para los

ESTADOS UNIDOS

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, todo el menage de dicha casa, así como los útiles y enseres de la quinta.

MUEBLES

Espléndido piano Steinway, juego de sala, juego de comedor, juegos de dormitorios, camas, lavatorios, roperos, cómodas, bibliotecas, sofás, sillas, sillones, muebles de vestíbulos, arañas, lámparas, mesas, cuadros, alfombras, relojes y una cantidad de otros muebles y útiles que seria larguísimo detallar.

Máquinas y útiles de labranza

Arados, segadoras, palas, picos, horquillas, rastras, rastrillos, carretillas de mano, cultivadores, prensa para pasto y una gran cantidad de artículos convenientes para labradores y estancieros.

Rodados

Una americana, un coupé, un carro ó wagon de 4 ruedas.

Animales

Caballos de tiro y de silla.

Varios

Puertas, herramientas, tablas, leña, etc.

NOTA IMPORTANTE—Los rematadores se encargarán de cargar en la estacion Moron y remitir á la del 11 de Setiembre á la consignacion de los compradores de la Capital, los efectos que hubieren éstos rematado, prévio pago de su importe en nuestro escritorio (Alsina núm. 78). Acarreo hasta la estacion Moron por cuenta de los vendedores, flete del Ferro-carril, por cuenta de los compradores. Las guias del Ferro-carril se entregarán en los domicilios que se indiquen en la Capital. 1537 o10

POR LOS MISMOS

De una buena CASITA

COMO PARA POBRES

Calle de Bolivar N. 443

Entre Estados Unidos y Europa

AD-CORPUS

Base para la venta pesos 70,000 m/c

Alquiler garantido $ 700 m/c.

EL LÚNES 13 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario, la casita arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 8 varas de frente al Este, por 14 varas de fondo. Componiéndose el edificio de 5 piezas de material, tres bajas y 2 altas, pisos de madera, cielo-rasos, dos cocinas, letrina y demas comodidades.

Dá de alquiler 700 $ mensuales estando alquilada á persona que paga religiosamente, y dándo de este modo el 1 % de interés, sobre la base fijada.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina, núm. 78. 1391 c7

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

De un valioso Establecimiento Rural

2 3/4 leguas cuadradas

Campo de pastos tiernos—Con alambrados de acero, poblaciones y Jagueles

A solo 8 leguas del pueblo DEL PERGAMINO

A un dia de viaje de la Capital

El campo lo atraviesan las cañadas

LOS LEONES Y EL BAGUAL

SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mejor postura y sin base, por órden terminante de sus propietarios, el establecimiento de campo arriba mencionado, cuya área se compone de 2 y ¾ leguas cuad., siendo su figura perfectamente cuadrada, todo alambrado con medios postes y alambre de acero, tiene poblaciones y jagüeles, haciendo mas de 40 años que está poblado por cuya razon sus pastos son riquísimos para vacas y ovejas, estando recien desalojándose para entregarlo inmediatamente al comprador.

Linda por dos costados con la colonia "Hortencia" y por los otros dos con campo de la testamentaria de Alcorta y Diego de Alvear, quedando apenas ocho leguas del pueblo del Pergamino; de manera que los interesados de la Capital llegarán en el dia al Establecimiento.

El Ferro-carril del Pergamino á Belle Ville, pasará á pocas cuadras del campo y es casi seguro que una Estacion quedará muy próxima á la Estancia.

Pocas veces se presentan ocasiones tan favorables para hacerse de un Establecimiento ya formado y en una zona destinada á grandes colonias, que como se sabe dan un inmenso valor á los campos y donde nadie vende.

La venta se efectuará infaliblemente al mejor precio, siendo la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario con 8 % de interés anual.

Oportunamente podrán los interesados ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78, donde pueden obtener mas detalles. 711 s23

POR LOS MISMOS

De magníficos animales

SANGRE DE CARRERA

POTRILLOS Y POTRANCAS

Puras y 3/4, 7/8, 15/16, 31/32 sangre

Todos hijos de los padrillos importados

Tancred y Sutherland

Procedentes del Stud

SANTA MARIA

Propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús

Se rematarán y alquilarán

El Viérnes 10 de Octubre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la mas alta postura y de contado.

Pedigree de "Tancred"

Nació en 1872 por King Tom y Maybloom etc. por Newminster y Lady Hacothorn por Harkaway y Pocahontas. Hé aquí los datos remitidos por los señores Weatherby, encargados y Editores del Stud book inglés en Noviembre 1871.

"KING TOM padre de Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stockwell y Rataplan, fué padrillo favorito del finado Baron Rochshild; mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador del Derby de 1870, de Tormenter Hippia y Hanmah ganadoras del Oaks Hanmah; fué tambien ganadora del St. Ledger y muchos otros ganadores que seria largo enumerar.

MAYBLOOM madre de Tancred era una soberbia yegua no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.

El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja ALICE HACOTHORN, una de las mejores yeguas de su época ú otra cualquiera".

Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el señor don Juan R. Lanús.

POTRILLOS

SALVATO puro, colorad nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred y la yegua pura importada Brunchaut, hija de Druce por Clara.

BELL-KHREE puro, saino nacido Diciembre 16 de 1882 hijo de Tancred por la yegua pura importada Rosina hija de Fort á Bras por Yvonni.

ANTILOPE 31/32 colorado, nacido Diciembre 6 de 1882 hijo de Tancred por Ninfa, hija de caballo 7/8 sangre hijo de Echo y la yegua pura importada Clemencia.

GIL BLAS 15/16 oscuro nacido Octubre 17 de 1882, hijo de Sutherland y Juna hija de Satanstos por Fluster.

MEFISTOFLES 7/8 saino malacara nacido Octubre 19 de 1882 hija de Sutherland por Fluster, esta hija de Ebony por yegua de Bonnie Dundee.

SULLIVAN, ⅞ alazan, nacido Diciembre 4 de 1882, hijo de Tancred, por Lotus. Lotus hija de Echo por yegua criolla.

RATAPLAN, ⅞ saino, nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred por yegua mestiza.

POTRANCAS PARA ALQUILAR

DORA, pura alazana, nacida Octubre 17 de 1882, hija de Tancred y la yegua pura importada Reine des Prés, hija de Druce por Hirondelle.

MEDEA, pura colorada, nacida Noviembre 26 de 1882, hija de Tancred por Juana, importada hija de Marengo por Zisi.

PARA VENTA

CORA, ⅞ alazana, nacida Octubre 24 1882, hija de Tancred por yegua mestiza.

GIOCONDA, ⅞ alazana, nacida Octubre 8 de 1882, hija de Tancred y Titania.

EN SEGUIDA

El famoso padrillo sangre Anglo-Normanda, importado Glorieux, alazan de 8 años de edad.

El señor Lanús vende este padrillo para cambiar la sangre, habiéndonos comprado el padrillo "Antonius" cria Oldemburguesa, importado reciente ente por el señor don Hugo Bunge, remitido por el criador afamado señor don Eduardo Lübben.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el 4 de Octubre. 480 s18

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

23 grandes lotes

Dos magníficas esquinas

LOS MAS LINDOS TERRENOS

por su inmensa altura

UBICADOS EN LA MANZANA

RODEADA POR LAS CALLES

Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantias)

El producto de esta venta se invertirá en la construccion de

Unan Escuela para 1,200 niños

EN LA MISMA MANZANA

Y UNA HERMOSA IGLESIA

SOBRE LA PLAZUELA DEL CARMEN

Que con fondos depositados en el Banco, costarán 8.000,000 $ m/c.

SIN BASE NI LIMITE

EL DOMINGO 12 de Octubre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea, destinando todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional para la edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondos que varian desde 3/4 varas hasta 33 varas.

El edificio de la escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.

El terreno es todo alto y reputado, lo mas elevado de la parte Norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.

Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital, el Boulevard Callao, adoquinado en toda su estension.

Ademas de la Escuela que va á construirse en esta manzana, se levantará allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Cármen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital, una gran Iglesia, cuyo costo está presupuestado en 8.000,000 $ m/c.

Se comprende, pues, fácilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.

Los títulos son garantidos, tienen setenta años y pueden verse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, calle Victoria núm. 64 (Recova Nueva).

Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 355 s18

POR LOS MISMOS

EN LA BOCA DE CUATRO LOTES

Calle Brandzen esquina á General Rodriguez

A UNA CUADRA SOLAMENTE

De la calle GENERAL BROWN

Con el Tramway á la Boca

INMEDIATOS AL GRAN PUERTO

Y A LOS DOCKS

Por liquidacion de una testamentaria

SIN LIMITACION

El Domingo 12 de Octubre, á las 4 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extra-judicialmente los cuatro lotes arriba indicados y ubicados en una de las mejores localidades de la Boca, que puede hoy titularse la "Génova Argentina" en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.

Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1873 son:

Lote núm. 10—10 varas de frente por 35 varas de fondo.
Lote núm. 11—10 id id por 35 id id.—Ambos lotes frente á la calle General Rodriguez.
Lote núm. 12—Esquina Coronel Brandsen y la anterior con 23 varas de frente por 30 varas de fondo.
Lote núm. 13—12 varas de frente por 30 varas de fondo, frente á Coronel Brandsen.

Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown con el tramway que vá á la Boca.

Todas las manzanas que rodean estos lotes están edificadas y pobladas.

Creemos inútil demostrar la importancia y el valor que vá tomando dia á dia toda la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible prever á paso que marcha el pais lo que valdrian estos terrenos de aquí poco tiempo; aprovechen, pues, la ocasion.

Títulos perfectos.

Venta á todo precio; planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 579 s20

POR LOS MISMOS

De dos espléndidas yuntas

COLORADOS Y OSCUROS

DE TIRO

SUPERIORES PARA CARRUAJE

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 10 de Octubre, á las 3 p. m., venderemos dos espléndidas yuntas de caballos, una de ellas colorados marca de D. Claudio Stegman, la otra de oscuros marca la Petrona.

Si hubiese algun interesado por alguna de ellas, tambien se venden particularmente antes del remate en nuestra casa Alsina 78, donde están dichos animales. 1442 c8

POR LOS MISMOS

De una linda y productiva CASA PARA FAMILIA

Calle Santa-Fé N. 551

ENTRE GARANTIAS Y MONTEVIDEO

Base de venta $ 10,000 m/n

ALQUILER Ps. 80 m/n

AD-CORPUS

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE—A las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais: La linda propiedad arriba señalada, construida sólida y elegantemente, en terreno de 10 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo.

La casa está edificada en terreno alto, mas de vara y media del nivel de la calle y todas las habitaciones están construidas de manera que no haya nunca humedad, por tener mas de media vara de luz entre el suelo y los frisos que son todos de tabla.

El frente es moderno, ventanas con balcones, 2 saguanes piso de mármol con 5 escalones iguales, puerta de fierro y cielo-raso de yeso.

Las habitaciones diez con gran sala y ante sala con magníficos cielo-rasos de yeso, parte pintadas al fresco y las otras empapeladas, cocina, letrina, algibe, y gas, dos patios espaciosos embaldosados el primero; una ancha galeria sobre columna de fierro.

Puertas celosías de cedro en el primer patio, el barrio es de los más alegres, linda calle ancha con tramway al frente, rodeada de muchos edificios lujosos y modernos.

La base para la venta es 10,000 m/n, produciendo mensualmente ochenta nacionales al m. s.

La casa reconoce dos hipotecas á favor del Banco Hipotecario, una de 2300 pfs. Série A, y otra de 2000 pfs Série E, con los cuales puede seguir el comprador, tomándolas al precio de plaza.

Para ver la casa, únicamente de 3 á 5 de la tarde.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1154 c2

POR LOS MISMOS

DE RICOS MUEBLES

Juego sala jacarandá

Arañas cristal, piano Spangenberg gran formato, comedor de nogal ciré, juegos porcelana para mesa, dormitorio de jacarandá, etc.

EN LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA DOÑA

Matilde S. de Martinez de Hoz

Calle Victoria N. 488 (altos

El Mártes 21 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego jacarandá y brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro boulle con incrustaciones de bronce, 1 piano Spengenberg gran formato, 1 araña cristal 8 luces, 2 espejos medallones marco dorado, 2 grabados marco dorado, 1 cortinado jacarandá, alfombra de Bruselas, adornos, etc.

ANTE SALA—1 juego roble y cretona 9 piezas, 1 toilette de roble, 1 escritorio ... cacha para señora, 1 pié dorado para flores, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal ciré, compuesto de 1 aparador, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor y 12 sillas asiento de esterilla, 1 preciosa araña bronce 5 luces, 1 espejo chimenea, 2 servicios completos de porcelana para mesa, 1 servicio para postre, cristalería, cubiertos, alfombrado, cuadros, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá, 1 sofá, 2 sillones y 4 puffs forro cretona celeste, 1 mesa para juego, 1 toilette vestido, 2 sillas doradas, alfombrado, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—2 camas jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 2 sillas fantasía, 1 pico gas cristal, alfombrado, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 camita para niño, 1 silla para orar, 1 mesa costurero jacarandá, 1 rinconera, 1 pico gas cristal, alfombrado, etc. Los dormitorios mas, uno con muebles de nogal y el otro con camas de fierro para niños, etc.

OTRA PIEZA—Con 2 grandes armarios para loza y cristales, mesas y demas útiles.

COCINA—Batería de cobre completa.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate y por mas informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 1538 o10

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

DE 4 MANZANAS

Divididas en 4 grandes lotes

En Barracas al Sud

CALLE GENERAL ROCA

Y á pocas cuadras del Riachuelo

CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO

El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la vía férrea, compuesto de 12532 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.40 cent. 2/3 partes $ 2500.

Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700.61 m/n.

Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700.61 m/n.

Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 56 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 785.07 m/n.

EN SEGUIDA

Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribanía de Juan Rodriguez 9760 s8

POR LOS MISMOS

De una linda ESQUINA

Solis y Armonia

De mucho porvenir

Con 29 vs. de frente á la 1ra. por 17 1/2 vs á la segunda

TERRENO MUY ALTO

Y todo cercado de pared

A una cuadra del tramway y del Boulevard Caseros y á 3 del gran parque de maniobras

SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, este lindo terreno, en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, sin base y al mejor precio.

EN SEGUIDA

Otro lindo lote de terreno calle Lorea entre Armonia y Caseros, con tramway á la puerta, con 10 varas de frente por 49 1/2 de fondo.

Todo rodeado de pared, con buena vereda, y pared medianera al costado Sud.

La base para la venta es de $ 20,000 m/c.

Títulos de primer órden.

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto por mas datos Bolivar 7. 1122 o2

POR LOS MISMOS

De un cuarto de Manzana

DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES.

Entrando una magnífica esquina

Con frente al Boulevard CASEROS y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.

Barrio de porvenir

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.

El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.

TÍTULOS—De primer órden.

Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5 % al firmar los Boletos. 1231 c4

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

En su casa calle Bolivar 7

El Viérnes 10 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros

3 cajones con 158 kilos guadañas sin cabo.

10 cajones con 1670 kilos rejas de fierro llamadas francesas.

1 cajon con 25 kilos tiradores de madera. 1454 c9.

POR LOS MISMOS

AVERIAS

250 bolsas azúcar Tucuman 1ra.

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Mártes 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de Seguros, 250 bolsas azúcar de Tucuman 1ª clase, con poca avería. 1440 c10

Nicandro Dorr

AVERIAS

ARTICULOS DE

Tienda, Talabartería y otros varios

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 65

Corralon de los señores

CORTI, RIVA Y Cª.

Frente á la Ribera, al lado de la Capitania

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

El Domingo 12 y Lúnes 13 del corriente, á las 11 ...

Por mas datos, Alsina 79, y para ver los artículos libres, calle Pedro Mendoza núm. 101. 1538 b10

Varela y del Valle

49—SAN MARTIN—49

UNA PRECIOSA CASITA

AD-CORPUS

8 varas de frente por 40 de fondo

CALLE RIOJA

ENTRE BRASIL Y ARENA

Títulos Perfectos

Base 1,400 Pesos m/n.

El Domingo 12 de Octubre

A las 2 1/2 de la tarde

El dia y hora indicada, procederemos á vender bajo la ínfima base de pesos 1400 moneda nacional, una casita edificada á la moderna con 3 piezas de materiales de primer órden y todas las comodidades para una corta familia.

La calle Rioja es empedrada y pasa el tramway de ida y vuelta á la puerta de la casa.

Todo comprador depositará el 5 % al firmar el boleto, pues es condicion que nos ha exigido el dueño por cuya órden se rematará la casa. 1435 c8

POR LOS MISMOS

Buena casa para renta

AD-CORPUS

Mas del 1 0/0 garantido

Base pesos 1,800 m/n.

Renta actual pesos 20 m/n.

Títulos perfectos

BALCARCE 295 y 297

Entre Chile y San Lorenzo

El Domingo 12 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Procederemos á vender por órden de su dueño, la propiedad arriba indicada, que consta de un terreno irregular, compuesto de 8 varas de frente por 30 id de fondo (por eso se vende lo que está entre muros). El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, etc.

Esperamos que los interesados á la vista de lo que no sabemos colocar su dinero seguro, la obtengan para adquirir esta finca, que aún alquilada sumamente barata da más del 1 % de renta mensual.

El comprador dejará como garantía el 5 % al firmar el boleto. 1436 c8

Gregorio Quirno Costa

DE UN

RIQUISIMO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo, en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo

LOTE N. 58

Base para la venta 7000 $ m/n legua

El Viérnes 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el poniente, con la suerte núm. 57, de propiedad de D. Felix Pico, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Funes é hijos, al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Demarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa-Fé.

El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.

Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate. 1214 c3

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE

Mercaderias lijeramente averiadas

De agua dulce

Procedentes del vapor INDIO

POR CUENTA DE QUIEN ¡PERTENEZCA

El Viérnes 10 de Octubre

A las 12 en punto

En nuestra casa Perú 80

Se dará principio á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería, etc. 1466 c9

Francisco Constenla

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD

CON ALTOS

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

CENTRALISIMA

La calle mas comercial de la Capital

Calle de Buen Orden Números 137, 139 y 141

MAGNIFICA RENTA

Tasacion 10,465 $ m/n 85 centavos

Base de venta 6,976 $ m/n

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJISIMA

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 33 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos compuesta de 8 habitaciones para familia con su entrada independiente, algibe etc., etc.

El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.

Mas informes á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR EL MISMO

De una lindísima esquina

17 varas de frente á la calle de Belgrano, por 80 de fondo ó frente tambien á la de 24 de Noviembre, frente á la estacion del tramway, rodeada de muy buenos edificios —Muy buen sitio para renta—¡¡Atencion, especuladores!!—Base de venta tirada

1364 PESOS M/NACIONAL

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 12 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada para la venta, el terreno arriba mencionado. Es muy buen paraje y es una ganga no hay un sitio que se venda, todo está ya en manos de personas que no quieren deshacerse de ellos.

Aprovechen pues esta oportunidad los que busquen parajes propios para obtener pingües rentas á sus capitales.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 1493 c8

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una CASITA CHICHE

Buen paraje

Buena renta

y de muy poco costo

CONDICIONES MAGNIFICAS

PARA LOS

ESPECULADORES

TASACION 6,555 $ m/n

Base de venta 4370 m/n

CALLE DEL

PERU 525

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.

Edificio en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida ESQUINA

Situacion inmejorable

A 9 cuadras de la Plaza Victoria

Rodeada de tramways

EL PARAJE MAS ALTO

Del barrio del Sud

MAGNIFICA RENTA

Tasacion bajísima 9,345 $ m/n

Base de venta 213 partes 6,230 m/n

TTULOS PERFECTOS

Calle Perú Núms. 533, 537

Esq. á Europa 171

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.

Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto 904 s26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

REMATE IMPORTANTISIMO

EL PRIMER JUDICIAL

DE

GRAN MERITO

MUEBLES DE LUJO

OBJETOS DE ARTE

ALHAJAS

Hilos de perlas finísimas

DOS CARRUAJES

CABALLOS, GUARNICIONES

JUEGOS DE SALA

Dorados y tapizados en géneros especiales

COMODAS DORADAS

CON ESPEJO

CHIFONIERS

Con incrustaciones de NACAR

Muebles tapizados

CON ESPUMILLA DE SEDA

Galerias con cortinados

TODOS DE RAZO, ETC.

GRAN PIANO

PERPENDICULAR DE ERARD

Arañas de cristal y bronce

PLATA LABRADA

Alhajas con brillantes

OBJETOS DE MARFIL

Y cuanto puede desearse en una casa que se vive con lujo y toda clase de comodidades.

Perteneciente á la testamentaria de doña

FLORINDA TORRES DE FERNANDEZ

Por resolucion de los señores árbitros doctor D. Victor Martinez y D. Palemon Huergo, y mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

EN LA CALLE DEL PERU

NUMERO 24

El dia 14 de Oct'bre

A LAS 12 DEL DIA

Al mas alto postor y segun el detalle que á continuacion se espresa, venderé:

Ante-sala

Un magnífico espejo marco dorado, galerias, cortinado punzó y tul blanco, mesa de centro, id de ... para señora, 1 juego raso punzó compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 sillas fantasía, 2 taburetes, alfombrado de tripe ... , estérico, 1 araña de cristal 5 luces, 1 brazo de 2 luces etc.

Sala azul

2 espléndidas mesas consolas con sus correspondientes espejos de gran tamaño y obra artística en sus tallas y adornos, 3 espejos ovalados tambien muy fino, 1 espejo de chimenea, 1 chifonier con bronce, 1 mesita paloma, 1 juego de salon dorado y tapizado en raso azul, compuesto de 3 sofáes, 4 sillones, 12 sillas, 5 banquitos, 10 sillas doradas fantasía, 3 taburetes ..., 1 sofá de centro fantasía, 2 sillas ..., 3 galerias con cenefas de cortinado de raso azul y tul blanco, 1 araña ..., 1 magnífico juego de 3 piezas ..., 2 brazos de ... luces, 1 ... y 2 brazos dorados ..., 1 juego de porcelana azul, alfombrado, triple cortado, estera, etc.

Sala punzó

1 magníficos espejos, 1 piano Erard perpendicular formato mayor, 1 banco para id, 1 estante para música 1 mesita ..., 1 mesita para juego negra y dorada, 3 galerias con cortinas de lampás y de tul blanco, cenefas de seda punzó, 1 juego de raso punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 bornio con su ramillete, 6 sillas fantasía, 3 taburetes, 1 puff, 1 araña cristal y bronce ... luces, 1 escritorio, etc., etc.

Comedor

Espejo de chimenea, jardineras, Bambon, 1 mesa ajedrez, 1 mesa cuadrada nogal, 1 juego comedor compuesto de una mesa para 25 cubiertos, 13 sillas, 1 sofá y 2 sillones, 1 silla fumar, 3 sillas esterilla, 1 mesita para té, 1 carpeta paño punzó, 1 araña bronce nikelada, 2 brazos, 1 sofá, album para retratos, 1 bronce figurando las 3 gracias, 1 juego porcelana cristal etc. alfombra, estero, adornos, etc., etc.

Ante-comedor

1 aparador de nogal, 2 mesas trinchar, 1 mesa de caoba, sillas, araña bronce 5 luces, cristalería inglesa, cubiertos, porcelana, adornos, metales, alfombrado, estera, etc., etc.

Dormitorio

1 magnífica cama de matrimonio jacarandá y Tuyá con baldequin, cortinado de damasco, colchas, colchones., etc. 1 cama chica completa jacarandá y Tuyá, 2 mesitas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos con preciosas tallas, 1 mesita costurero, 1 sofá forrado en damasco, 3 sillas, 1 chifonier de boule, 2 galerias con cortinados, 1 espejo, sofá, una araña cristal de 4 luces, 1 brazo cristal, un crucifijo de marfil, un cuadro al óleo, adornos, chiches, etc., alfombrados, estera, etc.

Cuarto de vestir

Un gran ropero de 3 cuerpos de jacarandá y Tuyá 1 tocador con su correspondiente espejo 1 etayer con puertas de cristal 1 escritorio portatil de Tuyá 1 galeria con cortinados 1 araña bronce y cristal de 3 luces adornos chiches etc. alfombrados etc.

Pasadizo

1 cómoda escritorio con espejo 1 sofá de reps alfombra etcétera.

Pieza interior

3 roperos 1 aparador 1 lavatorio 1 mesa redonda 1 espejo 1 máquina de coser 1 sofá escritorio 1 estante para cal sado 3 sillas alfombra araña etc.

Otra pieza

1 armario caoba 1 espejo 2 id id 1 cómoda 1 sofá 1 aparador un tocador mesas sillas brazo para gas etc.

Escritorio

Un espejo chimenea una araña de tres luces brazos para gas alfombrado etc.

Dormitorio

1 cama madera negra completa un lavatorio 3 cue pos un ropero un espejo una mesa de luz estante para calzado mesa escritorio sillas de caoba asiento crin araña de bronce juego de lavatorio alfombrado etc.

Otro dormitorio

Una cama negra completa sillones sillas ropero con espejo escritorio mesa mesita redonda lavatorio araña sillas alfombras etc.

Cuarto de baño

Perchas, sillas, baños, mesa, sillones, etc., etc.

Vestibulo

Dos sofáes forrados en marroquí, 1 sillon caoba, una silla de hamaca, dos sillas caoba esterilla, toldos, planta, gran batería de cocina y muchísimos otros muebles que no detallamos por su muchísima estension.

Alhajas

Un anillo brillantes y turquesas, un solitario, un reloj y cadena, un par aros brillantes grandes, aderezo camafeo, una cadena oro, un rosario marfil y oro, uno id nácar, un dedal oro, una cadena plata filigrama, aros brillantes, un aderezo con 23 brillantes, un aderezo con iniciales, tres hilos perlas grandes y de primera calidad, un hilo de perlas y muchísimas otras alhajas, un juego de servicio plata maciza, muchos tenedores, cucharas, cuchillos, soperas, encharones, etc., etc.

Carruajes y caballos

Un cupé Clarant de 3 asientos con muy poco uso. Un Miler de 3 asientos. Una yunta caballos. Guarniciones etc etc y muchísimos otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—El viérnes 17 á las 12 del dia, venderé una parte de muebles y objetos pertenecientes á esta testamentaria en la quinta de la Avenida Santa Lucía núm. 97 y 99. 1357 c5.

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias

Del negocio de Muebles

Calle de Buen Orden 580

POR LIQUIDACION

EL DOMINGO 12 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esta casa, por orden terminante de su dueño; consistiendo en camas de varias clases, lavatorios, cómodas, mesas de luz, sillas, colchones, perchas y muebles pertenecientes á un negocio de compra y venta, cuyo detalle se emite por su extension. 1508 c9

Juan L. Izquierdo

De 10 lotes de terreno

Situados al Oeste

EN LA CAPITAL

Proteccion á los pobres

Ojo lavande as

¡GRAN PICHINCHA!

Con base de 20, 25 y 30 pesos m/c la vara cuadrada, no se ha visto, calle 2ª. Venezuela entre Liniers, ramal á Barracas y San Cristóbal. Ya no viven los pobres en conventillos porque pueden comprar un lote de terreno á 2 cuadras de Hospital San Roque, á 3 de la estacion Caridad y á 3 del empedrado (hoy gran centro de poblacion), y en la Capital.

El Domingo 12 del corriente, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de 10 lotes de terreno, en los que hay 2 grandes esquinas, situados en la calle 2ª. Venezuela, entre el ramal á Barracas, Liniers y San Cristóbal; los lotes miden 9 varas de frente al Sud por 27 ½ hasta 35 ½ de fondo, teniendo las esquinas otras dimensiones como podrán verse en el plano que se repartirá en el remate. Recomiéndo estos terrenos á los pobres y á las lavanderas porque todos tienen así al fondo un gran estanque donde pueden lavar sin comprar agua ni tener la fatiga de ir al rio. Las bases fijadas, son con el fin de proteger al que tiene pocos recursos y no pueden ser propietarios; tienen la oportunidad de tener un pedazo de tierra independizándose de los inconvenientes del conventillo, dónde se pondrán gordos por el aire puro que respirarán. Todo el que compre terreno, dentro de seis meses tiene la fortuna asegurada, pues se ha vendido por 1,500 pesos, lo que yo ofrezco por 650.

¡Ojo! á los 10 lotes, terrenos sólidos y títulos superiores; el que falte se quedará mirando á la luna.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto 50 pesos m/n en garantía. Por más datos al martillero, Alsina 811 [redacted] 1487 o9

Waldino C. Ponce

El Viérnes 24 de Octubre

A las 4 de la tarde

DE UN TERRENO

CON EDIFICIO VIEJO

Calle Córdoba Núm. 411

Entre Libertad y Cerrito

Calle empedrada y vereda de piedra

8 vs. de frente por 17 1/2 de fondo

Base de venta

PESOS 1,500 moneda nacional

NOTA—Los títulos son garantidos; tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 1415 c8

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

REMATE

DE ARTICULOS GENERALES

Tienda

Merceria

y Zapateria

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Antigua casa de los Sres.

Duarte y Wright

El Viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, gran remate de mercaderias generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo 1502 c9

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 157

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

De una preciosa fraccion de CAMPO

En el partido de Las Flores

MEDIA LEGUA

20 cuadras de frente

POR 40 DE FONDO

O sean 1,349 hectáreas 92 áreas

Campo conocido por del

Señor D. Pedro Nolasco Rojas

Dista 2 leguas al Oeste de la Estacion Rojas y 3 al Norte y Oeste de Las Flores. Campo alto, libre de inundaciones. Buenos pastos y aguadas, poblaciones con hermosos montes

¡Campo de primer órden!

BASE DE VENTA

8 ps. 18 cs. m/n la hectárea

El remate se efectuará

En nuestra casa, Bolivar número 85

El Mártes 14 de Octubre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño y con la ínfima base antes dicha, una linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 1.349 hectáreas 92 áreas. Es el mejor lote de las tres leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas; linda por el Este con el de doña Sinforiana Rojas y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Puede ganar fácilmente 40,000 ps. m/c de arrendamiento al año.

NOTA—Los interesados pueden hacer proposiciones particularmente hasta el dia del remate, en nuestra casa Bolivar 85. 1168 c2

POR LOS MISMOS

De los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion

CALLE PARAGUAY N. 387

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

Juego de sala,

Id de dormitorio,

Id de comedor,

Cuadros,

Galerias y

Arañas, alfombras, etc., etc., etc.

El Viérnes 10 de Octubre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, todo el buen mobiliario de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 juego Luis XVI forrado en raso azul capitoné con fundas de bombasí, sillas de fantasía con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro, 3 galerías con cenefas de raso azul y cortinas blancas, 1 araña cristal de 4 luces, 2 magníficos grabados, 3 cuadros al óleo, adornos, alfombrado, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego nogal y roble compuesto de 1 cama camera con elástico y doce con censefa y cortinado de cretona, 2 roperos con espejo, 1 gran lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 6 sillas negras y 1 tohallero, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 baton 3 piezas, 3 picos gas de bronce, adornos, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—1 juego nogal, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer para 15 cubiertos, 12 sillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 ciel... y loza y cristales, cubiertos, aceiteras, cuadros, ... alfombrado, etc., etc.

OTRA PIEZA—Con 1 lavatorio nogal, 1 gran ropero pino, 1 mesita, 1 tohallero nogal y varios otros muebles.

COCINA—Batería completa, mesas, etc., etc. 1229 c3

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

ESPLÉNDIDA SITUACION

Como para renta ó negocio

Calle Talcahuano 444

ESQUINA A PARAGUAY

Paraje centralísimo

DE INMENSO PORVENIR

A pocos pasos del mercado y plaza LIBERTAD

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

PESOS 5500 M. N.

EL DOMINGO

19 DE OCTUBRE

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.

Su terreno mide 4 ¾ vs. de frente á la calle Paraguay por 30 y ½ varas de fondo á la de Talcahuano.

Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para la familia, con pisos de madera y baldosas, cielo-razos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tirantería cocina, letrina, rejas de fierro, el frente rebocado, etc.

Esta propiedad reconoce un contrato por 5 años, pagando de alquiler mensual la suma de 1300 ps. m/c., quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.

Títulos garantidos

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 100 ps. m/n en garantía de su escrituracion. 1449 c8

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE DE UNA CASA-QUINTA

VERDADERO PALACETE

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE 25 DE MAYO

NUMERO 11 Y 13

A media cuadra de la calle Real y del Palacio que construye la familia de Dorrego

Sin base

Al mas alto precio

Por lo que ofrezcan

Con deuda al Banco Hipotecario

EL DOMINGO

19 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño, á la mas cómoda, hermosa y espléndida casa-quinta de San José de Flores. Edificio elegante y lujoso, listo para habitarlo en el acto.

Se compone de 12 habitaciones, cinco de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y antecomedor forrado en madera con suntuosos cielo-rasos dorados. Todos los pisos son de tablas, cielos-rasos de yeso y las paredes bajo las salas de ... de ...

Los pisos de las galerías y de los patios, así como la soberbia galería de entrada con sus estatuas y balaustradas, las bases de las columnas, zócalos y escalera del fondo todo de mármol.

El edificio es de forma elegantísima, rodeado por tres costados de una ancha galería sostenida por columnas y circundada por una balaustrada de mármol, de gran vista y mucho precio.

El jardin es primorosamente distribuido; además un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de adorno y frutales, etc. La vereda es toda de piedra.

Aparte de la casa tiene además una soberbia mirador con cúpula de cristales de color, gas en toda la casa, cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hácia el interior.

El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escogida. Tiene además caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y algibe.

Es de la mas perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y costosas puertas de entrada.

El frente de unas 62 ½ varas está cerrado por un bonito enrejado y dos grandes portones de fierro, con dos entradas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra, bordeada de grandes paraísos.

El dueño de la casa la vende por tener que ir á residir á La Plata.

Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario con cuya deuda podrá cargar el comprador si el precio de las cédulas el dia del remate.

TÍTULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable, dará una seña de 500 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Se cyen proposiciones para la compra particular antes del dia del remate.

NOTA—Los artefactos de gas se venderán por separado. Por mas datos á los rematadores, Bolivar 85. 1450 c8

POR LOS MISMOS

Judicial

Retasado—15 0/0 de rebaja

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

PERFECTAMENTE SITUADO

El barrio high-life, de gran porvenir

EN LA CALLE ALSINA

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

Lindando por el fondo con el Congreso—12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 cent. de fondo, ó sean 727 metros 685 milim. cuadrados—2/3 partes base de venta, 23 pesos 42 ctvos. m/n el metro cuadrado.

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL DIA

Miércoles 15 de Octubre

A LAS 4 P. M.

SOBRE EL MISMO TERRENO

El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros, 685 centímetros cuadrados ó lo que resulte entre muros venta AD-CORPUS, existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable de inmenso porvenir, lindando por el fondo con el Congreso y por el costado con los señores T. Villar y D. S. Martinez.

La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de $ 200 m/n en garantía de la compra. 592 s20

POR LOS MISMOS

De una buena PROPIEDAD

Perfectamente situada

Calle General Lavalle Número 811

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

A una cuadra del gran Boulevard

CALLAO

Paraje altísimo y de gran porvenir

Rodeada de buenos edificios y tramways

Base de venta muy baja

Solamente 5,500 m/n.

El Domingo 12 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado, venderemos en remate público la propiedad arriba espresada, situada en una excelente posicion.

Su terreno mide 8½ varas de frente por 63 de fondo. Su edificio se compone de 8 buenas piezas con cielos-rasos de yeso y empapelados, pisos de madera y baldosas, toda hecha en cal, patios embaldosados, algibe, pozo de balde, porton, etc. y un frente de fierro y de los patios de mármol, derelanas, paredes medianeras, árboles frutales, etc., etc.

La casa es apropósito como para renta ó habitarla, ocupada actualmente por su dueño.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de ps. 100 m/n en garantía de la compra.

OTRA—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. La casa puede verse todos los dias. 978 s26

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, endré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de rematar de fincas y propiedades rurales

Miguel Cané

Importante Remate

DE UN GRAN TERRENO

Dividido en 4 SOLARES

Calle de PIEDAD Número 1453

A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

TASACION 6,750 ps. m/c. la vara de frente

BASE PARA LA VENTA

4,500 $ m/c la vara de frente

El Domingo 12 de Octubre

A LAS 2 P. M.

Remataré de órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio, un espléndido terreno situado en la calle de Piedad Nº 1453, á una cuadra de la gran plaza 11 de Setiembre, teniendo al frente del terreno el palacio del Sr. Lacroze y á los fondos las estacion del ferro-carril del Oeste. El terreno se compone de 40 varas de frente al Sud calle de Piedad, por 50 varas de fondo, con hermosa vereda de piedra, nuevo flamante y pared de material hecha en cal, porton etc. y se venderá en 4 solares de 10 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno, con la base ínfima de 4500 pesos m/c. cada vara de frente, siendo la tasacion 6750 pesos m/c. La situacion del terreno es excepcionalmente buena por su altura y por sus ventajas para la edificacion de casas para renta.

Escrituras de primer órden. Para más informes puedon ocurrir á mi casa, Reconquista 51. 1272 c4

Eduardo Massot

DE UNA CASA

Calle Montevideo 259

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

BASE DE VENTA

5,500 PESOS M. N.

AD-CORPUS

El Sábado 11 de Octubre, á las 4½ de la tarde, venderé por órden de sus propietarios, esta buena propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 10 vs. de frente al O. por 40 de fondo, ó lo que resultare entre muros.

EDIFICIO—Se compone de 6 piezas bien construidas, zaguan, baño, cocina, algibe, y demás cañerías.

PATIOS—Dos grandes patios embaldosados, donde se encuentran varias plantas, entre estas una magnífica magnolia.

Esta propiedad en el estado que se encuentra puede dar 1,500 $ m/c mensuales de renta.

Escuso entrar en otros detalles porque su situacion es la mas eficaz recomendacion.

TÍTULOS—De primer órden.

Por más datos á mi escritorio, Bolivar 59. 1254 c4

Fernandez y Macias

Banco Hipotecario

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina, entre las de Buenos Aires y Burgos, compuesto en terreno de 25 vs. de frente, por 53 vs. de fondo, lindando por el frente calle en medio con don Bernardo Olerin y Carlos Montes, por el N. O. con Charje etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3,707, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 610 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de $f. 4,317

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1016 s30.

Miguel Saliba

Banco Hipotecario

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina 92 á 98, (antes calle 10) edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 12 varas de frente al S. ... lo demás que resulte dentro de muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 5521, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 890 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6,411.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 479.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1017 s30.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Miércoles 15 de Octubre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá el remate á la más alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situada en el pueblo del Pergamino á una cuadra al N. de la Plaza principal, con todos los edificios que contiene y se halla limitada por las calles de San Martin, al N. Constitucion al Sud, La Merced, al O. y San Nicolás, al E. y se compone de 105 varas al N. 103 varas al Sud, 56 varas al Este y 53 varas al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 14,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 13148, segun la tabla de amortizacion séries A y E. Debe ademas $f. 1,860 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 15,028.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 852.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1018 s30.

Julian Viola y Ca.

Banco Hipotecario

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta Ciudad, calle de Montevideo N. 142, antes 84, compuesta de 12 varas y 80 centímetros de frente, por 14 vs de fondo mas 60 centímetros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 1265, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1530

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 235.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1019 s30.

Francisco Pascualetti

Judicial

De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta dos terceras partes 800 $ m/c.

El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Basualdo, en los autos seguidos por Dn Juste C. Freire contra Dn Juan Alcardi y otros.—Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas, y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general de f. 167.

La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y el área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3 177.614, metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.

La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Francisco, por el S. C. camino del "Monte Chingolo" por medio con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailesis, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo: por el N. O. con Da. Cármen Ramirez de Villar y Dn. Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que lo separa del Rio de la Plata y que Dn Ignacio Rizaguirre pretende ser de su propiedad.

Por ver los autos de su referencia, ocurrase á la Secretaría de don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (altos) oficina de don Manuel Sanabria. 515 s19

Alvarado y Puccio

En el Rosario de Santa-Fé

IMPORTANTE REMATE

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

A MEDIA CUADRA DEL TEATRO OLIMPO

HERMOSA FINCA

Construida á todo costo y con materiales de primera clase

En 29 3/4 vs. de frente

POR 60 DE FONDO

En la calle del Progreso entre las de Urquiza y Tucuman, donde estará nuestra bandera de remate.

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos al remate, por órden terminante de su propietario que se ausenta para Europa, de la hermosa y espléndida finca ubicada en el local arriba designado y que á continuacion ligeramente detallamos:

Esta importantísima casa está construida en cal, con materiales de 1ª clase, perfectamente preparada para hacerla de altos; lo edificado actualmente consta de 6 espaciosas habitaciones, con pisos y cielo-rasos de tabla, aberturas altas con contramarcos de madera; en el segundo patio están las piezas para baño, despensa, un solo cuarto para sirvientes, cocina y demás oficinas necesarias algibe con su brocal de mármol, un pozo, un gran corredor en el costado Norte del edificio, 2 patios mas con hermosas plantas; al frente del edificio tiene una bonita reja de fierro á la que sigue un hermoso zaguan.

Esta valiosa y central propiedad ocupa un gran terreno que mide 29¾ varas por el naciente calle del Progreso, por 60 de fondo.

Nos permitimos hacer una recomendacion especial sobre esta remate, pues se trata de la venta de una propiedad que por sus comodidades, su perfecta construccion y ubicacion espléndida, no deja nada que desear. 1143 c2

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para arruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 145

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De una FINCA

Situada al Norte, calle Ayacucho N. 686

A una cuadra del Boulevard Callao

Hoy adoquinado

De órden de su propietario

Base para la venta $ 3,310 moneda nacional

AD-CORPUS

El Domingo 12 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de tres mil trescientos diez pesos nacionales oro:

La casa arriba designada, construida en terreno de ocho varas de frente, por 40 de fondo, con cinco piezas de azotea, tirantería de madera dura, algibe, cocina y demas reparticiones; techos embaldosados y bien construidas. El terreno es alto, la calle nivelada y próxima á ser empedrada. El adoquinado del gran Boulevard á la calle casi terminado hasta la boca-calle antes de llegar á la finca que vendemos.

Es un barrio higiénico, pobladísimo de lindas casas de familia y con la comodidad de los tramways. Títulos irreprochables.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 1002 s30

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

Formando esquina á las calles Independencia y Solis

A una cuadra del Gran Boulevard Entre-Rios y Callao y próximo al hermoso Mercado, en construccion, calle Independencia con frente á Entre Rios

Base para la venta pesos 7,000 m/n.

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público y bajo la base de siete mil pesos nacionales oro:

El hermoso terreno arriba designado compuesto de 15 vs. de frente á la calle Independencia, por 31,30 cent. á la de Solis.

Su situacion alta, completamente valdia, con solo los muros á ambos lados, ... hacen á este terreno muy inmediacion al gran mercado casi concluido, y al Boulevard, forman un mejor recomendacion.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Títulos inmejorables. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, san Martin 90. 1003 s30.

POR LOS MISMO

De dos lindas casas

MODERNAS

Calle Santa-Fé Nos. 867 y 869

Formando esquina á Azcuénaga—De órden de su propietario

Base para la venta de la N. 767 $ 10.350 m/n

Id id id N. 869 " 9510 id

AD-CORPUS

El Miércoles 15 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo las bases mencionadas, las dos preciosas casas que se indican, construidas con los mejores materiales, en cal y cemento de Portland y tirantes de pino.

La núm. 867—Formando esquina y cuyo terreno se compone de 8½ varas de frente por 34 de fondo, tiene 3 piezas, 5 bajas y 2 altas, cuarto de baño, cocina, etc., cielo rasos de yeso y las puertas y ventanas de madera de cedro y pino, algibe, azoteas, campanillas eléctricas. Las puertas esteriores y las persianas son de cedro y el pavimento de los zaguanes y del primer patio de mosaico. Base para la venta diez mil trescientos cincuenta pesos nacionales.

La núm. 869—Contigua á la anterior, está construida en igual terreno de 8½ varas de frente por 34 de fondo y tiene el mismo número de habitaciones y las mismas comodidades y detalles. Base para la venta nueve mil quinientos diez pesos nacionales.

Podemos garantir que en la construccion de estas dos lindas casas, no se ha omitido gasto alguno, consultando su mayor solidez, comodidad y elegancia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1209 c5

POR LOS MISMOS

De dos lindas CASITAS

BIEN CONSTRUIDAS

Calle Santiago del Estero Núm. 717 y 721

Entre las de Garay y Pavon

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

BASE PARA LA VENTA

$ 3,100 moneda nacional cada una

AD-CORPUS

El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil cien pesos nacionales cada una, las dos lindas casitas arriba designadas, en la forma siguiente:

Primero la 717 edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielo-rasos de yeso, cocina y demas reparticiones:—el piso de la sala es de mosaico y de tabla el de las otras piezas.

Segundo la 721 es igual en todo á la anterior.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 1296 c6

José M. de Nevares

La propiedad calle de Zeballos Nos. 418 y 420

23 1/4 varas de frente por 70 vs. de fondo

AD-CORPUS

Base 3,000 pesos nacionales

El Miércoles 15 del presente, á las 4 p. m., procederé á vender en remate, por órden de su propietario, y con la base de 3000 pesos nacionales, el magnífico terreno de la calle de Zeballos 418 y 420 entre las de Europa y Comercio, con 3 piezas de material, techo de teja sobre tirantes, cocina, letrina, etc., altillos superiores.

Por mas datos al rematador, calle San Martin 35. 1225 c3

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

AD-CORPUS

De la central FINCA

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Juana Ruiz Moreno de Camelino

SITUADA EN LA CALLE DE

BELGRANO NUMERO 467

Entre las de Sgo. del Estero y Salta

Tasacion $ 12,358-97 m/n

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES

Pesos 8239 35 m/n.

El terreno se compone de 7 m. 60 cent. de frente al Sud igual á 8 7/8 varas por 59 m. 56 cent. de fondo al Norte, igual á 69 1/4 varas

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público, y por órden de dicho Sr. Juez, la finca arriba indicada, cuyo edificio se compone de ocho piezas bajas, de material y una de ellas en el 2º patio con escalera firme, todas empapeladas, cocina y dos letrinas, mas dos cuartos de 1ª clase, techos embaldosados, pisos de madera y baldosas, muchas puertas de vidrieras y tableras, cielo-raso de madera en sala, y los otros compartimentos, dos patios embaldosados, el 2º con corredor, algibe con brocal de mármol, con una pieza, pozo de agua, umbrales de mármol, etc. Gran frente con muchas plantas frutales y de adorno, algunas de ellas de mucho mérito, tres zaguanes, reja de fierro en el primero y puerta de fierro en el segundo.

NOTA:—Por órden del Sr. Juez, el comprador entregará en el momento de firmar el boleto de compra, el 5 % como garantía.

Llamamos la atencion de los señores interesados, sobre la venta de esta finca por su situacion inmejorable y por lo bajo de la base para la venta.

Títulos de primer órden, para verlos, en la escribanía de Grimau en los tribunales; por mas datos, á nuestra casa, calle de Victoria 156.

Al mismo tiempo en seguida de vendida la casa, remataremos en el mismo local un magnífico piano Erard, en perfecto estado, con su carpeta de paño verde y con forro de piel, y algunas alhajas con brillantes de valor. 1346 c7

POR LOS MISMOS

De todos los muebles de la CASA DE FAMILIA calle de Tucuman 599.

El Lúnes 13 de Octubre, á las 12 m.

Procederemos á vender en remate y por ausentarse su dueño al campo, todo el mueblaje y enseres de la casa arriba indicada.

Pedimos á los señores interesados concurran al remate á la hora fijada. 1441 c8

POR LOS MISMOS

En nuestra casa

CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 156

GRAN REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

Y DE LA

ADUANA

El Mártes 14 de Octubre, á las 12 del dia en punto, venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un importante surtido de artículos para la estacion de verano, de tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo y en seguida, por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la ADUANA

Las siguientes mercaderías: 13 cajones juguetes finos, 240 docenas marcos para retratos, 588 coronas y ramos fúnebres, metal con flores de porcelana surtidas de tamaño y gusto, siendo sus clases muy finas, 4 cajones de fantasía (plumas colores de moda para sombreros de señoras) 288 id id, 65 docenas carteras finas variedad de gustos, 96 delantales de hilo, blancos y colores; 24 jarros de latón y otros muchos artículos que por estar en despacho no se detallan.

Llamamos la atencion sobre este importante remate y que los señores interesados no falten á la hora que se indica. 1509 o10

Risso Patron y Ca.

DE MUEBLES

El Domingo 12 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, el menage de la casa calle de Paso núm. 161 entre Corrientes y Cuyo, siendo el detalle el siguiente:

1 juego de sala de jacarandá forrado en brocado celeste, 3 id de reps, cuadros, cortinas, cenefas, 1 mesa de centro, adornos, cama de jacarandá y nogal, 3 roperos con espejos, 3 lavatorios, 3 mesas de luz, 3 aparadores cristaleros, 2 mesas de comedor, sillas de mimbre, 1 piano y americanas, 1 juego de plata para lavatorio, 3 picos de gas, cubiertos y una infinidad de artículos que estarán á la vista. Por datos, Pasaje Roverano 22. 1372 c7

C R

Cárlos Ristorini

De una finca muy central

Una CASA baja y una en alto

EN UN BARRIO DE RENTISTA

Con inquilinos á elejir

Base para la venta $ 325,000

Situada calle Maipú N. 312

Entre General Lavalle y Tucuman

El Domingo 12 de Octubre, á las dos y media (2 1/2) en punto, se rematará esta buena finca, á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de $325 000 ó sean 13 433 $ nacionales, por órden de su heredera que ha venido de Europa á fin de venderla para regresar.

No tenemos los títulos á la vista, pero se garanten perfectos, pues, están depositados en el Banco Hipotecario que tiene 35 varas de fondo, y tanto el frente que mira al Este como el fondo, serán medidos en el acto del remate.

La casa baja Maipú 312

Tiene 9 piezas, ó sean una buena sala, comedor que cruza el primer patio, 7 aposentos, y más otras dependencias; las 2 tienen, gas, aguas corrientes, pisos de tablas, etc.

La casa de altos

Tiene 6 hermosas piezas, y al frente otras construcciones.

Preferimos no mencionar las demás comodidades, pues es muy conveniente que los interesados las vean.

ATENCION:—Esta finca está alquilada desde 8 años, y solo gana $3,000, (2 buenos casas en la calle Maipú núm. 312, por solo $3,000 mensuales) nos parece que la casa baja debe ganar 2,500 $, y la casa alta, 1800 ... 4300. Se han tomado 7,000 $ m/n de ... y si le conviniese al comprador, podrá seguir con la hipoteca, pero, calcule que compra al dinero de contado.

Por otros informes, al nuevo escritorio de C. Ristorini calle Bolivar 75 de 12 á 4. 1302 c5

POR EL MISMO

De una linda CASA, de magníficos TERRENOS, al Norte

En un centro de poblacion, rodeados de casas nuevas, al Norte de la Estacion Lacroze.

Calle Cangallo, Cuyo y Billinghurst

Situados de la estacion del tramway de Lacroze, calle Piedad, una y media cuadra para el Norte. La calle Billinghurst tiene núm. 38, Cangallo núm. 72 y Cuyo núm. 71

El Domingo 12 de Octubre, á las cuatro (4) en punto, se rematará esta linda casa y estos magníficos terrenos altos, todo á la mas alta postura y al contado.

Calle Cangallo

Lote 7 y 8, con 9½ varas cada uno de frente y en el fondo es mas ancho, tiene 13 varas y fondo 71 varas.

Calle Cuyo

Lotes 15, 16 y 17, con 9½ varas por 48 de fondo, una esquina con 19½ varas por 25 á 26.

Calle Billinghurst

Lotes 36 37, 38 y 39, con 10 varas por 40 y 43 de fondo, lote 32 y 33, una esquina á Cangallo y otros buenos lotes.

ATENCION

CALLE BILLINGHURST ENTRE CANGALLO Y CUYO

Una linda casa de 4 á 5 piezas, pisos de tablas, etc.

Por planos al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 1353 c7

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Zapateria, etc. etc

Ropería

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

Nota—... de dinero se hacen sobre mercaderías consignadas á liquidar Perm

H. Baizan

CARNE CON CUERO, ASADA POR el mismo rematador, vivo de uva hecho aquí por un gringo como yó, música, ornato y ensartada de sortija, regalada por una señora que se le murió el marido en La Plata.

El Domingo 12 de Octubre

A las 4 de la tarde

Sin perjuicio que las tres empieze el contratrago, previniéndose que para los atorrantes habrá mesa aparte

Se procederá á rematar

LA MANZANA DE TERRENO

Rodeada por las calles de Estados Unidos, Europa, Jujuy y Catamarca

Dividida en 64 hermosos lotes

Todos perfectos y con buenos frentes y fondos, hay cuatro que tienen ya las casas edificadas en superiores condiciones, con muros y techos de primera fuerza, á más hay un planti de ... en árboles frutales con ... de adorno, que dá envidia á los dueños de casas-quintas, por otra parte este es el terreno mas alto que hay en el Municipio, tanto que como 3 varas mas alto que la calle, que visto tan precioso tiene otra gracia, desde su superficie se domina toda la ciudad hasta en sus más pequeños detalles, que poco no se le proporcionará al que lo toque en un lote una magnífica grande como un ombú plantado por ... el que toque 20 árboles frutales con ... el jardin, ó un retazo de alfalfa, cuyas cataplasmas sirven para combatir el mal de ojo, ... ¡Quién no va á querer comprar un lote con tantas ventajas! hoy que todo el mundo se ... bastante respetable y generoso, que se ha mostrado á la altura de sus antecedentes dando órden al martillero que lo remate á la mas alta postura y de yapa que los convide con un almuerzo campestre.

¡Momentos como estos no se proporcionan todos los dias! 1317 o5

Francisco Wright

La preciosa Casa-Quinta

EN EL BOULEVARD

SANTA-FE 1566

Con frente á tres calles

Y AL

PALACIO DE AGRICULTURA

Paraje alto y pintoresco

El tramway de Belgrano y Palermo

LA PUERTA

BASE BAJISIMA DE VENTA

PESOS 18,000 M. N.

EL DIA

Domingo 19 de Octubre

A las 3 de la tarde

Habiendo manifestado algunos interesados que la primera base que tuvo esta preciosa casa-quinta, era alta, y á fin de liquidar su condominio han resuelto que sea rebajada aunque sea mejorada en cinco pesos m/n. Tienen, pues, ahora, los que la pretendian, la oportunidad de una pichincha; si estaban la situacion y porvenir de esta casa-quinta que no se puede entrar á disfrutar de ella deseo el inmediatamente que se compre, pues como se verá por el detalle está provista de toda clase de comodidades.

El edificio que hace esquina tiene seis hermosas piezas edificadas en cal, con pisos de madera, contra marcos en todas las puertas, empapeladas, cielorasos, baldosas, tejado de ... en los techos, gas en toda la casa, dos altillos, una espaciosa cocina, galpon, cochera, gallinero y rodeado todo el edificio por un gran corredor, por otra parte ... con columnas de fierro, un precioso cuarto de baño de arquitectura chinesca y en el patio un juego de gimnasia.

Todo el terreno está cercado de pared y el frente al Boulevard Santa-Fé con una gran reja de fierro sostenida por pilares con dos hermosos portones de fierro para la entrada de carruajes y uno chico. Tiene un precioso jardin con plantas escogidas, trescientos árboles de esquisita fruta en la quinta y variedad de verdura sembrada en todo el terreno que se encuentra rodeado por parrales de 154 varas de largo con zarzo y pilares de fierro, un lindo pozo de agua, cocina, cuarto para peon y en una esquina un gran gallinero con una hermosa pileta.

En el centro de la quinta hay un gran molino de viento con dos grandes depósitos de agua para proveer á toda la quinta que tiene colocadas cañerías de fierro con llaves de bronce para riego, cuya bomba se puede manejar á brazos ó á caballo, tambien se venderá incluido en la casa-quinta.

En la esquina que mira al Oeste y frente al Boulevard Santa-Fé, se encuentra una preciosa glorieta de fierro colocada á una altura dominante y en el centro del jardin una linda fuente con juego de agua. Pueden visitarse todos los dias y los títulos son inmejorables y pueden revisarse en mi escritorio núm. 32 en el Pasaje Roverano. La base de venta será de 18,000 ps. m/n. y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %.

El terreno tiene sus frentes, á la calle de Charcas, Acevedo y al gran Boulevard Santa-Fé. Mide 74 varas á la calle Santa-Fé, por 162 á la de Charcas, con dos esquinas.

El remate tendrá lugar el dia 19 de Octubre, á las tres de la tarde. 1074 o1

Federico Somoza

En el Rosario de Santa-Fé

IMPORTANTE REMATE

Del hermoso y bien situado

Teatro de la OPERA

Con todos sus enseres y decoraciones

BASE PARA LA VENTA

28,000 pesos nacionales

Atencion, capitalistas y especuladores

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden terminante de sus propietarios el hermoso y bien situado teatro de la Opera con todas sus decoraciones, muebles y enseres que tiene este establecimiento, listo para trabajar y á propósito para obtener una buena y segura renta en todo tiempo, porque su ubicacion es la mas central que hay en la ciudad, como ser las calles del Puerto y Santa-Fé.

Este teatro esta construido con toda solidez sobre paredes de material y en su interior muy bien distribuidas las localidades, arregladas todas con lujo y comodidad para la concurrencia, con todas las cañerías y aparatos de gas; en una palabra, listo para trabajar desde el primer momento que su comprador quiera arrendarlo.

El terreno se compone de dos fracciones, la primera es de 16 vs. de frente á la calle del Puerto, por 32 de fondo, y la segunda de 6 varas de frente á la calle del Puerto, por 21 3/4 varas de fondo á la de Santa-Fé.

La base que se ha fijado para la venta es sumamente baja y demuestra la voluntad de vender, pues su costo material excede en mucho á esa suma y solo se ha tomado en cuenta el valor del terreno limpio.

Por mas informes ocurran los interesados á casa del rematador, Córdoba y Comercio. 1004 s30

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata, Escritorio en Buenos Aires Pasaje Roverano N. 1. 8473 sg

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta y pagado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra. perm

Andrés Rolon

El Domingo 12 del corriente

A las 2 de la tarde

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle del Pilar 225

A solo media cuadra de la Plaza 6 de Junio

RODEADA DE TRAMWAYS

Base 9000 ps. m/n

Por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de esta casa, edificada en terreno de 8 metros 66 cent. de frente al E., por 54 metros y 34 centímetros de fondo al O., está compuesto su edificio de 7 piezas bien construidas y maderas duras, cocinas y demas oficinas necesarias, un gran parral, un ... de ... mas plantas de frutas finas.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 4000 pesos fuertes ... le conviniere. Aprovechen que continuar el comprador si le conviniere. Aprovechen que en estas altas quedan ya pocos como esta á vender. Por más datos á favor ... interesados, se vendería particularmente, ocurrir Reconquista 98. 1218 c3